



Centro de Estudios de Género

Maestría en Estudios de Género

Promoción X (2022-2024)

**Significaciones de la jubilación por razones de edad en mujeres jubiladas del Instituto
Mexicano del Seguro Social: un enfoque de género y de curso de vida**

Tesis que presenta

Rosa Isela Rosas Jiménez

Para obtener el título de

Maestra en Estudios de Género

Directoras

Dra. Pilar Velázquez Lacoste

Dra. Nancy Lysvet Flores Castillo

Lectora

Dra. Ana María Tepichin Valle

Ciudad de México, 2024

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es el resultado de un esfuerzo que no hubiera sido posible sin el apoyo y la colaboración colectiva.

En primer lugar, agradezco al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y al Centro de Estudios de Género de El Colegio de México por haberme permitido vivir dos años de valiosos aprendizajes, de crecimiento académico y personal.

A mis compañeras de clase y amigas, por ser un soporte diario, compartiendo anécdotas, reflexiones, nuevas perspectivas, alegrías e inquietudes, haciendo de este camino una experiencia inolvidable.

A mis directoras de tesis, las doctoras Pilar Velázquez y Nancy Flores. El acompañamiento que recibí de ambas fue invaluable y siempre estaré agradecida por su infinita paciencia, las lecturas detalladas y los comentarios brindados. Siempre tendrán un lugar muy especial en mi corazón.

A la doctora Ana María Tepichin, por aceptar ser lectora de esta tesis y contribuir de manera notable con sus observaciones, enriqueciendo mi trabajo.

A las profesoras de la maestría y, especialmente, a quienes integraron nuestro seminario de investigación: las doctoras Rocío Castillo y Ana Paulina Gutiérrez. Sus aportaciones fueron de gran ayuda para el desarrollo de la investigación. A Itza Varela, quien me ayudó a situar los cimientos de la tesis, alentándome a dejar los miedos atrás; por sus palabras, su motivación y contención.

A las mujeres jubiladas, por abrirme la puerta de sus hogares, permitirme conocer sus historias y compartir sus experiencias.

A Rosita y a Fer, por nunca soltar mi mano y ser siempre un espacio seguro, honesto y de mucho crecimiento. Gracias por los espacios de reflexión, las pláticas y las contribuciones a esta tesis. Las amo.

A Tamara, por el apoyo incondicional desde que planeaba iniciar la maestría hasta el término de ésta.

A mis padres, Fernando y Ricardo, por siempre creer en mí.

A Lalis, por sus oraciones y su amor.

A Luis, por alentarme a postular a la maestría y estar en un inicio tan importante en mi vida.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
INTRODUCCIÓN	6
Estado del arte	11
CAPÍTULO 1. HERRAMIENTAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS: PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y DE CURSO DE VIDA.....	20
1.1. La jubilación desde la perspectiva de género y de curso de vida	20
1.2. Los lentes de género en la investigación social	26
1.2.1. Entre lo público y lo doméstico: la jubilación desde una mirada a la lógica de la domesticidad	31
1.2.2. Particularidades del trabajo femenino en México	34
1.3. Aportaciones de la perspectiva de curso de vida	35
1.3.1. Ejes organizadores y principios	37
CAPÍTULO 2. EL ENFOQUE BIOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
2.1. Características del estudio	44
2.2. Delimitación del campo	46
2.3. Herramientas de investigación.....	48
2.3.1. Técnicas	48
2.3.2. Instrumentos	49
2.4. Del análisis del material empírico y la reconstrucción de las trayectorias laborales	50
2.5. Consideraciones éticas.....	52
2.6. Las participantes de la investigación	54
2.6.1. Perfil de las mujeres del estudio de acuerdo con el año de jubilación	56
CAPÍTULO 3. PANORAMA SOCIOHISTÓRICO Y TRAYECTORIAS LABORALES DE NUEVE MUJERES JUBILADAS DEL IMSS	61
3.1. Cambios en la participación laboral femenina en México a partir de 1970	64
3.2. “La crisis comenzaba a ahorcar”: la inestabilidad económica de 1980.....	70
3.3. “Ya no sabía si era de día o de noche”: adaptaciones del trabajo en un incipiente contexto de economía de libre mercado	75
3.4. “Yo seguía trabajando y aparte vendíamos dulces”: precarización laboral y aumento del trabajo por cuenta propia	78

3.5. “Ese dinero yo me lo gané con mi esfuerzo”: panorama actual sobre el trabajo femenino y la jubilación	80
CAPÍTULO 4. CONDICIONES LABORALES, ECONÓMICAS Y DE SALUD DE LAS MUJERES JUBILADAS.....	87
4.1. Condiciones laborales y económicas	89
4.1.1. Implicaciones del trabajo doméstico y de cuidados	98
4.2. Condiciones de salud	102
CAPÍTULO 5. SIGNIFICACIONES DE LA JUBILACIÓN: DEL IDEAL A LAS PRÁCTICAS CONCRETAS, ¿PROMESA CUMPLIDA?	109
5.1. El mito de la jubilación desde una mirada sociológica	112
5.1.2. Edadismo en la experiencia de jubilarse.....	113
5.2. Los significados de la jubilación	116
5.2.1. De las expectativas a las realidades	117
5.2.2. Cambios y permanencias	118
5.2.2.1. “Me veían como la ruca”: etiquetas de la edad en la configuración de subjetividades	118
5.2.2.2. Del “alivio” a la “incertidumbre”: claroscuros en el mito de la jubilación.....	127
5.2.2.3. “Me sentí como una plantita arrinconada”: las redes de apoyo, ¿vínculos de reciprocidad?	128
5.2.3. La construcción del espacio propio	131
5.2.3.1. “Yo ya no quiero tener ningún compromiso”, afrontar desafíos y construir oportunidades.	131
5.2.3.2. “Mi prioridad es ver mi casa terminada”. De los planes a futuro.....	136
5.2.3.3. La reivindicación del tiempo para sí	138
5.3. A manera de cierre.....	140
CONCLUSIONES	142
ANEXOS	152
1. Consentimiento informado	152
2. Guía de entrevista	153
3. Calendarios de vida	155
BIBLIOGRAFÍA	164

INTRODUCCIÓN

La jubilación como evento que concreta el final de la trayectoria laboral tiene implicaciones de género sociales e individuales. Si bien en el discurso normativo se considera a la jubilación como una oportunidad para pasar del trabajo asalariado al descanso y al disfrute del tiempo libre, en las realidades de nueve mujeres de la Ciudad de México se observan particularidades que obstaculizan ese cometido. Durante la vejez, las consecuencias de afrontar asimetrías de género se recrudecen, limitando las oportunidades para acceder a un retiro digno. Esta situación pone al descubierto que el sistema de pensiones en México no ha considerado las condiciones históricas de desigualdad en que las mujeres han incursionado en el mercado laboral, por lo que reproduce escenarios discriminatorios.

Con base en lo anterior, no es mi intención afirmar que para los hombres sea una realidad disfrutar de las expectativas sociales asociadas a la jubilación; no obstante, sostengo que la manera mediante la cual las mujeres acceden y experimentan esta transición está delimitada por normatividades de género. De tal modo, las circunstancias en que las mujeres se jubilan están influidas por distribuciones desiguales de poder y privilegios en un contexto social, cultural, económico y político particular. El género como núcleo fundante de las desigualdades interactúa con otras categorías como la etnia, la clase y la edad (Arber y Ginn, 1996). Bajo esta premisa, en la presente tesis estudio la jubilación como una transición que continúa su despliegue durante el curso de vida, incluso más allá de la culminación de la trayectoria laboral, mostrando cómo los constructos normativos de género afectan en sus condiciones de vida.

El objetivo general es analizar cómo nueve mujeres de la Ciudad de México significan la transición del trabajo asalariado¹ a la jubilación por razones de edad en relación con sus

¹ Distingo al trabajo en su dimensión remunerada y no remunerada. En la primera, destaco el trabajo que las mujeres desempeñaron en su forma asalariada y no asalariada. La forma asalariada permitió el acceso a una pensión por parte del Estado, mientras que la no asalariada se llevó a cabo bajo esquemas de trabajo no formales. En la mayoría de los casos, se trató de trabajo por cuenta propia. En la dimensión no remunerada, distingo al trabajo doméstico y de cuidados.

redes de apoyo, desde una perspectiva de género y de curso de vida. El análisis se centra en mujeres jubiladas de uno de los principales sistemas de pensiones contributivas en México, el cual cubre al mayor porcentaje de la población pensionada a nivel nacional: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). A través de este sistema, estudio cómo las desigualdades de género se manifiestan en la experiencia de jubilación de las mujeres.

Parto de la consideración de que las significaciones están influidas por la trayectoria laboral previa, la cual forma parte de un contexto histórico específico. Además, la jubilación está precedida por trabajo remunerado y no remunerado en condiciones de desigualdad de género y de relaciones jerárquicas y de poder (Torralbo, 2018; Herrera y Velázquez, 2021). De este modo, para explorar las significaciones, recurro a una investigación cualitativa que privilegia el estudio interpretativo de la subjetividad de las mujeres y la relación que ello tiene con las prácticas sociales (Castro, 2010), dirigiendo el foco a la jubilación y el otorgamiento de una pensión económica bajo un esquema de edad. Desde esta mirada, cuando las mujeres narran sus experiencias, reflejan una perspectiva general de sus trayectorias, realizando una interpretación de su pasado, presente y futuro, confiriéndoles sentidos concretos.

Además, jubilarse por razones de edad, si bien marca un hito en la vida de las mujeres al finalizar su trayectoria laboral asalariada, también lo hace al indicar la proximidad de la vejez, la cual se enmarca en una construcción social con connotaciones negativas, sobre todo para las mujeres (Huenchuan, 2010; Osorio, 2010; Montes de Oca, 2024). Por consiguiente, mantengo presente que en la jubilación se integran complejas dinámicas sociales, culturales e históricas en estrecho vínculo con el proceso de envejecimiento y con la vejez (Osorio, 2007; Caballero, 2010; Nieto y Aguilera, 2018).

De acuerdo con Scott (1986), es fundamental considerar la interrelación entre la organización social y las personas para estudiar las significaciones y comprender cómo el género se manifiesta. En el contexto individual, me propongo estudiar las trayectorias

biográficas de las mujeres en relación con sus redes de apoyo², permitiendo una mirada más amplia hacia las interacciones en las que participan. La literatura revisada desde la sociología y la antropología (Aranda et al., 2002; Polizzi y Arias, 2014; Briones, 2013; Hermida y Stefani, 2011) subraya la importancia de las redes de apoyo en la vida de las mujeres y su influencia en el bienestar físico de las personas mayores y/o jubiladas.

Desde una óptica macro y meso social, es preciso señalar que en la historia las mujeres mexicanas han tenido un acceso limitado a la protección del Estado; además, tienen mayores probabilidades de vivir en contextos de pobreza que se intensifican con el paso de los años y, quienes cuentan con una pensión como jubiladas, no están exentas de padecerla. Durante su curso de vida, ellas desempeñan cargas de trabajo no remunerado y no reconocido, lo cual tiene implicaciones no sólo individuales, sino sociales. Cifras del INEGI (2023) de 2022 señalan el valor económico del trabajo no remunerado a través de labores domésticas y de cuidados en ese año: 7.2 billones de pesos, poco más de la quinta parte del Producto Interno Bruto (PIB). Las mujeres mexicanas contribuyen claramente a la riqueza del país a través de su trabajo, frecuentemente invisibilizado, situación señalada ya desde la década de los ochenta y planteada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Naciones Unidas en 1995 (García y Pacheco, 2014).

La situación se agrava si se considera que existe una feminización de la pobreza, pues las mujeres mexicanas presentan mayor porcentaje de la misma en comparación con mujeres de otros países y con los hombres. Este fenómeno no es azaroso, sino multidimensional y producto de desigualdades acumuladas (Huenchuan, 2010; Montes de Oca, 2024; Osorio, 2010). No obstante, el sistema de pensiones mexicano parece ser ajeno a este escenario, pues no toma en consideración la división sexual del trabajo³, los roles que tradicionalmente

² Las redes de apoyo están compuestas por grupos familiares, amistades, comunidades vecinales y organizaciones comunitarias (Cantú, 2009), las cuales despliegan distintos tipos de apoyo material, instrumental, emocional y/o cognitivo (p. 81) y, la mayoría de las veces, se establece una relación de bidireccionalidad; es decir, las personas que reciben apoyo de sus redes, ofrecen a su vez soporte. Como veremos más adelante, el tipo, frecuencia, calidad y compromiso de los apoyos presenta diferencias de género e incide en las dinámicas sociales tanto en el espacio doméstico y privado, como en el público.

³ Abordar la división sexual del trabajo desde una perspectiva de género significa ir más allá de lo descriptivo. Se trata de analizar los procesos en los que se jerarquizan las actividades, añadiendo una diferenciación basada en las relaciones de poder que operan a través del género (Hirata y Kergoat, 1997). Este enfoque posibilita

desempeñan las mujeres, los obstáculos que afrontan para obtener niveles educativos más competitivos y la intersección con categorías de opresión como la clase y la edad.

Asimismo, también se observa una feminización del envejecimiento en México, la cual se manifiesta en cuatro aspectos clave: primero, la mayor esperanza de vida de las mujeres; segundo, la asignación de roles tradicionales que establecen relaciones de género según la edad; tercero, la percepción social de que el cuidado de las personas mayores recae principalmente en las mujeres, quienes son vistas como las principales cuidadoras (Osorio, 2010; Montes de Oca, 2024); y cuarto, la cada vez mayor prevalencia de mujeres mayores. Tan solo en la Ciudad de México, una de cada cinco mujeres en la Ciudad de México es una persona de sesenta años y más (Montes de Oca, 2024).

Contrario a lo que podría pensarse, lejos de representar una ventaja, la mayor esperanza de vida de las mujeres tiende a traducirse en situaciones de enfermedad y pobreza. En otras palabras, las mujeres viven más pero con una menor calidad de vida, sosteniendo cargas de cuidado y trabajo doméstico desproporcionadas para ellas. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), se habla incluso de un extractivismo de los cuidados, pues ocurre un aprovechamiento del trabajo de cuidado y la reproducción social de las mujeres, no reconocido y no retribuido, lo cual adquiere una dimensión económica y afectiva.

Por consiguiente, es indispensable la imbricación del género y la edad para el análisis, pues de su estudio se observa una serie de distribuciones de privilegios y bienestar en la sociedad, contribuyendo "a la creación de la identidad, en el sistema de valores, en el establecimiento de unas redes sociales, en la afiliación política y de otro tipo" (Arber y Ginn, 1996, pág. 17). Además, es relevante comprender cómo se modifican las redes de apoyo a medida que las personas envejecen, ya que esta dimensión está íntimamente ligada al género.

observar cómo ciertas actividades, como las masculinizadas, se valoran más que las típicamente feminizadas; no por su naturaleza, sino por la forma mediante la cual el género influye en el reconocimiento social del trabajo.

Para profundizar en estas consideraciones, recorro a las perspectivas de género y de curso de vida. Desde un enfoque epistemológico, la perspectiva de género me posibilita partir de un lugar de enunciación que reconoce la posición situada en el desarrollo del conocimiento, el cual, históricamente, ha padecido de una ceguera de género (Serret, 2008a). La perspectiva de género entonces se articula como una herramienta de crítica y vigilancia epistemológica constante hacia las formas tradicionales de acercarse y explicar la realidad. Mi punto de partida es que las mujeres históricamente han trabajado, aunque su participación e importancia en el trabajo han sido omitidas de las estadísticas y narrativas institucionales, resultando en un injusto reconocimiento y retribución social.

En complementariedad, recorro también a la perspectiva de curso de vida, la cual emana de la sociología y en su desarrollo se ha visto enriquecida por la confluencia de distintos campos interdisciplinares, su uso me permite hacer un acercamiento al tiempo biográfico e histórico en el devenir de la jubilación de las nueve mujeres del estudio. Esta perspectiva teórico-metodológica pone de relieve que el desarrollo humano y sus condiciones dependen de la interacción de distintos factores, de experiencias acumulativas influidas por el contexto social, económico, ambiental y cultural.

Otra ventaja del curso de vida es que favorece la lectura de la vejez como resultado de un proceso con implicaciones que trascienden a la edad cronológica. De este modo es posible entender la vejez como una articulación social compleja (OEA, 2015) y una construcción biográfica histórica e individual; por lo que se reconoce que los grupos de edad albergan una heterogeneidad que no puede resolverse únicamente a través de una categorización por años cumplidos. La propuesta es la de realizar un abordaje de la edad sí como una variable biológica, pero también como una sociológica (Arber y Ginn, 1996).

Retomo del curso de vida sus tres ejes organizadores: trayectoria, transición y *turning point*. Pongo especial énfasis en la vida laboral de las mujeres, desde su inicio hasta el momento de la transición a la jubilación. Además, recupero los *turning points* para identificar aquellos momentos cruciales o decisivos y que marcaron un cambio significativo en la dirección o el curso de los acontecimientos en la vida de las mujeres. La jubilación por sí

misma puede considerarse como un *turning point*, aunque, como veremos más adelante, no todas las mujeres lo consideraron como tal y además, resaltaron otros de mayor o igual relevancia una vez jubiladas. Para guiar el desarrollo de la investigación, empleo los cinco principios del curso de vida: desarrollo a lo largo del tiempo, contexto sociohistórico, vidas interconectadas, *timing* y *agency* (Elder et al., 2003).

El análisis sociológico que da forma a este trabajo enfatiza la lectura de un marco estructural con ordenamientos sociales con incidencia en las experiencias de las mujeres jubiladas en un curso de vida dinámico. En esta línea, la perspectiva de género y de curso de vida abonan a la comprensión de las significaciones desde las narrativas de las mujeres y del sentido que le dan a sus experiencias. A lo largo de la revisión de literatura, he constatado que las investigaciones sobre la jubilación desde ambas perspectivas son escasas, a nivel nacional e internacional. Para dar cuenta de ello, a continuación presento el estado del arte realizado.

Estado del arte

Para la realización del estado del arte consulté tesis de maestría, de doctorado y artículos empíricos. En la revisión, observé que la jubilación de las mujeres ha sido estudiada principalmente desde la economía, la demografía y las ciencias sociales. Cabe mencionar que, aunque los estudios económicos y demográficos no son el foco de mi investigación, revisarlos fue útil para situar un contexto estructural. Analicé textos provenientes de México, Chile, Colombia, Ecuador, Venezuela, Argentina, Brasil y España, cubriendo un periodo que va desde 2010 hasta la fecha, principalmente.

Las búsquedas fueron realizadas a través de los recursos digitales de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas y en exploraciones específicas en Google Scholar, Redalyc y Scielo. Las palabras de búsqueda fueron: “jubilación/pensión mujer*”, “jubilación/pensión género”, “vejez género”, “envejecimiento mujer*/género”, “significado jubilación”, “jubilación perspectiva de género”, “redes de apoyo jubilación” y “jubilación curso de vida”.

Dividí el estado del arte en cuatro apartados: 1. Significaciones de la jubilación; 2. Sistema de pensiones desde un enfoque de género; 3. Jubilación y envejecimiento y 4. La jubilación desde una perspectiva de género y de curso de vida. Enseguida desarrollo cada apartado.

Las significaciones de la jubilación

Los estudios revisados que abordaron el tema de las significaciones de la jubilación, recurrieron principalmente a los cuestionarios como técnica de recolección de datos (Árraga, et al., 2014; Hermida, et al., 2016; Meléndez, 1994; Hermida, et al., 2014; Olid, 2017; Morales, 2011). Estos estudios presentan un enfoque descriptivo, donde las situaciones macro, meso y micro sociales que dieron origen a las significaciones son abordadas, aunque no a profundidad.

Algunos estudios (Árraga, et al., 2014; Potocnik y Peiro, 2008), distinguen las significaciones de la jubilación en función del género, la edad y el tipo de retiro (obligatorio o voluntario). En cuanto al género, se muestra el porcentaje de personas que señalaron sentirse satisfechas o no con jubilarse, así como el porcentaje de quienes mostraron sentirse felices, diferentes o iguales que antes de jubilarse. En estos casos, se hizo alusión al género para diferenciar los tipos de significación, no obstante, observé que la distinción más bien se realizó en función del sexo, pues no se integraron herramientas que permitieran analizar las diferencias cualitativas que afectan las experiencias de jubilación de mujeres y hombres.

Morales (2011), vincula el nivel de satisfacción de las personas jubiladas con el motivo de la jubilación y el tiempo dedicado al ocio o desarrollo personal, sugiriendo la idoneidad de la perspectiva de género para tener una comprensión integral de las significaciones. Hermida, et al. (2016) concluyen que las mujeres presentan actitudes más favorables hacia la jubilación en comparación con los hombres, quienes la perciben como una pérdida tras abandonar el rol de trabajadores en el espacio público. Meléndez (1994) y Gómez-Rubio et al. (2016) destacan que las mujeres han enfrentado mayores obstáculos estructurales y sociales para poder jubilarse, con estereotipos negativos sobre la vejez y el

envejecimiento que recaen con más notoriedad sobre ellas. Los hombres, por otro lado, encontraron más posibilidades de realización personal una vez jubilados.

Como se observa, en estas investigaciones se privilegió un enfoque descriptivo. Se resaltó la relevancia del motivo de jubilación para la construcción de significaciones alrededor de ella y la utilidad de emplear una perspectiva de género para dar cuenta de la distribución de poderes y privilegios en la sociedad, aunque no en todos los casos se integró de una forma eficaz, por lo que considero que habría sido enriquecedor dar cuenta de cómo se materializan las diferencias de género, más allá de la distinción por sexo, lo que habría podido problematizar por qué es que, aunque las mujeres atraviesan mayores obstáculos estructurales que los hombres, presentan actitudes más favorables hacia la jubilación, o también el hecho de que ellos hayan dado cuenta de mayores posibilidades de autorrealización.

Sistema de pensiones desde un enfoque de género

En los estudios sobre el sistema de pensiones, destaco dos estudios provenientes de la demografía y la economía (Rojas, 2012; Martínez-Preece, et al. 2016), donde se advierte la tendencia de envejecimiento en México y, aunque no se nombren de manera directa, aluden a la feminización del envejecimiento y de la pobreza, pues señalan que a nivel global y nacional hay mayor incidencia de mujeres mayores de edad y en situaciones de pobreza, lo cual, se señala, obedece a desigualdades de género que pueden advertirse en el sistema de pensiones en nuestro país.

Rojas (2012) advierte que para que las mujeres mexicanas puedan acceder a una protección de la seguridad social, es necesaria la intervención de factores contextuales, familiares e individuales específicos que hagan posible este otorgamiento. Las variables que destaca la autora son la edad, la situación conyugal, el nivel educativo, el tiempo de cotización, el lugar de residencia y el número de hijas e hijos. Rojas indica que el 17.6% de mujeres mayores de 60 años tienen una pensión y la mayoría las recibe por viudez, lo cual

puede dimensionar situaciones de dependencia de las mujeres mayores, quienes dedicaron más tiempo a realizar labores domésticas que los hombres.

También se pone de manifiesto que quienes reciben una pensión por años de cotización representan un porcentaje mínimo de la población mexicana y aún así, enfrentan importantes desafíos. El sistema de pensiones se erige sobre un modelo de familia tradicional donde el varón es el jefe de la unidad doméstica y único proveedor. Este modelo no solo no refleja las complejas realidades de las sociedades, sino que con el paso del tiempo ha restringido aún más las oportunidades de tener una jubilación digna para las personas.

El estudio revela que, en el futuro, el aumento en la prevalencia de personas mayores demandará una mayor infraestructura en términos de salud y movilidad, ya que este fenómeno demográfico traerá consigo nuevos retos. Finalmente, se concluye que el acceso al sistema de pensiones de la seguridad social es escaso y sobre todo para las mujeres, a lo cual se añade el hecho de que el esquema está limitado a la población que trabaja en el mercado formal, invisibilizando otras formas de trabajo, como el no asalariado o por cuenta propia.

Martínez-Preece et al. (2016) coinciden, a partir de un análisis económico, en que tanto a nivel global como dentro del país, los sistemas de seguridad social carecen de una perspectiva de género, lo cual genera una brecha de género en materia de pensiones. Esta problemática se agudiza con las desigualdades que las mujeres enfrentan en el transcurso de sus vidas, tales como desempeñar roles tradicionales de género, una marcada división sexual del trabajo y la feminización de ciertas actividades. Igualmente, destacan que las trayectorias laborales de las mujeres suelen ser discontinuas debido a trabajos de cuidado, penalizaciones por maternidad, normas y estereotipos sociales, entre otros factores. En respuesta a ello, un sistema de pensiones debe considerar las desigualdades en la sociedad en su conjunto (Ramírez, et al., 2019).

En definitiva, los estudios de Rojas (2012) y Martínez-Preece, et al. (2016) proporcionan un marco sólido para identificar y situar las desigualdades de género en el sistema de pensiones mexicano. Bajo esta óptica, una investigación de corte cualitativo

permite profundizar en cómo dichas desigualdades impactan las experiencias cotidianas de las mujeres, revelando los obstáculos concretos que enfrentan y las estrategias que desarrollan para superarlos. El enfoque cualitativo es fundamental porque enriquece la comprensión de las realidades, privilegiando el estudio interpretativo desde la subjetividad de quienes las encarnan (Castro, 2010).

Jubilación y envejecimiento

Para integrar una reflexión sobre la relación entre la jubilación, la vejez y el envejecimiento, es necesario mencionar que la primera, por sí sola, puede ser leída como una edad social (Osorio, 2007), lo cual tiene implicaciones de género. La vejez y el envejecimiento suelen presentar connotaciones negativas, pero las mujeres enfrentan un doble rasero: el estigma asociado a la edad y las exigencias de los roles de género (Huenchuan, 2010; Sontag, 2024). En este sentido, Brito et al. (2021) destacan la importancia de resignificar la vejez y el envejecimiento a través de un enfoque transversal, que incluya tanto las políticas de salud pública como las referentes al trabajo y la jubilación.

Osorio (2007) profundiza en cómo se construyen socialmente las expectativas sobre la vejez y la jubilación. A través del método biográfico, la autora recoge las narrativas de mujeres que describen sus experiencias de envejecimiento, destacando cómo son los roles sociales que desempeñan, así como los cambios económicos y personales que enfrentan. Su investigación subraya la importancia de contar con una estabilidad económica durante la vejez, ya que esto coadyuva en la salud física y emocional y, de forma general, en la calidad de vida de las mujeres.

De ahí que el abordaje de la vejez y el envejecimiento de las mujeres sea relevante para el estudio de la jubilación, pues sus experiencias están enmarcadas en un contexto que estigmatiza y dota de significados a hechos aparentemente neutrales y biológicos. Al tener un revestimiento social, las expectativas y atribuciones sobre el envejecimiento y la vejez poseen matices distintivos en función del género, dando lugar a asimetrías en diversos ámbitos, como el económico o de la salud e, incluso, a una tolerancia social a la discriminación por edad, principalmente ejercida en contra de mujeres.

La jubilación desde una perspectiva de género y de curso de vida

Se encontraron pocas investigaciones que estudien el envejecimiento de las mujeres y la jubilación desde un enfoque cualitativo, integrando la perspectiva de género y de curso de vida. Ramos (2017) resalta que esto se debe a que históricamente los abordajes del envejecimiento y la vejez han provenido de áreas médicas y de la salud, provocando una visión medicalizada y reduccionista del tema.

La autora realiza un estudio etnográfico sobre el envejecer de mujeres mayores a partir de una perspectiva de género y de curso vital, destacando que uno de sus mayores intereses es el de dejar de presentar a la vejez y al envejecimiento femenino desde una lógica de pesimismo que sólo atribuye vulnerabilidades e incapacidades. Esta reflexión es importante pues da cabida a mirar la heterogeneidad de las mujeres mayores, sus potencialidades y agencia.

En el estudio se enfatiza que, si bien el envejecimiento tiene un componente biológico, este por sí solo no es suficiente para comprender su complejidad, ya que también interactúan factores sociales e históricos. En este sentido, encontré coincidencias con la perspectiva del curso de vida, ya que la autora traza un puente de lo macro a lo micro social, resaltando la diversidad en las trayectorias de las mujeres. Sin embargo, considero que una mirada desde el ciclo de vida podría limitar la visibilización de la riqueza y diversidad de las experiencias, pues al estudiar fenómenos a través de la segmentación de etapas biológicas — como la niñez, la adolescencia o la vejez —, se corre el riesgo de ignorar que, en las realidades cotidianas de las mujeres, los roles sociales que desempeñan e incluso su propia autopercepción, no siempre responden a un calendario normativo.

El enfoque del curso de vida, por su parte, se diferencia del curso vital al ofrecer una perspectiva que no solo incluye los contextos históricos, sociales y culturales en los que las personas desarrollan sus vidas, sino que también problematiza el hecho de categorizar a las trayectorias dentro de etapas biológicas bien definidas. Esta mirada es fundamental, ya que permite entender cómo las trayectorias de vida se encuentran moldeadas no sólo por factores

sociales a nivel meso y macro social, sino también por las decisiones individuales en el tiempo. Esta consideración brinda una mayor flexibilidad en el análisis, pues se trasciende a la edad cronológica, reconociendo la complejidad y heterogeneidad de las personas.

Por ejemplo, en las narrativas de las mujeres entrevistadas para esta tesis, observé que la mayoría tuvo un primer trabajo no asalariado antes de cumplir la mayoría de edad, una de ellas comenzó incluso antes de entrar a la secundaria. El calendario normativo que dicta que el trabajo remunerado se inicia en la adultez, no refleja la realidad de todas las mujeres. Otro caso ilustrativo de esta cuestión es que el enfoque del curso vital puede situar el inicio de la maternidad con la llegada del primer hijo o hija. Sin embargo, al explorar las narrativas de las mujeres, observamos cómo ellas describen haber asumido roles maternos con sus hermanos y hermanas desde la niñez. En esta línea, me parece que, aunque el ciclo de vida reconoce la diversidad de trayectorias, en ciertos aspectos puede tener una visión lineal que corre el riesgo de obviar matices significativos que no siempre se armonizan con la intersección de la edad cronológica y la social.

Para cerrar este breve recorrido por el estado del arte, es central subrayar la importancia de investigar la jubilación y sus significados, especialmente en un contexto como el mexicano, donde los estudios que integran la perspectiva de género y de curso de vida siguen siendo escasos. La combinación de ambos enfoques teórico-metodológicos no solo es necesaria, sino también particularmente valiosa para abordar la complejidad que alberga la intersección del género, la edad y la clase. De esta manera, la presente investigación se posiciona para ofrecer un análisis de cómo las desigualdades de género emergen y persisten en la vida de nueve mujeres jubiladas de la Ciudad de México y la forma en que esto se plasma en las significaciones que le atribuyen a la jubilación.

La función epistemológica de la perspectiva de género transversaliza el marco teórico-metodológico del curso de vida para dar lugar a conocimientos situados y que no pierden de vista la intersección del género con la edad y la clase. Esto permite observar cómo es que el sistema de pensiones mexicano —el cual alberga desde sus cimientos desigualdades

de género que confiere a las mujeres los costos de la reproducción social— incide en las experiencias de jubilación de las mujeres.

Considero que las significaciones surgen como producto de la interrelación de las mujeres con un entorno dinámico y complejo. Esta interacción implica factores subjetivos, como valores, normatividades aprehendidas, emociones e intuiciones, y objetos externos, como influencias sociales, culturales y políticas (Castro, 2010). Las narrativas de las mujeres entonces se configuran como un reflejo de los ordenamientos, disposiciones y contradicciones del contexto en el que viven.

Para realizar el análisis, expongo una serie de situaciones y dificultades de orden estructural que influyen en sus vidas, reflexionando en la particularidad de las trayectorias laborales llevadas a cabo, aquellas en donde la lógica de la domesticidad⁴ (Murillo, 1996) las despojó de su estatus de trabajadoras, significando sus actividades como secundarias, subordinadas y/o aleatorias. Esta lógica se erige como una estructura que al mismo tiempo actúa como estructurante (Bourdieu, 2008) de identidades, de subjetividades y trayectorias diferenciadas en función del género.

Los objetivos particulares de la investigación se desarrollan en cada uno de los capítulos de la tesis, contribuyendo a resolver el objetivo general. En el primer capítulo, expongo cómo las perspectivas de género y curso de vida permiten el análisis de las significaciones de la jubilación en relación con las redes de apoyo. Realizo una crítica en clave de género hacia las consideraciones aparentemente objetivas de la jubilación, visibilizando cómo las cargas de trabajo remunerado y no remunerado han influido en el desarrollo de la vida laboral de las mujeres y en sus condiciones económicas y de salud.

⁴ Concibo a la lógica de la domesticidad como un orden antidemocrático que asigna el lugar social que ocupan las mujeres y los varones en el espacio doméstico, público y privado, a través de relaciones de verticalidad que ubican a las mujeres en una posición de subordinación. La domesticidad, en su esencia, disfraza y legitima desigualdades nacidas en el seno del espacio doméstico, pero que se extienden e impactan en el público y privado, naturalizándolas. Esta lógica no solo estructura las relaciones entre las personas, sino que también penetra y moldea sus subjetividades.

En el segundo capítulo, presento el enfoque biográfico de la investigación y detallo las características del estudio, incluyendo la delimitación del campo, las herramientas de investigación, las técnicas e instrumentos empleados, así como el análisis del material empírico para la reconstrucción de las trayectorias laborales. Además, abordo las consideraciones éticas y la caracterización de las nueve mujeres que participaron en la investigación.

En el tercer capítulo, planteo el panorama sociohistórico y las trayectorias laborales de las mujeres jubiladas del IMSS en la Ciudad de México, situando la temporalidad a partir de la década de 1970, cuando la mayoría de las entrevistadas comenzó su vida laboral. El principio de curso de vida de tiempo y lugar —o contexto sociohistórico— es el eje de este capítulo, pues hace posible tejer un breve panorama sobre los acontecimientos en México y el sistema de pensiones del IMSS.

En el cuarto capítulo, profundizo en las condiciones laborales, económicas y de salud en las que las mujeres transitaron hacia la jubilación, prestando atención a sus redes de apoyo. Para ello, retomo los principios de curso de vida de *timing*, vidas interconectadas y *agency*. Destaco cómo las mujeres enfrentaron una doble opresión: por un lado, como trabajadoras dentro de un sistema marcado por las asimetrías de género, y por otro, al seguir asumiendo las labores domésticas y de cuidado. Estas tareas, aunque no remuneradas, fueron esenciales para el sostenimiento y la reproducción de los miembros de sus hogares.

Finalmente, en el quinto capítulo, presento las significaciones que las mujeres jubiladas del IMSS en la Ciudad de México le atribuyen a la jubilación, considerando el marco previo. Conocer el pasado es clave para comprender el momento presente de la jubilación, pues ayuda a explicar cómo ciertas condiciones persistentes a lo largo de la vida influyen en las experiencias posteriores y en la forma en que se les otorga significado.

CAPÍTULO 1. HERRAMIENTAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS: PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y DE CURSO DE VIDA

En este capítulo me propongo exponer cómo las perspectivas de género y de curso de vida permiten el análisis de las significaciones sobre la jubilación por razones de edad. Incluyo aquellos elementos que me ayudan a delimitar lo que retomo de cada enfoque para llevar a cabo el análisis.

Inicio mostrando cómo es que, con la perspectiva de género, se logran problematizar las consideraciones supuestamente neutrales de la jubilación, desvelando realidades sociales que enmarcan las trayectorias de las mujeres en el ámbito laboral, tales como el injusto reconocimiento social que éste ha tenido, la segregación laboral por sexo o la feminización de ciertas actividades, las cuales provocan un reparto inequitativo de cargas de trabajo. Después, expongo la pertinencia y la riqueza de combinar esta perspectiva con la de curso de vida para el análisis de las significaciones sobre la jubilación, así como la relación que esta tiene con el envejecimiento y la vejez. Mi interés es mostrar las dificultades estructurales y sociales a las que las mujeres se enfrentan en su proceso de envejecimiento, pero también los espacios en los que ellas manifiestan su agencia.

1.1. La jubilación desde la perspectiva de género y de curso de vida

En términos institucionales, la jubilación que otorga el Estado se concibe como una forma de protección social al final de la vida laboral. Su propósito es brindar a las personas seguridad económica durante la vejez, compensando los ingresos que obtuvieron durante su trayectoria de trabajo asalariado. La protección facilitada por el Estado “se realiza a través de los seguros sociales que cubren a la población en el mercado formal de trabajo, que tienen mecanismos de protección a través de legislaciones e instituciones que obligan a trabajadores y empleadores a cuotas para el financiamiento de los mismos” (Alonso y Flores, 2019, p. 70). Además, las personas jubiladas conservan el acceso a los servicios de salud que tuvieron durante su vida laboral.

En términos sociales, considero a la jubilación como la culminación de la trayectoria laboral y también como una transición, en tanto que representa el paso de un estado a otro.

En México, jubilarse implica cumplir con una serie de requisitos previos que permiten acceder a una pensión otorgada por el Estado. Cuando las personas se retiran por razones de edad, estos requisitos se centran principalmente en la edad de las personas y el número de semanas cotizadas⁵, aunque para las mujeres, la jubilación mantiene consideraciones específicas, cuyos cimientos se fraguaron a lo largo de su curso de vida.

Los marcos formales no contemplan constructos normativos de género visibles en los obstáculos estructurales y sociales que impiden el acceso a una jubilación digna. No se cuenta con una perspectiva de género que considere aspectos demográficos, económicos y sociales en los que se inserta la jubilación de las mujeres por razones de edad. Existe una distribución estructural de recursos que constituye una dimensión central de las desigualdades, pues parece ajena al hecho de que las mujeres enfrentan mayor vulnerabilidad social, económica y de salud que los hombres (Rojas, 2012).

En un contexto global, se observa que las mujeres, en términos generales, tienen una mayor esperanza de vida que los hombres (Incháustegui, 2002). Sin embargo, esta longevidad recrudece los efectos negativos de la falta de condiciones óptimas para disfrutar de una vida digna, lo que revela una feminización de la vejez, la cual no ha sido abordada con políticas que prioricen las necesidades específicas que de ello derivan. Este tema sigue siendo una deuda pendiente, no solo en México, sino a nivel mundial (Ramos, 2017; Montes de Oca, 2024; Osorio, 2010).

En el camino hacia la jubilación, las mujeres han afrontado condiciones laborales adversas que operan mediante la asimilación de roles de género justificados por un orden supuestamente natural y permanente. Por analizar esto, es imperativo ubicar el contexto sociohistórico específico que ponga de relieve entornos sociales con ofertas laborales segregadas por sexo; barreras de género para ascender a puestos dentro de la jerarquía organizacional; discontinuidad de las trayectorias laborales femeninas debido a una asignación tradicional de actividades y del cuidado, etcétera, toda vez que esto impacta en la retribución salarial y la suma de cotización jubilatoria.

⁵ Las precisiones sobre estos requerimientos serán abordadas con mayor detalle en el siguiente capítulo.

Además, se puede observar cómo otras formas de trabajo, como el no remunerado y el no asalariado, son invisibilizadas. Este tipo de trabajo, que incluye actividades realizadas por cuenta propia o aquellas que forman parte de la economía no regulada o no formalizada (García y De Oliveira, 1994), queda al margen de los esquemas tradicionales de salario fijo. Las condiciones que subyacen a la trayectoria laboral y que influyen en el acceso y tipo de jubilación alcanzada afectan de manera particular a las mujeres, incidiendo en las significaciones sobre ella. Esto ocurre porque la jubilación se ha institucionalizado como un evento que implica exclusión, al intersectarse con categorías como la edad y la clase. Por ello, es un problema social que requiere ser investigado, documentado y teorizado.

Las actividades remuneradas realizadas dentro o fuera del hogar pero orientadas hacia el mercado (Ariza y De Oliveira, 2002) son distintas de las domésticas y de cuidados, en tanto que estas últimas son ejecutadas para satisfacer labores de reproducción indispensables para el mantenimiento, la reposición y reproducción de la fuerza de trabajo (De Barbieri, 1978, p. 130), siendo este trabajo el que menor reconocimiento social tiene. La distinción entre unas actividades y otras no quiere decir que no compartan un vínculo estrecho; muy al contrario, las actividades remuneradas y no remuneradas mantienen una relación de interdependencia, pues las segundas, las cuales implican la crianza, el cuidado, y en general el mantenimiento de la domesticidad, son condición de posibilidad del mundo público y privado del trabajo, es por esta razón que concibo al trabajo remunerado en su dimensión asalariada y no asalariada, mientras que al trabajo no remunerado en términos de trabajo doméstico y de cuidados (García y De Oliveira, 1994).

A su vez, me interesa estudiar a la edad como categoría que normativiza las actitudes, expectativas y prácticas de las mujeres jubiladas. El objeto de estudio son nueve mujeres de la Ciudad de México que se jubilaron por razones de edad, con la finalidad de profundizar en las implicaciones que tiene esta categoría en la jubilación. De esa manera, la perspectiva de género y de curso de vida son provechosas para mostrar consideraciones sobre el envejecimiento y la vejez que, de otra manera, serían entendidas desde una visión homogeneizante, perdiendo de vista la distribución de poderes, privilegios y bienestar que se gestan en la sociedad (Arber y Ginn, 1996).

En primer lugar, me distancio de considerar a la vejez y al envejecimiento como hechos puramente naturales. Reconozco sus componentes biológicos, pero incorporo un análisis desde el ámbito social. La vejez no es un estado homogéneo para todas las personas ni algo a lo que se accede al cumplir un determinado número de años, más bien, y de acuerdo con la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015), la vejez es una categoría, una “construcción social de la última etapa del curso de vida” que atribuye identidades a las personas, dando lugar a imaginarios sobre la edad y el proceso de envejecimiento (Osorio, 2010).

Por su parte, identifico al envejecimiento como un proceso en el que las personas interactúan con su entorno, experimentando cambios a nivel fisiológico, biológico, psicosocial y funcional (OEA, 2015). Ramos (2017) subraya que el envejecimiento también debe analizarse desde las experiencias individuales, influenciadas por el contexto en el que se desarrollan. Hacer una lectura del envejecimiento implica analizar los cambios que ocurren a medida que las personas envejecen, siendo estos cambios, y no la edad en sí, los que realmente definen las condiciones en las que se vive este proceso (Prieto et al., 2009). En otras palabras, las condiciones sociohistóricas e individuales le dan forma a la manera en que se llega a la jubilación a determinada edad.

De esta manera se advierte que la vejez, entendida como una fase dinámica en el curso de vida, y el envejecimiento, concebido como un proceso, no son sinónimos, aunque están estrechamente relacionados y ambos son fenómenos multidimensionales. En términos sociales, por ejemplo, es común asociar la jubilación por razones de edad con la llegada de la vejez, especialmente en el caso de las mujeres (Bonita, 1998). Sin embargo, es importante destacar que la edad cronológica no siempre coincide con la percepción individual de vejez, y muchas mujeres no necesariamente la conciben de esta manera.

Para Arber y Ginn (1996), el género y el envejecimiento se encuentran profundamente entrelazados, y esta interacción influye en la manera en que las personas acceden a la ciudadanía y participan en el espacio público. Desde su perspectiva, el envejecimiento debe ser estudiado desde la biografía individual, con especial énfasis en la familia y el trabajo, ya

que estas dimensiones están ligadas a los roles que las personas asumen, así como a sus recursos materiales y socioafectivos.

La perspectiva teórico-metodológica del curso de vida enriquece esta consideración al poner el foco en las experiencias individuales contenidas en las diversas trayectorias y en los eventos significativos que las marcan. Aunque el curso de vida surge de la sociología, en su evolución ha integrado y sigue manteniendo la confluencia con distintos campos interdisciplinarios, lo que la ubica como una herramienta valiosa para comprender la complejidad de la realidad social. El empleo de la perspectiva de curso de vida requiere hacer hincapié en un contexto sociohistórico amplio y sostiene que los elementos que lo componen no responden a hechos aislados, sino que están intrínsecamente entrelazados y delineados por las condiciones del entorno. También considera al desarrollo de la vida humana como un “fenómeno multidimensional a la vez biológico, psicológico y social, y que engloba las diferentes esferas en las cuales se desarrolla la existencia (familia, trabajo, educación, etc.)” (Lalive, et al., 2011, pág. 20). Es decir, se asocia a la realidad concreta de las personas.

Aun cuando desde el curso de vida se estudian las fases en el desarrollo humano tales como la infancia, la adolescencia, la juventud o la vejez, para las cuales se suele seguir un cierto orden y donde se esperan roles para cada grupo de edad (Lalive, et al., 2011), esta perspectiva no interpreta el paso de una fase a otra como algo homogéneo⁶ y pone énfasis más bien en cómo se llevan a cabo reorganizaciones, las cuales ponen de manifiesto el carácter cada vez más fluido del tiempo cronológico (Arber y Ginn, 1991).

Por lo tanto, es importante no basarse únicamente en etapas para entender la realidad concreta de las personas, ya que esto puede perder de vista matices importantes. Por ejemplo, al afirmar que el rol de estudiante corresponde a la niñez, el rol laboral y de padre o madre a

⁶ Ramos (2017) señala que existe una sólida tradición teórica desde la psicología y la sociología que consolidó algunas de las creencias limitantes y estereotipadas sobre la vejez y el envejecimiento. Una de ellas fue la teoría funcionalista del *disengagement* o de la desvinculación, dada a conocer en 1961 y que caracterizó a la vejez como una etapa homogénea que marca la separación de las personas mayores de la sociedad. Esta visión acentuó la binariedad entre lo joven y lo viejo, lo productivo y lo improductivo, lo útil y lo inútil; además, invisibilizó las actividades de las personas mayores, ubicándolas como un grupo social aislado, con escasa influencia en el espacio público.

la madurez, y el ocio y los roles familiares a la vejez (Riley, et al., 1972), se ignora que en diversos contextos esto no opera así. Como veremos, la jubilación se configura como una edad social que determina el desempeño de ciertos roles, mientras se excluyen otros, bajo la premisa de que no se poseen las cualidades necesarias para realizarlos (Riley, et al., 1972).

Dicho de otro modo, un enfoque estrictamente cronológico de la vejez tomaría en consideración a la edad como uno de los elementos primarios de identificación humana, tanto a nivel social e individual. No obstante, el curso de vida señala las limitaciones de este enfoque al demostrar que los grupos de edad, sobre todo en la vejez, albergan una heterogeneidad que no puede resolverse únicamente a través de una categorización por años cumplidos. La propuesta es reconocer el carácter sociológico de la edad y la forma en la que sitúa a las personas en la estructura social (Arber y Ginn, 1996; Riley, et al., 1972).

En resumen, la perspectiva de género y el curso de vida se enriquecen mutuamente, ya que la primera traduce en clave de género un contexto sociohistórico como el mexicano en el que las mujeres no han contado con las condiciones necesarias para llevar a cabo sus trayectorias laborales en condiciones justas y que les den acceso a una seguridad social integral; también visibiliza cómo las cargas de trabajo remunerado y no remunerado han incidido en sus condiciones económicas y de salud, recuperando las intersecciones con la clase y la edad. El curso de vida, en este marco, hace posible trazar un puente desde las condiciones estructurales hasta los aspectos de la vida microsocial de las mujeres jubiladas que, a partir de la reconstrucción de sus trayectorias laborales, posibilita el análisis de la transición a la jubilación.

Resalto la importancia de la salud durante este proceso, ya que refleja diferencias de género que son esenciales para analizar cómo se concibe esta transición y su despliegue en el día a día. Arber y Ginn (1996) destacan que la salud se imbrica con factores socioeconómicos, los cuales se relacionan con el papel productivo y, de manera más acentuada en el caso de las mujeres, con las funciones reproductivas y de cuidado (pág. 34). Estas desigualdades no solo afectan el nivel individual de las experiencias, sino que

evidencian dinámicas de poder históricamente específicas y que configuran la estructura social.

1.2. Los lentes de género en la investigación social

La perspectiva de género en las ciencias sociales se articula como una propuesta epistemológica que produce una forma distinta de acceder al conocimiento, tradicionalmente caracterizada por surgir de supuestos aparentemente objetivos y universales (Serret et al., 2008). Esta herramienta teórico metodológica y política revela problemáticas inherentes al hecho de concebir a los seres humanos como iguales en una realidad social donde el género se configura como el núcleo fundante de las desigualdades. Su utilidad tiene alcances en todas las disciplinas.

Como resultado, la interdisciplinariedad de la perspectiva de género faculta a sus estudios para abordar diversos aspectos de la vida humana. Para el análisis de las significaciones que las mujeres mexicanas de la Ciudad de México le atribuyen a la jubilación, resulta útil el empleo de una perspectiva de esta naturaleza, ya que profundiza y nutre la comprensión de un tema que de otra forma, correría el riesgo de olvidar el hecho de que *a)* a un nivel epistemológico, la ciencia ha contribuido a fortalecer visiones sesgadas acerca de los sujetos, sosteniendo desigualdades (Serret et al., 2008) y reproduciendo estereotipos, y que *b)* la jubilación adquiere matices diferenciados para mujeres y hombres. Dicha alusión resulta indispensable para situar el punto de partida de este trabajo que se sirve además de desarrollos teórico-metodológicos provenientes de la sociología y en particular, de la perspectiva de curso de vida.

En el nivel epistemológico, la perspectiva de género⁷ desmonta conocimientos que pretenden universalizar sus hallazgos en el desarrollo de investigaciones científicas y pone

⁷ Los orígenes de la perspectiva de género albergan contenidos teóricos y políticos que hunden sus raíces en la historia del feminismo desarrollado en la Europa occidental del siglo XVIII y que nació como respuesta a los postulados de una teoría política moderna que asentaba principios donde se fundamentó la subordinación social de las mujeres (Serret et al., 2008). La crítica feminista señaló que dicha teoría política llevaba dentro de sí una profunda contradicción al asentar principios universalistas de igualdad, racionalidad y autonomía sobre una base excluyente que dejaba a las mujeres fuera de la noción de individuo.

en marcha un posicionamiento social y político de las y los investigadores frente a los problemas que estudia (Serret et al., 2008; Castañeda, 2008). Este lugar de enunciación reconoce la posición situada del desarrollo de conocimiento, su carácter flexible y dinámico, así como el ejercicio de una crítica y vigilancia epistemológica constante hacia las formas de acercarse a la realidad y que históricamente han padecido ceguera de género.

En la década de 1970, a partir de la construcción de un andamiaje teórico proveniente del llamado feminismo de la segunda ola, el género se fundó como una categoría analítica (Herrera et al., 2023) que señaló críticas hacia las visiones biologicistas del momento, las cuales caracterizaron al género desde un enfoque esencialista que obedecía a la diferencia de los sexos. La propuesta de abordar al género como una construcción sociocultural, permitió visibilizar a las mujeres a través del estudio de sus vidas, sus espacios, actividades y su contribución a la construcción de la realidad social, enfatizando que lo que conocemos como mujeres y hombres son realidades culturales, no naturales (Serret et al., 2008).

Desde la teoría feminista se desarrolló un conocimiento capaz de cuestionar el sesgo androcéntrico prevaleciente en diversas áreas de la vida social. De este modo, ha revelado que, aunque el envejecimiento y la vejez no son temas recientes, la perspectiva de género en su análisis sí lo es (Ramos, 2017; Osorio, 2010). Además, Osorio (2010) subraya la importancia científica y disciplinaria de incorporar esta perspectiva, ya que su componente sociopolítico destaca cómo el envejecimiento sociodemográfico se está convirtiendo en una

La crítica inicial del feminismo partió de la noción de la igualdad natural universal enarbolada por la política de la sociedad moderna, la cual asumía que todas las personas eran distintas, pero que la única virtud que importaba para ser sujeto de derecho, era la de la razón, aspecto central (al menos en primera instancia) de todos los seres humanos. Es decir, todas las personas, por ser sujetos de razón, se consideraban iguales. Sin embargo, el feminismo señaló cómo es que las mujeres quedaron fuera de este proyecto al considerarse poseedoras de desventajas naturales que les impedía ser racionales. Se señaló la ausencia de una igualdad, autonomía y libertad formales para hombres y para mujeres.

A través del feminismo se visibilizó la deuda de la democracia moderna con la mitad de la población y las mujeres debieron luchar para ser reconocidas en los sistemas democráticos modernos que históricamente han defendido los derechos políticos de una pequeña parte de la población. La lucha ha logrado importantes avances, pero es aún inacabada en nuestros días (Serret, 2004, p. 31). Este marco muestra la relación de la teoría crítica feminista y sus componentes sociopolíticos con la conceptualización de los estudios de género.

realidad cada vez más extendida. Esto demanda de las y los investigadores una postura activa para visibilizar las desigualdades y obstáculos que acompañan a este fenómeno.

La perspectiva de género tiene el potencial de actuar en diversas disciplinas “pero no para unificarlas, sino para mostrar en el interior de cada una de ellas cómo, en cada problema relativo a lo humano o a lo social, se encuentra la desigualdad entre los géneros, desempeñando un curioso papel: a la vez que es protagónico es ignorado” (Serret et al., 2008, p. 71). Esto significa que la perspectiva de género pone en entredicho la neutralidad de los supuestos (institucionales, políticos, sociales, etcétera) que atañen a la vida de las personas, fungiendo como la mirada crítica que devela problemas que, de otra manera, ni siquiera serían considerados como tal.

En primer lugar, es importante recordar que, en las sociedades modernas, el concepto de trabajo se ha limitado a una actividad estrictamente mercantil, invisibilizando las actividades no remuneradas. La crítica feminista ha señalado que, históricamente, la producción del mercado ha dependido del trabajo no remunerado, sin reconocer que no puede sostenerse de forma autónoma. Esta visión desafía los enfoques tradicionales que ignoran el valor económico del trabajo no remunerado (CEPAL, 2022).

En segundo lugar, destaco el carácter relacional del género, pues permite analizar las relaciones de poder y dominación no solo entre mujeres y hombres, sino también entre personas cisgénero y transgénero. Además, este carácter reconoce que las personas viven procesos relacionales continuos con otras (Herrera et al., 2023), por lo que es importante mantener una perspectiva amplia que visibilice la interacción entre diferentes personas en diversos contextos, desde una mirada interseccional.

En la década de 1970 se habló de la importancia de entender al género en el cruce con categorías como la clase social; no obstante, fue a principios de la década de 1990, a partir del trabajo de Kimberlé Crenshaw (1994), que se concibió propiamente el concepto de interseccionalidad. Esta noción provino del *black feminism* de 1970 en Estados Unidos, movimiento que señaló la opresión contra grupos oprimidos en razón de la intersección de la raza y la clase (Herrera et al., 2023). La aportación de Crenshaw contribuye a la

complejización de los problemas sociales, al afirmar que las experiencias de las mujeres no pueden comprenderse en su totalidad si se estudia la dimensión de raza y género por separado (Crenshaw, 1994).

Con la interseccionalidad es posible visibilizar el lugar que cada persona ocupa en la distribución de poder dentro un contexto específico, entendiendo que el mundo social se construye a partir de la convergencia del género con otras categorías, como la etnia, la clase o la edad. En este sentido, la interseccionalidad se configura como una herramienta para comprender las formas mediante las cuales se erigen formas específicas de opresión y privilegio (Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo [AWID], 2004), reconociendo la simultaneidad de unas formas y otras, así como la multiplicidad de identidades en diversos contextos, lo que da lugar a distintos tipos de discriminación en el curso de vida. La convergencia de las múltiples identidades no debe ser entendida como una suma, sino como una producción de experiencias distintas (AWID, 2004), con la finalidad de no construir visiones que victimicen a los grupos estudiados sino más bien, de comprender aspectos específicos de sus realidades.

Ubico, pues, al género como el núcleo fundante de las desigualdades sociales en su cruce con las categorías de edad y clase. Esto es relevante porque posibilita el análisis de una serie de situaciones y dificultades de orden estructural que inciden en la vida de las mujeres y que se refleja en las significaciones que le atribuyen a la jubilación. Se destaca el hecho de que el trabajo realizado por las mujeres es considerado como secundario, subordinado y la realización de ciertas actividades típicamente feminizadas responden a una lógica de género binaria, reflejando asimetrías que se dan como resultado de una distribución jerárquica en la sociedad (Serret, 2004).

En este sentido, a las mujeres se les asigna la responsabilidad de los trabajos reproductivos, tales como el cuidado y la socialización de las y los hijos, nietas y nietos; la compra, preparación y administración de los alimentos; el cuidado de personas enfermas o adultas mayores; la preparación de adornos para las fiestas familiares, etcétera. En el trabajo remunerado, el tipo de empleo, además de ser feminizado, requiere el desempeño de tareas

feminizadas consideradas como una extensión de las actividades llevadas a cabo en el hogar (García, 2019).

Ahora bien, con base en lo anterior es pertinente ampliar que entiendo al género como una categoría analítica necesaria para el estudio de las condiciones mediante las cuales las personas se integran en la sociedad. Desarrollo esta acepción con la aportación teórica de Scott (Scott, 1986), quien enuncia cuatro elementos constitutivos del género como categoría analítica: los símbolos, los conceptos normativos, las instituciones y las identidades subjetivas. Estos elementos funcionan de forma conjunta. En primer lugar, las representaciones simbólicas aluden a determinados conceptos o fenómenos que evocan a la construcción social del género. Luego, los conceptos normativos, “manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer” (Scott, 1986, p. 23). En este caso, los significados de la jubilación cobran especial relevancia, pues son el reflejo de una realidad que se articula como natural y fija que, de hecho, como el género, no lo es.

Scott (1986) sugiere profundizar en el análisis de los sistemas simbólicos que representan al género para enunciar las normas, las relaciones sociales y que a su vez dan forma al significado de la experiencia (pág. 17). La autora propone ir hacia explicaciones significativas, más que hacia causalidades universales, por lo que el lugar de las mujeres no es producto de las actividades que desempeñan, sino de los significados atribuidos a través de las interacciones sociales (pág. 22).

En esta línea, el estudio de los cuatro elementos constitutivos del género que propone Scott proporciona una herramienta que revela desigualdades estructurales y la distribución selectiva de recursos, hasta la manera en la que esto tiene relación con las subjetividades de las personas. Me interesa ahondar en las significaciones atribuidas a la jubilación, toda vez que su análisis tiene la capacidad de arrojar claves sobre la forma en la que se articulan asignaciones de género, a través de experiencias particulares en el espacio público, doméstico y privado.

Finalmente, destaco la importancia de los aportes teóricos de las críticas feministas, que han permitido visibilizar el orden de la domesticidad que impregna los espacios de la sociedad, subrayando la relevancia de estudiar el pasado de las mujeres jubiladas para comprender su presente. A partir de esto, desarrollo la relación entre la lógica de la domesticidad y el devenir de la jubilación, con un especial énfasis en las trayectorias laborales.

1.2.1. Entre lo público y lo doméstico: la jubilación desde una mirada a la lógica de la domesticidad

La crítica feminista del siglo XVIII evidenció las consecuencias de la división de espacios en la sociedad. De acuerdo con Serret (2008a), en los imaginarios se asoció (y se asocia en la actualidad) a la mujer con el espacio doméstico, aunque no con el privado, pues lo privado está dotado de contenidos no aplicables a las mujeres, como el acceso a una intimidad, a un espacio de reflexión propio y de individuación. Esta distinción es importante, ya que algunas autoras, entre ellas, Carole Pateman (1996), conciben al espacio doméstico y privado como uno solo, pasando por alto las particularidades que, en términos de relaciones de interacción social, definen y distinguen dichos espacios, condicionados por el género.

La lógica de la domesticidad entonces se erige como un concepto que nace de la crítica feminista hacia esta realidad, entendiéndose como aquella en la cual se legitima una condición de subordinación supuestamente natural entre las personas como criterio para fundar jerarquías entre hombres y mujeres (Serret, 2008a; Murillo, 1996). Se valida una desigualdad que se justifica como producto de la naturaleza, bajo la ficción de que se trata de una realidad coherente e inamovible. La lógica de la domesticidad actúa, como un orden sociocultural, un sistema antimoderno y antidemocrático que reproduce códigos de subordinación y configura las identidades sociopolíticas y las experiencias de las personas bajo un claro ordenamiento de género.

La lógica doméstica impregna las relaciones sociales y las actividades de las personas y, en el espacio doméstico, imaginariamente configurado como propio de las mujeres, se

revelan las desigualdades y jerarquías de género establecidas por estructuras normativas de género. La domesticidad no se agota en lo doméstico, sino que también alcanza a lo público y privado, estableciendo una interrelación con tensiones en su interior, pues no solo pone en marcha un orden social fundado en la desigualdad, sino que, en el contexto de la modernidad, pretende el ocultamiento de sus ilegítimas relaciones de poder (Serret, 2008a).

Para Murillo (1996), la domesticidad supone un comportamiento asociado a la asimilación de mandatos de género que ubican a las mujeres a expensas de los deseos de otras personas, sea en el hogar o fuera de él. El espacio doméstico se articula como el presunto lugar natural de las mujeres, aquel donde ellas despliegan un trabajo no reconocido por ser considerado una habilidad innata, mientras que, contrariamente, el espacio público es ocupado y gestionado por hombres, individuos racionales y virtuosos, personas con criterio para gobernarse a sí mismos. No obstante, el hogar no es el lugar donde gobiernan las mujeres, ni ningún otro: el varón es quien mantiene ciertos niveles de dominio en el espacio público, pero adquiere su máximo poder en el ámbito doméstico, orden incuestionable dentro de la lógica de las sociedades modernas (Serret, 2008b; Murillo, 1996).

En el espacio doméstico, siguiendo a De Barbieri (1978), el trabajo no remunerado se sostiene sobre la idea de atender el consumo de las y los integrantes del núcleo familiar, asegurando que las mercancías adquiridas con el salario del trabajador puedan ser efectivamente consumidas. Este trabajo, esencial en todas las etapas del proceso de consumo, es fundamental para la reproducción de la fuerza laboral. García (2019) amplía esta idea al señalar que en la unidad doméstica se generan y refuerzan relaciones de autoridad, solidaridad, conflicto e intercambio de poder, donde se socializa a las y los nuevos integrantes y se consolidan los significados que sustentan las actividades grupales. De este modo, el trabajo no remunerado en el hogar no solo sostiene la fuerza laboral remunerada, sino que también reproduce las dinámicas sociales que la acompañan.

Sin embargo, este trabajo es secundario o prácticamente invisible en comparación con el lugar social que ocupa el trabajo remunerado imaginariamente asociado con los hombres, ya que éste se realiza en el mercado y, además, se asocia con el espacio público, donde se

asume que existe un dominio de lo masculino. Las mujeres que han realizado trabajo remunerado, ya sea de manera asalariada o no asalariada, no son inteligibles como trabajadoras, sino como “mujeres en el espacio público” (Serret, 2008a) que, antes de ser individuos, son madres, esposas o amas de casa, en virtud de cualidades genéricas social e imaginariamente asignadas.

Ciertamente esto supone profundas desigualdades, ya que “esta forma de visión del trabajo a través de la cual se asigna a las mujeres al trabajo doméstico, permite que el trabajador ocupado pueda desatenderse (en sentido material y psicológico) de las tareas que implican su mantenimiento y reproducción” (De Barbieri, 1978, p. 135), posibilidad menos frecuente y sobre todo, tolerada para las mujeres.

El espacio privado, que no doméstico, puede significar dos cosas totalmente distintas: *la apropiación de sí mismo*, es decir, una mirada hacia adentro, la posesión de una privacidad e intimidad que permiten el desarrollo personal; o *la privación de sí*, donde hay un constante esfuerzo por solventar las demandas y problemas del exterior; la mirada se torna hacia las y los otros ya que, en esta acepción, la mirada hacia sí misma podría acusarse de un acto egoísta (Murillo, 1996). Las mujeres en la sociedad moderna encarnan prácticas que se acercan más a esta definición: a su indisociable vínculo con la domesticidad. Los días de las mujeres se vuelven cronómetros que se deben eficientar, toda vez que hay necesidades que resolver, dentro y fuera de casa.

El trabajo doméstico y cuidados desempeñado principalmente por ellas hace posible que la sobrevivencia misma; la existencia de un entorno socioafectivo de calidad, así como salvaguardar la integridad y la integridad de los cuerpos. El cuidado entraña costos, sacrificio del autocuidado, lo que da lugar a formas de descuido personales e interpersonales. Esta situación no solo añade de forma desproporcionada a la balanza un despliegue de actividades y trabajo no remunerado, sino que también restringe las oportunidades de construir una individualidad, lo cual tiene consecuencias en todos los espacios sociales donde ellas se desempeñan. Esto es, precisamente, lo que visibilizo en el presente trabajo: las mujeres jubiladas, durante su trayectoria laboral, en muchas ocasiones renunciaron a sus pasatiempos,

intereses y formaciones académicas, con la finalidad de satisfacer ordenamientos de género que no las reconoce como trabajadoras y que al mismo tiempo, demandan el cumplimiento de trabajo en el espacio público y doméstico.

Retomar esta crítica nacida desde el feminismo, a través de la perspectiva de género, ayuda a desvelar la lógica de la domesticidad y su impacto en las trayectorias laborales: desenmascara la falsa neutralidad e independencia del espacio público y privado; señala las implicaciones particulares que tiene el ámbito privado para las mujeres, y plantea una lógica que trasciende a la composición familiar, a las labores domésticas y al espacio físico del hogar. Este orden social halla en su núcleo una disposición constante de las mujeres por satisfacer necesidades (materiales y no materiales) del exterior. De tal forma, como veremos más adelante, esta lógica permite ver por qué la creciente incorporación de las mujeres al trabajo asalariado en México no ha suscitado aún cambios sustanciales en la distribución y estimación social y simbólica del trabajo de las mujeres, con manifestaciones visibles en las significaciones asociadas a la jubilación.

1.2.2. Particularidades del trabajo femenino en México

En México, la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado se fundó en caminos de contrastes que si bien se tradujo en un aumento considerable de la participación femenina en este rubro, sobre todo a partir de la década de 1970 (García y Oliveira, 1994), no representó ni representa en la praxis una verdadera emancipación de las mujeres. En el ámbito laboral se tejen identidades individuales y colectivas asociadas a un ordenamiento de género que reproduce dinámicas de dominación a nivel simbólico, imaginario, discursivo y subjetivo (Velázquez, 2020, p. 85).

Los límites difusos entre el espacio doméstico y el público representan ambigüedades en el discurso, pero eficacia en la práctica. El problema de fondo sobre las condiciones en las que las mujeres se incorporan al trabajo remunerado y que se traduce en ingresos insuficientes, feminización de ciertas actividades, trayectorias laborales discontinuas, dobles y triples jornadas, desvalorización de su trabajo remunerado y no remunerado, etcétera, permite explicar cómo es que el incremento real de las mujeres en el trabajo asalariado no ha

significado una igualdad de condiciones que les permita tener una retribución salarial justa y equitativa, ni trascender condiciones de pobreza o recibir formaciones necesarias para desempeñar una carrera laboral más sólida, entre otras. Además, esta situación se agrava por la desigual carga de trabajo doméstico y de cuidados. Según el INEGI (2015; 2023), la participación y el número de horas que las mujeres mexicanas dedican al trabajo no remunerado mantienen una histórica sobrecarga de trabajo. En conjunto, estas condiciones resultan en múltiples formas de discriminación y exclusión.

Evidenciar tales condiciones es importante porque las significaciones de la jubilación se construyen de cerca con las trayectorias laborales y las formas en las que éstas se desempeñaron. Además, jubilarse por razones de edad acentúa las desigualdades al añadir una nueva categoría de opresión: la vejez. Primero, porque el grupo etario de estudio es el menos protegido en términos políticos y sociales y, segundo, porque la jubilación puede no cumplir con sus objetivos normativos de descanso y disfrute del tiempo libre para las mujeres, ya que el trabajo no remunerado puede conservarse e incluso intensificarse dentro de un espacio que es considerado como natural. Con esto no es mi intención afirmar que para los hombres la jubilación sí cumpla su promesa normativa; sin embargo, mi interés radica en profundizar en las particularidades que las regulaciones de género generan en la experiencia de las mujeres.

1.3. Aportaciones de la perspectiva de curso de vida

La segunda perspectiva que guía este trabajo es la de curso de vida, la cual articula el estudio interdisciplinario del desarrollo de la vida humana (ontogénesis humana) mediante el establecimiento de puentes conceptuales entre *a)* los procesos de desarrollo biológicos y psicológicos⁸; *b)* el curso de la vida como institución social, desde el doble punto de vista: el de las regulaciones sociales y culturales de la cual es objeto y de su construcción por las personas en función de sus recursos y el de sus perspectivas biográficas y *c)* el contexto sociohistórico y los cambios que este experimenta. (Lalive d'Epinay et al., 2011, pág. 20).

⁸ En este trabajo no retomo los procesos biológicos y psicológicos.

El curso de vida permite ver cómo el envejecimiento va más allá de la suma de años, pues conlleva cambios biológicos pero también sociales en cuanto a las funciones, obligaciones, expectativas y derechos. La edad no es un tema menor, ya que en el curso de vida se articulan sucesos ligados a ella con implicaciones sociales de género, así como la manera en que se configuran como mandatos y “contribuyen a la creación de la identidad, en el sistema de valores, en el establecimiento de unas redes sociales, en la afiliación política y de otro tipo” (Arber y Ginn, 1996, p. 17). Observamos pues, una institucionalización de la edad que normativiza la desigual valoración de lo joven y lo viejo, contraponiéndose como conceptos antagónicos (Ramos, 2017).

La perspectiva de curso de vida revela la conexión de las estructuras sociales e históricas con las experiencias particulares de las personas, de sus biografías. Señala que las trayectorias individuales están influidas por estas estructuras más amplias, dentro de marcos más o menos rígidos, ya que desde un enfoque interseccional, las diversas categorías de opresión acentúan o atenúan las condicionantes, brindando ciertos espacios donde cada persona puede tomar decisiones y manifestar agencia, adquiriendo protagonismo en los caminos que decide tomar o los que decide abandonar.

Además de la edad, la categoría de clase social se traduce en una construcción con consecuencias a nivel social e individual, por lo que “[las clases sociales] se hacen ver en la distribución societal de los recursos materiales y simbólicos y a nivel individual en la capacidad de disponer y gozar de ellos” (Sautu, 2011). La clase social es una abstracción que cosifica, legitima y se traduce en manifestaciones visibles, como por ejemplo, los privilegios de unas personas y la precarización de otras. La clase se establece como antecedente de realidades como el grado de educación, la ocupación, posibilidades de movilidad social y los recursos a los cuales se puede acceder.

Considerar a la clase como categoría de análisis permite ver que, si bien existen diferencias sustantivas en cuanto a la distribución de recursos materiales y simbólicos entre mujeres y hombres, también hay diferencias en cuanto a los recursos a los que acceden las mujeres procedentes de distintos tiempos y lugares, donde también se tejen relaciones

jerárquicas y desigualdades sociales (Arber y Ginn, 1996), de ahí la importancia de prestar atención al tiempo biográfico y al tiempo histórico de las personas. Por ejemplo, se observa que en el curso de vida de las mujeres del estudio, la intersección de la clase tuvo distintos efectos en el tiempo y, en todos los casos, la incorporación de un trabajo asalariado en su vida abrió mayores posibilidades para acceder a nuevos recursos sociales y económicos.

La perspectiva del curso de vida permite visibilizar las realidades materiales y subjetivas al reconocer que el desarrollo humano y sus condiciones dependen de la interacción de distintos factores y de experiencias acumulativas influenciadas por el contexto. De acuerdo con Arber y Ginn (1993), los ingresos por pensión están determinados por la clase social, en un contexto de globalización que acentúa la polarización de recursos. Sin embargo, esta realidad no puede comprenderse plenamente si no se analiza al género como un eje central de las desigualdades. De este modo, la función epistemológica de la perspectiva de género transversaliza el marco teórico-metodológico del curso de vida, generando conocimientos situados.

1.3.1. Ejes organizadores y principios

Para establecer los puentes entre el nivel macro y micro social, presento a continuación los tres ejes organizadores del curso de vida que guían este trabajo. El primero, el de las trayectorias, está acotado a la vida laboral de las mujeres. La información fue obtenida a partir de sus propias narrativas. Si bien la trayectoria laboral no es el único factor a tomar en cuenta en la transición hacia la jubilación, esta desempeña un papel relevante al coadyuvar en la comprensión de aspectos clave en la vida de las mujeres, como sus recursos materiales, sociales y de salud. Esto se debe a que la división sexual del trabajo, lejos de ser una simple diferenciación de funciones, genera profundas desigualdades inscritas en procesos complejos ubicados en un contexto de transformación y construcción de las sociedades modernas (Brito, 2016).

El segundo eje, el de transición, constituye un punto nodal del análisis al considerar la jubilación como un cambio dentro de la trayectoria laboral, marcando el paso de un estado a otro. Las transiciones pueden implicar modificaciones en los roles, estableciendo nuevos

derechos y obligaciones, lo que en ocasiones conlleva el surgimiento de nuevas facetas de identidad social (Elder, et al., 2003). Estas transiciones se encuentran dentro de las trayectorias de vida, adquiriendo significado en el panorama concreto en el que se llevan a cabo.

En el contexto de este estudio, es posible abordar la transición desde dos vías. La primera visibiliza las condiciones que influyen en cómo las mujeres experimentan y viven su jubilación, en función de las restricciones a las que han estado sujetas a lo largo de sus trayectorias, las cuales no siguen secuencias o velocidades preestablecidas, pero que están enmarcadas en un contexto social y cultural (Caballero, 2010). La segunda vía problematiza las consideraciones sobre el envejecimiento y la vejez, ya que el estudio se centra en mujeres que se jubilaron por razones de edad.

El tercer eje, el de los *turning points*, es útil para indagar si la transición pudo ser experimentada como un punto de inflexión, de crisis o de importantes reajustes. Los *turning points* solo pueden identificarse retrospectivamente, por lo que considero a mujeres que hayan concretado su jubilación en un lapso no menor a dos años, con el objetivo de recabar un margen temporal lo suficientemente amplio como para dar cuenta de una mayor riqueza de experiencias y significaciones como jubiladas.

Por otro lado, recorro a los cinco principios del curso de vida para guiar el desarrollo de los siguientes capítulos: desarrollo a lo largo del tiempo, contexto sociohistórico, vidas interconectadas, *timing* y *agency* (Elder, et al., 2003).

El principio de desarrollo a lo largo del tiempo establece que el desarrollo humano y el envejecimiento son procesos continuos que comienzan desde el momento del nacimiento (Elder, et al., 2003). Esto permite una comprensión más profunda de la vejez, al considerar los cambios biológicos, psicológicos y sociales que experimentan las personas, así como la manera en que viven el proceso de envejecimiento.

El principio de tiempo y lugar (contexto sociohistórico) considera los referentes históricos y socioculturales dentro de los que se desarrolló la vida laboral. En el caso

particular de esta investigación, el contexto se sitúa en las trayectorias laborales de nueve mujeres de la Ciudad de México que comenzaron su vida laboral en la década de 1970.

El principio de vidas interconectadas se refiere a la influencia bidireccional y a la interdependencia en la formación y consolidación de ciertas redes. Este principio pone de manifiesto que, aunque las relaciones con las redes de apoyo pueden tener efectos positivos en la vida de las mujeres, también pueden condicionar o limitarl (Ariza y De Oliveira, 2002). Estas redes no son estáticas; cambian según los lugares sociales que ocupan las mujeres, y no responden únicamente a cambios cronológicos de edad ni siguen una secuencia preestablecida (Elder y Giele, 2009).

Inicialmente, consideré centrarme solo en los lazos familiares de las mujeres, pero observé la importancia de las amistades, comunidades vecinales y organizaciones comunitarias con las que ellas establecen vínculos tanto dentro como fuera del hogar, intercambiando apoyos materiales e inmateriales. Por esta razón, incorporé el principio de vidas interconectadas, ya que permite reconocer las relaciones de poder que pueden desplegarse en estas interacciones y cómo las relaciones con ciertas personas se articulan como transiciones individuales en los momentos en los que se integran o se retiran de la vida de las mujeres. Por consiguiente, las redes de apoyo también brindan pistas para comprender el proceso social de envejecimiento de las personas (Arber y Ginn, 1996) y observar las formas de apoyo en la vida cotidiana, con fuertes anclajes de género. Las tareas domésticas y de cuidado, los regalos, el préstamo de cosas, las expectativas, etcétera, proveen de distintos tipos de soporte.

El principio de *timing* considera que el significado de un evento puede variar dependiendo del momento en que se lleva a cabo (Elder, et al., 2003). Por ejemplo, la jubilación por vejez de una persona que se retiró durante la pandemia probablemente tenga significados diferentes en comparación con alguien que lo hizo antes o después de ese suceso. Así, el *timing* debe entenderse dentro de un marco histórico e individual, considerando tanto el momento en que la persona se jubiló como en el que se le preguntó sobre los significados

que le atribuye a la jubilación. Esto es así porque los significados de los eventos que experimentamos a lo largo de la vida pueden cambiar según el momento en que los narramos.

A su vez, el principio de *timing* permite realizar una lectura de momentos específicos, como el antes, durante y después de la jubilación. Según Wheaton y Reid (2008), al aplicar el principio de *timing* es esencial considerar el concepto de *duration* —duración—, ya que, en conjunto, se muestra el impacto de las transiciones en la vida de las personas. La duración se refiere al período durante el cual un estado o condición permaneció estable en una trayectoria determinada (Wheaton y Reid, 2008, p. 196). En el caso de la trayectoria laboral de las mujeres, la duración puede visibilizar las continuidades y discontinuidades en el trabajo asalariado y no asalariado, evitando cortes tajantes en los períodos de sus vidas.

La duración enfatiza la importancia de considerar el pasado para comprender y explicar los eventos que se han desarrollado hasta llegar al presente. Es clave para entender cómo ciertas condiciones que han persistido a lo largo de la vida de las personas influyen significativamente en sus circunstancias posteriores y actuales (Wheaton y Reid, 2008). En este contexto, es pertinente considerar que las condiciones de carencia, desigualdad de oportunidades y sobrecarga de trabajo que han persistido en la trayectoria laboral de las mujeres han limitado sus posibilidades futuras.

Wheaton y Reid (2008) señalan que existe una permanente tensión entre el *timing* y la duración, sin embargo, resulta provechosa su combinación: “The simultaneous consideration of both duration and timing is raised in assessing the acumulative effects of life story across a number of areas, including socioeconomic disadvantage, work histories marital histories, and exposures to health risk” (Wheaton y Reid, pág. 197). Es decir, su combinación brinda una perspectiva más amplia sobre la transición a la jubilación.

Para las mujeres del estudio, la duración estuvo supeditada a las características del trabajo, sus condiciones personales, el acceso a recursos y servicios, así como por los factores educativos y familiares. En relación con las características del trabajo, observé que la exposición al riesgo varió de acuerdo a si se trató de ocupaciones manuales o no manuales, además de la distancia del lugar de trabajo con respecto al hogar. En cuanto a las condiciones

personales, la edad en la que se inició la trayectoria laboral y las condiciones de salud preexistentes influyeron en la exposición al riesgo. El acceso a prestaciones laborales fue clave para mejorar o empeorar la calidad de vida laboral, aunque estas prestaciones no se distribuyeron de manera homogénea debido a las trayectorias laborales discontinuas de las mujeres. El uso o no del transporte público emergió como un eje importante en este contexto. Finalmente, los factores educativos y familiares también influyeron en la duración, ya que las mujeres con mayores cargas familiares enfrentaron una demanda adicional de tiempo, energía, y salud.

El último principio, el de *agency*, legitima la capacidad de las personas para construir su curso de vida a través de las elecciones y acciones tomadas, siempre en relación con las limitaciones u oportunidades que los marcos sociales les ofrecen (Elder, et al., 2003). En esta línea, las mujeres jubiladas no son leídas como seres pasivos antes, durante o después de la jubilación, sino como actoras con decisiones que las llevaron por ciertos caminos durante sus trayectorias, dentro de márgenes sociales, culturales y económicos establecidos.

En conclusión, los tres ejes organizadores y los cinco principios del curso de vida son útiles para guiar el desarrollo de los próximos capítulos y el análisis de los relatos de vida, técnica que presento con mayor detalle en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2. EL ENFOQUE BIOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN

La incorporación de la perspectiva de género en la investigación conlleva importantes implicaciones en el terreno metodológico, pues se parte de una crítica hacia las formas tradicionales que conciben la obtención de conocimiento científico como un proceso objetivo, libre de las subjetividades de la investigadora o investigador (Castañeda, 2008). En la investigación cualitativa con perspectiva de género, esa supuesta neutralidad se cuestiona y se analiza críticamente, reconociendo cómo las subjetividades y contextos influyen en las decisiones metodológicas, la interpretación y desarrollo del estudio. En esta vía, en este capítulo me planteo dar a conocer el enfoque biográfico de la investigación.

En mi caso, inicio con la consideración de que soy egresada de la carrera en Ciencias de la Comunicación. Durante la tesis de licenciatura realicé entrevistas estructuradas a mujeres (de entre 26 y 73 años) consumidoras de productos anti edad. El objetivo fue explorar la relación entre el consumo de estos productos y la influencia de los medios de comunicación, así como analizar cómo el discurso publicitario presenta el envejecimiento como un proceso a ocultar mediante el uso de dichos productos. En esa experiencia tuve mi primer acercamiento en campo con mujeres mayores, quienes compartieron conmigo narrativas sobre el envejecimiento que me llevaron a reflexionar y delinear, a lo largo de los meses, mi tema de investigación para la maestría.

Dada mi formación y experiencia hasta ese momento, mi interés preliminar era el de estudiar las representaciones de la vejez en los medios de comunicación; sin embargo, las preguntas de investigación que reflejaban mis intereses y curiosidades como investigadora, se alejaban cada vez más de los medios, por lo que tomé la decisión de desarrollar la investigación en un terreno en el que no tenía experiencia hasta ese momento: la sociología. De manera muy general, así comenzó a perfilarse mi relación con el objeto de estudio y de mi subjetividad como variable condicionada y de un conocimiento situado (Blázquez, 2012). En este sentido, mi voz no se oculta ni pretende ser ahistórica. Es la voz de una mujer de 33 años, nacida y formada en la Ciudad de México, que comparte una estrecha relación con su

madre, quien a sus 58 años enfrenta con incertidumbre el futuro ante la proximidad de la jubilación.

Desde esa mirada situada, la perspectiva de género me ha permitido visibilizar la imbricación entre la teoría y los modos de comprender la participación de las personas en la vida social desde su desigual posición estructural, subjetiva y societal de género. Mediante técnicas de recolección de información, esta investigación explora y analiza los significados que las mujeres atribuyen a la jubilación. El análisis se basa en la reconstrucción de sus contribuciones a la vida pública, sin perder de vista la interdependencia con el ámbito doméstico y el trabajo no remunerado.

En el proceso de indagar en las significaciones y su relación con un contexto de orden estructural y social, las narrativas de las mujeres adquieren el punto medular, ya que “es imposible entender los hechos históricos o los fenómenos sociales sin considerar las percepciones que los individuos tienen del mundo exterior” (Della Porta y Keating, 2013, p. 37); además, en el proceso converge una doble interpretación: la de las mujeres entrevistadas y la de la investigadora al generar interpretaciones sobre sus narrativas.

Para iniciar, es indispensable presentar el contexto en el que se inserta el estudio, ya que permite situar los eventos, relaciones y acciones, facilitando así la comprensión de sus significados. El contexto brinda herramientas interpretativas para comprender el comportamiento de las personas dentro de un sistema de significados compartidos, priorizando un enfoque interpretativo de la subjetividad (Castro, 2010, p. 49). Por esta razón, en la investigación se otorga especial importancia al principio de curso de vida de contexto sociohistórico, en relación con las trayectorias laborales de las mujeres.

El método biográfico dentro de la investigación cualitativa contribuye a la investigación de los significados al configurarse como un “conjunto de técnicas metodológicas basadas en la indagación no estructurada sobre los relatos de vida tal como son relatadas por los propios sujetos” (Kornblit, 2007, pág. 15). A través del método biográfico es posible estudiar la complejidad de las realidades, situando a las personas en sus similitudes y diferencias. Ese es uno de los retos a los que me he enfrentado durante la

investigación: lidiar con algunas incertidumbres sobre la mejor manera de acceder a esos significados, interpretarlos y plasmarlos, sin dejar de lado una reflexión constante y consciente a lo largo del proceso.

En ese camino, he llegado a entender a la jubilación como detonadora de otros eventos con significados propios, así como la pluralidad de significantes que los componen y sus interpretaciones. Concibo la jubilación como una transición que abre la puerta hacia algo más amplio. En lugar de tratarla como un concepto estrictamente delimitado, la abordo como un concepto sensibilizador (Castro, 2010), sin la intención de ofrecer una definición rígida, sino con el propósito de explorar, comprender y reflexionar sobre la manera en que se otorga significado a esta transición. Recurrir al método biográfico es una forma de priorizar a la o el actor social en su dimensión individual y colectiva, con la intención de no reducir su condición a una variable (Pujadas, 2000). Bajo esta apreciación se construye una ruptura epistemológica con las formas tradicionales de acceder al conocimiento en las ciencias sociales, pues se investiga la realidad desde quien la protagoniza: desde sus pensamientos, narrativas y acciones.

Para Kornblit, las significaciones están íntimamente relacionadas con el lenguaje como expresión de lo social, como textos que hablan del contexto del cual emanan y que, mediante el uso de herramientas que delineen los contornos del análisis, puedan dar como resultado un análisis más general y abarcativo que trascienda a las significaciones individuales. Por ello, el enfoque biográfico es pertinente para acceder a relatos que ahondan en la significación otorgada a diversos fenómenos desde la particularidad de la experiencia, es decir, desde la dimensión subjetiva de las personas.

2.1. Características del estudio

El presente trabajo es un estudio cualitativo de corte deductivo, en el que los estudios críticos de género y los aportes sociológicos del curso de vida son los lentes a través de los cuales analizo las experiencias de las mujeres en torno a la jubilación. Reconozco que la mirada está influenciada por mis propias subjetividades, especialmente mi formación en Ciencias de la

Comunicación. Este sesgo profesional me ha llevado a enfrentar el desafío constante de apropiarme de nuevos conceptos y metodologías para generar conocimiento dentro del campo de la sociología.

Una vez explicitado esto, brindaré una visión general sobre el trabajo de campo realizado y que abarca los meses de marzo a julio de 2023. En total realicé nueve entrevistas semiestructuradas en las alcaldías de Iztapalapa, Tlalpan, Magdalena Contreras, Coyoacán y Tláhuac. Casi todos los encuentros se llevaron a cabo dentro del domicilio de las mujeres (únicamente la segunda sesión con una de las entrevistadas fue en una cafetería cercana a su hogar; se trató de la única entrevista que consistió en dos sesiones) y la duración de cada una osciló entre los 40 minutos y poco más de tres horas. Enfoqué el estudio en la Ciudad de México, espacio que condensó las transformaciones ocurridas en el país en términos demográficos, laborales, sociales y económicos, con especial relevancia en la década de 1970.

La primera mujer a la que entrevisté mencionó tener problemas en la rodilla, por lo que realizar la entrevista en su hogar fue la mejor opción. Otras mujeres mencionaron que tenían responsabilidades en casa, así que opté por preguntarles a todas si preferían ser entrevistadas en su hogar, a lo cual respondieron afirmativamente. Desde el enfoque de curso de vida, puse énfasis en tres ejes: la trayectoria laboral, la transición a la jubilación y los puntos de inflexión (*turning points*).

En el mes de marzo inicié con entrevistas piloto, las cuales me permitieron hacer reflexiones sobre la pertinencia de mis preguntas de investigación, los criterios de inclusión/exclusión, la guía de entrevista y sus ejes temáticos. Recurrí a una muestra deliberada, a través de un muestreo homogéneo y de criterio (Patton, 2002), es decir, definí con antelación los criterios de inclusión, con el propósito de mantener un enfoque flexible que respondiera a las realidades observadas durante el trabajo de campo y al mismo tiempo, evitar una muestra lo bastante heterogénea como para dificultar el análisis.

Pregunté a amistades y familiares si conocían o estaban en contacto con mujeres jubiladas en la Ciudad de México, indagación que me llevó a las primeras dos entrevistas. En

esos encuentros me propuse indagar sobre la trayectoria laboral remunerada y no remunerada, toda vez que identifiqué la relación que tienen las significaciones sobre la jubilación con las experiencias previas durante la vida laboral. Esas primeras dos entrevistas me permitieron hacer ajustes a mi guía de preguntas y estudiar la conveniencia de comenzar con unas preguntas y no otras. Por ejemplo, noté que cuando preguntaba por la trayectoria laboral desde el inicio, el tema de la jubilación se desarrollaba con más riqueza y contenido, que si comenzaba directamente con la jubilación. El hilo temporal desde una secuencia cronológica facilitó el recuento de fechas, eventos, impresiones y reflexiones.

2.2. Delimitación del campo

Considero que el principal reto al que me enfrenté al delimitar las características de mi estudio fue establecer los criterios de inclusión. Por un lado, no quería definir una muestra demasiado heterogénea, sobre todo al tomar en cuenta que el grupo de edad de estudio es muy diverso. Sin embargo, tampoco era mi intención imponer demasiados criterios que dificultaran la búsqueda de personas informantes y limitaran los aspectos que podía comparar.

No obstante, los resultados de las primeras entrevistas me permitieron reflexionar sobre los intereses particulares de la investigación y la relevancia de elegir los criterios, los cuales finalmente contemplaron a *a)* mujeres mayores jubiladas de la Ciudad de México que iniciaron su trayectoria laboral a partir de la década de 1970, etapa de importantes cambios económicos, sociales y en cuanto a la adscripción de las mujeres mexicanas al mercado de trabajo asalariado (García y De Oliveira, 1994), y *b)* jubiladas por razones de edad del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), uno de los principales sistemas de pensiones contributivas del país y que cubre al mayor porcentaje de la población pensionada. Incluir a mujeres jubiladas del IMSS me permitió profundizar el estudio en el marco de la Ley del 73, aspecto que desarrollaré en el siguiente capítulo. Por otro lado, opté por no incluir a mujeres que llevaban menos de dos años jubiladas, con la finalidad de recabar narrativas que reflejaran un mayor período de tiempo en el que hubieran podido adaptarse a su nueva vida como jubiladas.

Hubo cambios en los criterios de inclusión durante el trabajo de campo. Cuando recién creé mi guía de entrevista, me enfoqué en la trayectoria laboral asalariada de las mujeres, sin embargo, en las entrevistas me hablaron también de su trabajo por cuenta propia, desempeñado de forma paralela a sus otras actividades. Esto me hizo reflexionar sobre la importancia del trabajo no asalariado o por cuenta propia para solventar las carencias que el trabajo principal no cubría, por lo que incorporé ambas distinciones. Inicialmente lo añadí como un criterio de inclusión, sin embargo, cuando preguntaba a las mujeres si desempeñaron algún trabajo asalariado y por cuenta propia, la mayoría de las veces me respondieron que no, por lo que mis posibilidades de entrevista se redujeron considerablemente. En ese momento opté por prescindir de ese criterio, sin embargo, me encontraba con que, durante algunas entrevistas y el recuento de su trayectoria laboral asalariada, las mujeres describieron trabajos por cuenta propia paralelos a esas actividades; cuando se los hacía notar, mencionaron que no lo tenían presente. Este hecho me hizo notar la invisibilización social que permea a nivel individual a este tipo de trabajo, el cual fue de hecho vital para el sostenimiento de las familias de las mujeres entrevistadas.

Otra de las modificaciones que hice a los criterios de inclusión estuvo relacionada con el tipo de trabajo asalariado. Inicialmente, tras los encuentros exploratorios, decidí centrarme únicamente en mujeres que trabajaron en el sector privado, debido a que este sector puede implicar menor seguridad social, estabilidad laboral y certeza en cuanto a sueldos y prestaciones. Sin embargo, una de las mujeres entrevistadas me puso en contacto con una amiga suya, jubilada del IMSS. Aunque inicialmente pensé que ambas trabajaron juntas en la misma empresa, descubrí durante la entrevista que su amiga tuvo un puesto de base en el IMSS. Su relato fue muy significativo y me habló sobre los grupos de jubilación organizados por su sindicato, así como los desayunos en los que suele reunirse con las y los ex compañeros de oficina. Esto me permitió ver nuevas redes de apoyo proporcionadas por su propio trabajo, las cuales no había contemplado. A raíz de esta experiencia, decidí incluirla en el estudio y buscar a más personas con un perfil similar.

2.3. Herramientas de investigación

2.3.1. Técnicas

La técnica de producción de información cualitativa que utilicé para reconstruir las trayectorias laborales es el relato de vida. Esta técnica es útil para hacer un estudio de la transición a la jubilación, pues permite rescatar experiencias concretas, así como opiniones, sentimientos o posturas sobre temas específicos, ya que los relatos de vida “son narraciones biográficas acotadas por lo general al objeto de estudio del investigador. Si bien pueden abarcar la amplitud de toda la experiencia de vida de una persona, empezando por su nacimiento, se centran en un aspecto particular de esa experiencia” (Kornblit, 2007, pp. 16). Estos relatos consideran tanto la secuencia de los eventos como la forma en que se vivieron, lo que permite hacer visibles tanto los aspectos compartidos como los rasgos más particulares de cada persona.

Para acceder a los relatos, recurrí a entrevistas semiestructuradas con ejes temáticos y preguntas preestablecidas. Si bien no existió un orden estricto en cuanto a la presentación de las preguntas, sí me centré en los ejes de trayectoria laboral, transición y *turning points* de la perspectiva de curso de vida, procurando hacer primero un recorrido de su trayectoria laboral hasta llegar al momento de jubilarse y después, a su vida como jubiladas. Las entrevistas permitieron acceder a una gran riqueza de narrativas sobre la jubilación, manteniendo siempre presentes los ejes que guiaron el diseño del proyecto de investigación, aunque este fue flexible y se adecuó al flujo de las conversaciones.

Al respecto, cabe mencionar que es posible recurrir a los relatos de vida durante la fase de exploración y análisis de la investigación Bertaux (1989). En la fase exploratoria, los relatos me permitieron introducirme al campo con un diseño de entrevista previo; no obstante, en el transcurso de las entrevistas emergieron elementos que me ayudaron a hacer ajustes. En cuanto a la fase analítica, Bertaux (1989) explica que los relatos deben tener un abordaje que trascienda el nivel descriptivo, donde se identifiquen las normas sociales que subyacen a la vida social. En esta fase pudo dibujarse el carácter estructural y a su vez

estructurante del orden social en el que están insertas las mujeres jubiladas del IMSS en la Ciudad de México.

2.3.2. Instrumentos

Utilicé un *diario analítico*⁹, en el cual incorporé mis reflexiones y subjetividades después de cada entrevista, así como los encuentros con mis directoras de tesis. En él, anoté preguntas, reflexiones, frases, inquietudes, conceptos o ideas que me parecieron clave para reflexionar en torno a la investigación. Este recurso me fue útil para conservar todo el material y evitar olvidarlo hasta tener la oportunidad de desarrollarlo en mi documento de tesis.

También utilicé una *guía de entrevista*¹⁰, en la cual asenté ejes y preguntas a las cuales podía acceder en un vistazo rápido cuando había puntos que me parecía, no estaban lo suficientemente desarrollados. Ello con la finalidad de *a)* construir las trayectorias laborales de las mujeres jubiladas, *b)* distinguir sus condiciones laborales, económicas y de salud al momento de transitar a la jubilación e *c)* identificar significaciones sobre la jubilación. Los ejes se articularon alrededor de las preguntas y objetivos de investigación, centrándose en la jubilación, el trabajo remunerado (asalariado y no asalariado) y no remunerado (doméstico y de cuidados); redes de apoyo, condiciones económicas, de salud y vejez.

La guía de entrevista tuvo algunas modificaciones después de realizar las primeras entrevistas. Por ejemplo, fue visible la importancia de las redes de apoyo antes, durante y después de jubilarse, por lo que la alusión a ellas se planteó no solo en la etapa de la jubilación, sino en momentos previos, incluso al inicio de su trayectoria laboral.

También tuve la oportunidad de afinar más las preguntas respecto a los temas de vejez y envejecimiento, ya que al inicio me costaba un poco de trabajo abordar el tema y propiciar un diálogo en el que las mujeres hablaran sobre su proceso de envejecimiento a la luz de la jubilación por razones de edad, y constatar cuál era su opinión respecto al término “personas mayores”, el cual en México se refiere a las personas de sesenta años y más. Este diálogo con

⁹ Herramienta creada y socializada por el Dr. Roberto Castro a través de sus Seminarios de Investigación Cualitativa.

¹⁰ Ver en anexos.

las mujeres fue importante para mí pues permitió desprenderme de mi propio sesgo biologicista sobre la vejez, dejando que fueran ellas quienes describieran su percepción con respecto a su edad.

Por último, utilicé *calendarios de vida*¹¹ (Gaudet y Drapeau, 2021) para realizar la reconstrucción de las trayectorias laborales de las mujeres. Los calendarios fueron una herramienta que facilitó la distribución de la información y su posterior análisis a través del recorrido biográfico. El tiempo narrado por las mujeres entrevistadas y su inteligibilidad, me permitió seguir un tiempo cronológico a nivel individual y sociohistórico.

Los calendarios funcionaron como mapas para identificar recurrencias en los distintos relatos de las mujeres y hallar puntos sobresalientes alrededor de los ejes de trayectoria laboral, transición y *turning points* de la perspectiva de curso de vida. En cada calendario, ubiqué el año en el que nacieron las mujeres y por cada año nuevo, anoté sucesos que relataron en función de: familia, educación y trabajo, salud, redes de apoyo y condiciones económicas.

Se trató de un ejercicio de colaboración entre la persona entrevistada y la investigadora (Gaudet y Drapeau, 2021), lo cual ayudó a incentivar la conversación, estimuló la memoria biográfica y la reflexividad; además, permitió estructurar cronológicamente los acontecimientos y relacionarlos con un contexto más amplio. Al distinguir entre el tiempo objetivo y subjetivo, el calendario de vida es una herramienta idónea para el estudio de las trayectorias de vida. La manera en la que realicé el análisis se detalla a continuación.

2.4. Del análisis del material empírico y la reconstrucción de las trayectorias laborales

Con el propósito de dar cuenta de las significaciones sobre la jubilación y su relación con un orden estructural y social en la vida de las mujeres jubiladas del IMSS, partí de la reconstrucción de sus trayectorias laborales en el marco de un contexto sociohistórico, el cual planteé a partir la década de los años setenta en la Ciudad de México. El fin último no fue el

¹¹ Ver en anexos.

de encontrar reglas universales, sino el de ubicar recurrencias (a partir de las particularidades) que dieran cuenta de la realidad social de las mujeres (Della Porta y Keating, 2013).

Realicé nueve entrevistas semiestructuradas en distintos puntos de la Ciudad de México. Grabé el audio con la ayuda de mi celular y transcribí las entrevistas por computadora. En mi diario analítico anoté detalles adicionales sobre el contexto y las particularidades de cada entrevista, incluyendo impresiones o ideas que surgieron algunos días después del encuentro. Esta información resultó valiosa para el análisis posterior.

Una vez finalizado el trabajo de campo, comencé a escuchar y leer las entrevistas, con la finalidad de familiarizarme cada vez más con los testimonios y hallar elementos sobresalientes referentes a la trayectoria laboral, las significaciones sobre la jubilación y la conformación de redes de apoyo, desde una mirada de género. En ese recorrido se hizo evidente la intersección de la trayectoria laboral con otras trayectorias, y la interdependencia entre ellas, especialmente en cómo las trayectorias reproductiva y educativa jugaron un papel decisivo en los caminos que las mujeres siguieron a lo largo de su curso de vida.

En un segundo momento, elaboré los calendarios de vida de las mujeres, reconstruyendo sus trayectorias laborales. Para lograrlo, tomé en consideración el primer trabajo remunerado el cual, en la mayoría de las ocasiones, se trató de uno no asalariado, antes de cumplir la mayoría de edad. El proceso para elaborar los calendarios de vida requirió de la revisión constante de los relatos, pues había información no siempre manifiesta en un primer momento que, en la generalidad del relato, adquiriría sentido. Por ejemplo, a una de las entrevistadas le apenaba el hecho de haber comenzado a trabajar como empleada doméstica, por lo que al inicio de su trayectoria laboral omitió algunas referencias. No obstante, en el transcurso del relato se permitió compartir esa apreciación conmigo y profundizar en el tema, por lo que la reconstrucción de esa etapa de su vida fue menos explícita o secuencial que otras.

Los calendarios de vida me permitieron hallar una relación con el contexto sociohistórico en el que se desarrollaron las trayectorias laborales, por lo que privilegié la lectura de textos con perspectiva de género que me ayudara a plasmar generalizaciones más

amplias sobre el contexto a partir de la década de los setenta, tiempo en el que la mayoría de las mujeres entrevistadas se insertó en el trabajo remunerado.

A partir de ese estudio, surgieron categorías analíticas inteligibles en los principios de curso de vida, como la *agency*, el contexto sociohistórico, vidas interconectadas, el *timing* y desarrollo a lo largo del tiempo. Estas categorías incluyen la feminización del envejecimiento, la vejez, la pobreza y el cuidado, fenómenos que en parte resultan del extractivismo del tiempo y trabajo de las mujeres. A su vez, identifiqué la forma mediante la cual es visible el edadismo, clasismo y capacitismo durante y después de la trayectoria laboral. Fue en este punto cuando realicé una segunda revisión, en la que relacioné las categorías emergentes de la primera fase para reflexionar sobre los significados atribuidos a la jubilación y cómo las experiencias de género influyeron en esas interpretaciones.

En ese sentido, los ejes y principios del curso de vida facilitaron la sistematización de la información, mientras que la perspectiva de género permitió leerla en clave de género. Esto hizo posible identificar manifestaciones relacionadas con la lógica de la domesticidad, que relegaron a las mujeres a ciertos espacios sociales y simbólicos. Sin perder de vista las categorías de clase y edad, así como el carácter relacional del género, se visibilizaron desigualdades sociales que se traducen en salarios insuficientes, trayectorias laborales discontinuas y trayectorias de cuidado prolongadas, así como la necesidad de recurrir a trabajos por cuenta propia para complementar el ingreso proveniente del trabajo asalariado.

2.5. Consideraciones éticas

Analizar las significaciones de la jubilación ha sido una labor en la que he tenido el compromiso de proteger y respetar la información que me brindaron las nueve mujeres del estudio, así como de garantizar la integridad y validez de la investigación. Ha sido necesario un proceso de reflexión que inició en el momento mismo de escribir el trabajo de tesis. Las consideraciones éticas son indispensables para transparentar la relación que hubo con las participantes, la procuración de su bienestar antes, durante y después de la entrevista; es decir, de poner en marcha un principio de reciprocidad (Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas [CIOMS] y Organización Mundial de la Salud [OMS], 2016).

En la relación con las participantes, utilicé herramientas para tener la mejor experiencia posible. Para ello, fue útil el empleo de un *Consentimiento informado*¹², el cual puse a disposición de las nueve mujeres antes de comenzar las entrevistas. En el consentimiento les hice saber el motivo del encuentro, el tema de la tesis, así como el perfil de las mujeres que requería y por qué ellas cumplían con él. Hice explícita la libertad que tenían para expresar cualquier duda, responder solo lo que quisieran compartir y decidir terminar la entrevista en el momento en el que ellas lo solicitaran, incluso si no hubiera terminado las preguntas.

También les consulté si se sentían cómodas con el hecho de que grabara el audio de la entrevista con mi celular, con la finalidad de transcribir, posteriormente, las entrevistas (esto lo hice de manera verbal y escrita). Por último, fijé un criterio de confidencialidad (CIOMS, OMS, 2016) con el fin de proteger y respetar su privacidad, ya que en los relatos hubo intercambio de información sensible respecto a situaciones de violencia familiar, pérdidas dolorosas, etcétera. Les solicité un alias, el cual usaré para presentarlas e incluir sus testimonios. En las nueve entrevistas, las respuestas fueron favorables y firmaron el *Consentimiento informado*.

Antes de acordar las entrevistas, propuse que el encuentro se llevara a cabo en el día, hora y lugar más convenientes para ellas. Respecto al lugar del encuentro, sugerí su hogar en primer lugar con la intención de asegurar su bienestar y de minimizar los riesgos y recursos posibles (CIOMS, OMS, 2016) para desplazarse hacia algún lugar, ya que no todas las mujeres participantes gozan de las mismas capacidades físicas; además busqué propiciar una cita en el espacio que les es familiar y donde yo tuviera la oportunidad de adecuarme a sus actividades.

Las nueve mujeres acordaron realizar la entrevista en sus hogares; sin embargo, durante las conversaciones noté algunas desventajas. Hubo interrupciones ocasionales por parte de familiares o mascotas, y en algunos casos, la presencia de familiares cercanos pudo haber influido en las respuestas. A pesar de estas limitaciones, la riqueza de realizar las

¹² Ver en anexos.

entrevistas en sus hogares fue evidente, ya que pude tomar notas sobre las fotos que algunas me mostraron, así como sobre las actividades y dinámicas que se desarrollaban en el entorno doméstico.

Antes y después de cada encuentro expresé los objetivos de la tesis y resolví las dudas surgidas. Las mujeres nutrieron con relatos muy valiosos a la investigación, por lo que para mí es prioritario mostrar mi más sincero agradecimiento con el tratamiento responsable de sus datos y la utilización de sus relatos de vida para la articulación de este trabajo.

2.6. Las participantes de la investigación

Las mujeres jubiladas son el corazón de esta investigación. Caracterizarlas me pone de frente a la relación y conexión que construimos durante las entrevistas, así como con las implicaciones que esto tuvo en mi subjetividad. En todas las entrevistas prevaleció un ambiente de respeto y apertura, pero algunas de ellas abrieron una ventana hacia a sus sentimientos, miedos, dudas, convicciones y reflexiones sobre su trayectoria laboral y la jubilación, e incluso sobre temas más amplios, lo cual propició un ambiente de empatía en el que yo misma sentía emoción, enojo, decepción, alegría o tristeza. Fue útil escribir esas emociones en mi diario analítico, aunque debieron pasar algunas semanas para procesarlas y hacer ajustes en los textos del análisis, pues la distancia en el tiempo me permitió observar y ajustar algunas aseveraciones con sesgos.

Aunque cada una de las mujeres manifestó razones distintas para jubilarse, todas utilizaron el esquema formal de jubilación del IMSS por vejez y/o número de semanas cotizadas, conforme al régimen de 1973. Según el principio de curso de vida, en el contexto sociohistórico, las biografías individuales se pueden interpretar en relación con lugares y épocas históricas específicas (Elder y Giele, 2009). Las personas que comparten eventos, procesos y rangos de edad similares experimentan una variedad de posibilidades en sus vidas, delimitadas por el marco temporal y geográfico en que se desarrollan. Como resultado, surge una multiplicidad de significados que pueden ser analizados desde una perspectiva sociológica.

Todas las participantes tienen nietas y/o nietos, a quienes procuran de manera material y/o a través de actividades de cuidado. Las redes de apoyo de las mujeres son diversas, aunque son frecuentes las alusiones a vecinas, ex compañeras y compañeros de trabajo o de la escuela. Para el caso de las mujeres con trabajo de base, resalta además la conformación de grupos de jubiladas y jubilados por parte del IMSS, instancia que les convoca a reuniones eventuales para desayunar o comer en distintos lugares. También cuentan con préstamos y retribuciones económicas de la institución.

Las participantes nacieron en la Ciudad de México, a excepción de María, quien nació en el estado de Hidalgo y se mudó a la ciudad a temprana edad. Para proteger su identidad y preservar el anonimato en sus relatos, presentaré a las mujeres jubiladas con los nombres que ellas eligieron. Las mujeres detallaron haber iniciado su trayectoria laboral en un contexto de inestabilidad económica en el entorno inmediato, por lo que comenzaron a romper el esquema social que les era familiar, el cual ubicaba a los hombres como proveedores, participantes en el espacio público, en oposición a las mujeres, a quienes se posicionaba como amas de casa, procuradoras del espacio doméstico, aún a pesar de que en varios de los casos ya desempeñaban algún trabajo por cuenta propia¹³.

A través de los relatos, fue visible que la trayectoria académica influyó en buena medida en las oportunidades para ingresar a determinado trabajo asalariado. Cada nuevo nivel educativo alcanzado significó mejores oportunidades para obtener un empleo con un mayor salario y prestaciones. Por su parte, la trayectoria reproductiva también estuvo íntimamente relacionada con la laboral, ya que dictó continuidades y discontinuidades en el trabajo asalariado y no asalariado.

¹³ Resalto que el trabajo no asalariado y por cuenta propia se diferencia del asalariado en tanto que los dos primeros no se circunscriben en marcos formales que determinen las características de la participación laboral, ni se regula por las leyes laborales vigentes, por lo que las condiciones de trabajo pueden ser más flexibles y con menos certezas en términos de salarios, seguridad social, salud, vacaciones, prestaciones, etcétera. En el contexto de este estudio, el trabajo no asalariado o por cuenta propia desempeñado por mujeres, no adquirió un justo reconocimiento social, por lo que fue invisibilizado y desestimado en relación con el trabajo y salario de los varones (padres, esposos o hermanos).

A continuación presento un mapa con las características generales de cada una de las mujeres entrevistadas. Como se puede observar, la mayoría comenzó sus trayectorias laborales en trabajos no asalariados:

2.6.1. Perfil de las mujeres del estudio de acuerdo con el año de jubilación

Nombre	Edad	Año de jubilación	Primer trabajo	Inició trabajo asalariado	Nivel educativo	Trabajo asalariado	Tipo de trabajo	Alcaldía	Motivo de jubilación
Dora	70	2013	Obrera en fábrica	15 años	Bachillerato	Vendedora en área de velas y flores	Iniciativa privada	Iztapalapa	Incomodidad física y emocional en su lugar de trabajo.
Rosario	63	2013	Personal de intendencia	17 años	Carrera técnica	Administrativa	De base en el IMSS	Magdalena Contreras	Deseo de descansar y estar con su familia.
Alicia	72	2014	Ayudante en constructora	19 años	Secundaria	Administrativa	De base en el IMSS	Coyoacán	Deseo de descansar y cuidar de su nieta.
Diana	61	2016	Empleada doméstica	19 años	Carrera técnica	Secretaría despacho de abogados	Iniciativa privada	Iztapalapa	Crisis de la empresa donde laboraba
Victoria	69	2016	Obrera en fábrica	17 años	Primaria	Trabajadora de limpieza en escuela.	Iniciativa privada	Iztapalapa	Motivos de salud.
Susana	71	2017	Empleada doméstica	32 años	Bachillerato	Jefa área de costurería	Iniciativa privada	Magdalena Contreras	Razones de edad.
Georgina	65	2019	Empacadora en IMSS	17 años	Carrera técnica	Administrativa	De base en el IMSS	Iztapalapa	Motivos de salud y consejo de su familia.
Patricia	62	2020	Enfermera IMSS	21 años	Carrera técnica	Enfermera	De base en el IMSS	Tláhuac	Motivación de pasar más tiempo con su familia.
María	62	2021	Empleada doméstica	18 años	Bachillerato	Administrativa	Iniciativa privada	Tlalpan	Motivos de salud.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la investigación.

Dora fue la primera mujer que entrevisté. Lo primero que llama la atención de ella es su energía: habla con voz fuerte y entusiasmo que contagia. Al tratar temas tanto difíciles como placenteros, expresa sus emociones con mucha claridad. Explica que desde siempre le ha gustado mucho trabajar, a pesar de los problemas de salud que ha enfrentado, incluidas cuatro hospitalizaciones más o menos recientes debido a una úlcera gástrica. Tuvo a su primer hijo a los dieciocho años, quien falleció en un accidente en 2001. A los treinta y cuatro, dio a luz a su tercer y último hijo, con quien mantiene una relación muy cercana. Actualmente, vive con su hijo del medio, su nuera, su nieta y nieto. Dora ha hecho lo posible por acondicionar su hogar de la mejor manera y darle privacidad a la familia de su hijo, así como para enfocarse en el cuidado de sus once mascotas.

Las cargas de trabajo que ha desempeñado Dora no han sido menores y han respondido a necesidades económicas apremiantes en distintos momentos de su vida. El primero, a los ocho años, ocurrió cuando su padre falleció y ella debió incorporarse como obrera en una fábrica para ayudar a su madre con la manutención de la familia. Más adelante, el nacimiento de sus hijos y la ausencia de corresponsabilidad paterna, en un contexto de constantes crisis económicas en el país, demandó estrategias de su parte, pues se incorporó a trabajos asalariados y, al mismo tiempo, ejerció trabajo por cuenta propia como vendedora de dulces, chicharrones y flanes; trabajadora doméstica; maestra para regularizar infancias que cursaban la primaria; procuradora de la salud, etcétera.

Alicia y Rosario se conocieron en el trabajo, aunque laboraban en áreas distintas. Las dos tuvieron un trabajo de base en el IMSS y mostraron mejores niveles de satisfacción en cuanto a su vida como jubiladas, que las demás mujeres del estudio. Refieren que, pese a presentar dificultades económicas cuando se insertaron en el mercado laboral, en la actualidad viven con mayor certeza económica, aunque la carga doméstica y de cuidados ha aumentado con la llegada de las y los nietos.

Alicia consideraba que su vida no era interesante, estaba más bien interesada en presentarme a sus amigas, sin embargo, sobre el transcurso de la entrevista corroboramos la multiplicidad de experiencias interesantes que dieron cuenta de los desafíos y logros que ha

tenido en su vida. Durante la entrevista, Alicia hizo alusión varias veces a su mala memoria, por lo que en la narración de sus experiencias había saltos en el tiempo constantes o huecos en la información, los cuales pudimos afinar al finalizar la entrevista. Ella refiere que el tema de memoria ha minado su autoconfianza, por lo que prefiere salir con amigas o con sus hijos, pero nunca sola.

Rosario, por su parte, habló sobre lo significativa que fue la relación de pareja en su trayectoria laboral. Una vez que se casó, tuvo dificultades para desempeñar libremente su carrera profesional pues, además de las tareas domésticas y de cuidado, debía lidiar con las decisiones de su ahora ex esposo, quien demandaba tiempo, aún en detrimento de sus propios deseos. Por ello, Rosario relata la tranquilidad que significó el divorcio en su vida y la decisión de permanecer soltera, pues en la actualidad considera que cuenta con más posibilidades de utilizar el tiempo libre en actividades valiosas para ella.

Diana es una persona franca y sonriente; manifiesta sus ideas a través de muecas, ademanes, vocabulario fresco y divertido. Habla rápido y conecta varios temas al mismo tiempo. Ella es la única de las participantes que expresó haberse jubilado de manera obligatoria —el despacho de abogados donde laboraba tuvo problemas económicos y despidieron a sus trabajadoras— por lo que explica con pesar que extraña su vida en la oficina. Para Diana, dedicarse de tiempo completo al trabajo en casa después de jubilarse, ha sido un desafío. Actualmente vive con su único hijo y con su esposo, con quien refiere tener constantes problemas con el reparto equitativo de trabajo en casa. Ella se considera una mujer muy responsable, una figura de proveedora, desde que vivía con sus padres. Esta reflexión la pone frente a cierta decepción por el poco reconocimiento que su trabajo ha tenido, pues manifiesta que, una vez adscrita al trabajo remunerado por primera vez, han persistido las obligaciones económicas, labores domésticas y de cuidado, sin una justa retribución o corresponsabilidad con respecto a las redes de apoyo.

Victoria me concedió una entrevista días antes de tener una operación en los ojos. Si bien mostró disposición para contestar las preguntas, me contó que se sentía nerviosa por la operación y que sus días estaban muy ocupados por los deberes en casa. La entrevista fue

corta, pero concisa. En su caso fue más notoria la diferencia en cuanto a los recursos sociales y económicos cultivados durante su trayectoria laboral, en relación con su formación académica, ya que fue quien presentó menos años de escolaridad. Esto se tradujo en menores posibilidades de acceder a un trabajo asalariado que le ofreciera una retribución económica y prestaciones laborales competitivas, lo que se reflejó en su posterior jubilación.

Susana no es la mayor de las entrevistadas pero sí quien presenta mayores dificultades de movilidad y salud con respecto a las demás mujeres del estudio. Este hecho pone de manifiesto que la edad cronológica no es precisamente correlacionable con las condiciones de salud de las personas y que más bien, existen causalidades relacionadas con las características particulares de las personas en relación con el entorno concreto. El trabajo doméstico y de cuidados que Susana desempeñó en el hogar como esposa y madre, inició antes que el de todas las mujeres del estudio, a los dieciséis años. Cuando cumplió treinta y dos y tras el fallecimiento de su esposo, debió integrarse también al trabajo asalariado, pues las necesidades económicas de sus ocho hijas e hijos, debían ser cubiertas. Debido a los problemas de salud que actualmente presenta, sus hijas procuran estar muy al pendiente de ella, por lo que relata que difícilmente se encuentra en casa sola.

Georgina tomó la decisión de jubilarse por problemas de salud, aunque le hubiera gustado seguir cultivando su crecimiento profesional. Ella tuvo un trabajo de base en el IMSS y mantiene muy nítidas sus experiencias dentro de la oficina, pues recuerda fechas exactas de ascensos, problemáticas, cambios importantes, relaciones y conversaciones con distintas personas, etcétera. No obstante, percibí menos profundidad sobre temas más personales, como aquellos relacionados con sus redes de apoyo. Tuve algunas dificultades durante el encuentro para esclarecer hasta dónde matizar mis preguntas, cambiarlas por otras o evitarlas, por lo que la entrevista tuvo mayor riqueza en cuanto a los detalles de su trayectoria laboral, sin ahondar con el mismo énfasis en las dinámicas familiares y de redes de apoyo.

Contacté a Patricia a través de un grupo de personas jubiladas. Al principio de la entrevista se mostraba escéptica, por lo que realizó muchas preguntas antes de iniciar. No obstante, el desarrollo de la conversación fue positivo, incluso fue una de las entrevistas más

largas. Patricia es cálida y muy atenta, me mostró fotografías de su familia, lo cual le hizo recordar anécdotas significativas que tuvo la generosidad de ampliar. Para ella, el punto de inflexión que marcó su vida, más allá de la jubilación, ha sido la salida de sus hijas e hijo del hogar. Por ello, Patricia relató encontrarse en un punto de su vida en el que aprende a ser más independiente, a cultivar pasatiempos y equilibrar la relación con sus redes de apoyo, privilegiando su bienestar.

María es la única de las mujeres del estudio que no nació en la Ciudad de México. Ella vivió con sus padres, sus diez hermanas y hermanos en el estado de Hidalgo. Cuando cumplió trece años, decidió mudarse con una de sus hermanas a la Ciudad, pues consideraba que aquí tendría mejores oportunidades educativas y laborales. María narró haber sufrido discriminación durante toda su trayectoria laboral debido a su origen étnico, lo cual añadió desventajas a su curso de vida. No obstante, ella también enfatiza la fortaleza que adquirió a través de las experiencias y la determinación con la que afronta en la actualidad expresiones de discriminación, actitud que trata de desarrollar en su hijo menor, quien presenta discapacidad intelectual y se encuentra viviendo solo en un departamento que ella compró. Para responder las preguntas, ella es muy clara y práctica, habla de los temas en términos de problemas y soluciones, de su disposición para tomar diversos caminos, aún en la actualidad. María transmite la emoción que siente al imaginar las nuevas posibilidades que tiene para seguir viviendo su jubilación, como su más preciada actividad: viajar.

El proceso mediante el cual llevé a cabo las entrevistas no fue lineal, ni tuvo las mismas facilidades o retos. Los caminos para llegar a ellas fueron diversos: desde mi propia red de apoyo (acotada en un tiempo y espacio específicos) hasta los contactos que me facilitaron las mujeres entrevistadas. Con esta introducción de las participantes he querido humanizar y contextualizar a las mujeres del estudio, así como presentar información que me hizo reflexionar sobre el devenir de la jubilación.

CAPÍTULO 3. PANORAMA SOCIOHISTÓRICO Y TRAYECTORIAS LABORALES DE NUEVE MUJERES JUBILADAS DEL IMSS

El principio de curso de vida de tiempo y lugar —o contexto sociohistórico— es el eje de este capítulo. Este enfoque me permite trazar un breve panorama de los acontecimientos que se desarrollaban en México, lo que sucedía en el sistema de pensiones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como algunos de los procesos a nivel estructural y social que dieron como resultado el despliegue de particulares trayectorias laborales de mujeres en la Ciudad de México.

De acuerdo con este principio, el curso de vida de las personas está moldeado por los tiempos y lugares históricos que experimentaron en sus vidas (Elder, et al., 2003), por lo que este capítulo tiene el objetivo de relacionar el contexto sociohistórico con las trayectorias laborales de las mujeres jubiladas por razones de edad en el IMSS, desarrolladas a partir de la década de 1970. Este recorrido visibilizará aquellos elementos que cincelaron la jubilación de las mujeres, su desenvolvimiento y las redes de apoyo involucradas.

En México, los principales sistemas de pensiones contributivas lo encabezan el IMSS, quien condensa al mayor porcentaje de la población pensionada, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), concerniente al Estado. El IMSS surgió por decreto presidencial en 1943 con la misión de erigirse como un “organismo público descentralizado de integración tripartita en la que concurren los sectores público, social y privado” (Vázquez, 2012), pág. 46). Las pensiones no contributivas son otorgadas por programas específicos de asistencia social, dirigidos a segmentos determinados de la población (Alonso y Flores, 2019).

Aunque para fines de esta investigación únicamente me enfocaré en la jubilación y en el otorgamiento de una pensión bajo un esquema de edad, cabe destacar que en nuestro país también se pueden obtener pensiones por motivos de viudez, orfandad, invalidez o por incapacidad permanente parcial o total (Alonso y Flores, 2019). Las mujeres participantes en

la investigación tomaron la decisión de jubilarse por distintos motivos, pero todas lo hicieron bajo un esquema de edad.

De acuerdo con los regímenes vigentes del IMSS, es factible jubilarse y obtener una pensión por razones de edad y/o por el número de semanas cotizadas. Las pensiones se otorgan por cesantía en edad avanzada una vez que la persona cumplió sesenta años; para el caso de cesantía por vejez, se requieren sesenta y cinco. En ambos casos es necesario cumplir con el período mínimo de cotización que prevé la Ley del Seguro Social. El periodo mínimo de cotización a partir de 1973 y hasta el 30 de junio de 1997 es de 500 semanas, mientras que a partir de la Ley del Seguro Social del 1 de julio de 1997, se contemplan mil semanas de cotización (IMSS). En el caso de que no se reúnan las semanas cotizadas requeridas, la persona puede retirar el saldo de su cuenta individual en una sola exhibición o seguir cotizando hasta cubrir las semanas necesarias para el otorgamiento de la pensión (IMSS).

Es importante reconocer el papel de la protección social en la seguridad de los ingresos de las personas. Sin embargo, surge la necesidad de ampliar esta protección para que no solo cubra la pérdida de ingresos, sino también los cambios en la salud y los desafíos que acompañan el proceso de envejecimiento y la llegada a la vejez, mediante una perspectiva de género (Alonso y Flores, 2019).

Además, el sistema de pensiones mexicano enfrenta retos históricos en materia de seguridad social, sin que se hayan alcanzado aún sus máximas consecuencias. Este problema se agudiza cuando se pone de relieve que no ha tenido una perspectiva de género, pues ha ignorado las condiciones de las mujeres frente al trabajo remunerado y a la jubilación y no considera la participación de las mujeres en actividades domésticas y de cuidados no remunerados, las cuales se mantienen o incluso se intensifican durante la jubilación, por lo que “el sistema de pensiones en México es discriminatorio para las trabajadoras de las generaciones cubiertas por el esquema de pensiones de capitalización individual, al no considerar las condiciones de desigualdad en las que participan en el mercado de trabajo” (Herrera y Velázquez, 2021).

Considerar como actividad no económica al trabajo doméstico y de cuidados le ha dado un papel secundario en la sociedad, sin tomar en consideración su carácter de imprescindible para el sostenimiento de la vida. La asignación del trabajo no remunerado a las mujeres no se da de forma azarosa, sino que es resultado de la organización social económica y política histórica. El trabajo remunerado en el espacio público se funda en una mirada androcéntrica que toma en consideración al varón como el proveedor, sin el requerimiento social de llevar a cabo responsabilidades de cuidado. Esta situación mina la autonomía de las mujeres pues reduce sus márgenes de elección, a pesar de involucrarse en el trabajo asalariado.

Las desigualdades no se agotan allí: existen contrastes en la forma en que opera la jubilación entre el sector público y el privado “que reafirman la situación relativamente privilegiada de los asalariados del sector público en el espacio metropolitano mexicano” (García y Oliveira, 2001), donde las diferencias en cuanto al monto de la remuneración, las prestaciones laborales y los contratos de trabajo representan algunas desventajas para las personas que laboraron en el ámbito privado, quienes no contaron con las condiciones laborales que sí tuvieron las mujeres con trabajo de base. Esta situación aunada a los aspectos demográficos en nuestro país, la disminución de la mortalidad o la incorporación de las mujeres a la actividad económica asalariada (Ariza y De Oliveira, 2002), así como sucesos de índole política y económica en una compleja interrelación con las dinámicas sociales han incidido en la vida de las mujeres, en su trabajo y en su jubilación.

Estos procesos han significado adecuaciones y cambios en los arreglos y acuerdos de las mujeres con sus redes de apoyo, en un contexto de recurrentes crisis económicas, procesos de ajuste, reestructuración y apertura al mercado externo (Ariza y De Oliveira, 2002). Dentro de este panorama, en los relatos de las mujeres entrevistadas el papel de la familia tuvo un papel preponderante como parte de su red de apoyo, sin embargo, las relaciones han sido más amplias. Las mamás, hermanas, nueras, suegras, hijas e hijos y esposos figuraron como las principales personas de apoyo para las mujeres durante su trayectoria laboral y durante la jubilación; no obstante, las jefas o jefes de trabajo, compañeras, vecinas o profesoras, así como grupos de socialización también tuvieron un papel relevante.

En las relaciones con las redes de apoyo, se tejen intercambios materiales e inmateriales con diferencias en la distribución de tareas, obligaciones y oportunidades en función del género. En los siguientes apartados de este capítulo veremos cómo se materializaron los intercambios con las redes de apoyo en la vida de las mujeres durante su trayectoria laboral. Cada apartado corresponde a cambios socio temporales en la historia de México, siguiendo un orden cronológico, a partir de la década en la que la mayoría de las mujeres del estudio se incorporó al trabajo asalariado, a partir de la década de 1970. En cada apartado comienzo proporcionando datos sociohistóricos y en materia de pensiones para contextualizar e introducir las narrativas de las mujeres.

3.1. Cambios en la participación laboral femenina en México a partir de 1970

Dos administraciones presidenciales protagonizaron la década de 1970 en nuestro país: la de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y la de José López Portillo (1976-1982). En materia de pensiones, uno de los hitos importantes fue la entrada en vigor de la reforma a la Ley del Seguro Social de 1973, la cual se instauró en un contexto de inestabilidad política, sobre todo después del Movimiento estudiantil de 1968 (Cotonieto-Martínez, 2020), donde el entonces presidente de México, Gustavo Díaz Ordaz, lideró la represión y matanza de estudiantes en una manifestación, en el marco de los Juegos Olímpicos de México.

Con dicha reforma a la ley se buscó incidir en tres vías: la afiliación voluntaria por parte de las personas trabajadoras que no contaban hasta ese momento con seguridad social; la puesta en marcha de guarderías como nueva prestación y la incorporación de la población campesina marginada y del medio urbano al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) mediante aportaciones de los empleadores y del Estado. En este periodo fue visible el aumento de la incorporación femenina al trabajo remunerado y es posible dimensionarlo si se considera que en 1970 el 16% de las mujeres se declararon como económicamente activas y para 1979, esta cifra llegó al 21% (García y Oliveira, 1994).

El sector terciario fue el que más impulso tuvo en cuanto a la incorporación de las mujeres (García y Oliveira, 1994). De manera general no solo en México sino en América Latina, supuso la conformación de ocupaciones feminizadas y con un alto componente de

segregación: secretarias, enfermeras, asistentes, vendedoras y meseras ocupaban cada vez más puestos (Ariza y De Oliveira, 2002). La segregación de género es problemática en tanto que se etiqueta socialmente a lo que se considera como trabajo de las mujeres y se estima como de menor valía con respecto a lo considerado como trabajo de hombres, ya que las actividades realizadas por ellos se ubican en márgenes más altos de estatus y remuneración que las ocupaciones feminizadas. Esto limita las potencialidades de las personas bajo esquemas de poder que discriminan a través de normatividades naturalizadas e internalizadas (Huppatz, 2012).

Con el tiempo se acumularon los efectos de la urbanización, la migración, la expansión y diversificación del sector terciario y el incremento de los niveles educativos de la población (Oliveira, 1987) que, entre otros, dieron como resultado cambios en la participación laboral femenina en México. Las mujeres trabajadoras de la década de 1970 y que realizaban actividades no manuales¹⁴ representaron el 39.2% de la fuerza de trabajo femenina a nivel nacional, y para 1979 el porcentaje subió a 50%. Quienes encabezaron estas actividades fueron principalmente las mujeres solteras, jóvenes y con mayor escolaridad (García y Oliveira, 1994).

La segregación por sexo en la estructura laboral tuvo una incidencia en el tipo de trabajo de las mujeres, lo que dio como resultado una ocupación de acuerdo al género que ocasionó brechas salariales, menores posibilidades de movilidad y de calidad del empleo (Ariza y De Oliveira, 2002). En esta segregación se intersectaron más eventos de exclusión y discriminación: las mujeres solteras y separadas tuvieron más posibilidades de contratación que las casadas, ya que se consideraba que las actividades que podían desempeñar dentro y fuera de casa eran mayores, así que en las vacantes prescindían de aquellas mujeres con más responsabilidades en el hogar, como lo confirma Alicia, trabajadora de base en el IMSS:

Me presenté con mis papeles a las oficinas del IMSS para solicitar el trabajo, y como dije que era soltera pues rapidísimo me dejaron entrar. En ese entonces te podían descartar fácilmente

¹⁴ Las actividades no manuales requieren del trabajo administrativo, comunicativo y mental de quien las desempeña, a diferencia de las actividades manuales, las cuales demandan mayor destreza técnica y física.

si estabas casada, si tenías hijos o si te embarazabas cuando ya estabas trabajando, con la mano en la cintura te corrían.

Alicia (Inició trabajo remunerado a los 17 años).

La condición de soltera o casada representó un aspecto positivo o restrictivo de acuerdo al contexto específico. Para algunos trabajos, sobre todo con horarios fijos, es preferible la contratación de mujeres casadas, pues socialmente es un indicador de familia y por tanto, de estabilidad. Para el caso de las mujeres entrevistadas, los requerimientos de los lugares de trabajo tenían que ver con mayor disponibilidad de tiempo, la cual se contemplaba en quienes aún no estaban casadas. En última instancia, la preferencia por emplear a mujeres solteras o casadas revela las normativas de género subyacentes, que asignan a las mujeres la responsabilidad del cuidado familiar.

Una vez casadas, algunas mujeres mostraron cambios en su participación en el trabajo asalariado. Por ejemplo, Alicia comenzó su trabajo asalariado en 1970 y en el transcurso de la década dio a luz a su hija y a sus dos hijos. En ese momento su pareja le sugirió dejar de trabajar como secretaria en el hospital Centro Médico, como lo había venido haciendo, para que se dedicara de tiempo completo al cuidado de su familia. Victoria, por su parte, tuvo a su primera hija a finales de la década, por lo que decidió dejar su trabajo asalariado como intendente en el Colegio de Bachilleres para procurar, como Alicia, el cuidado de su familia. Victoria ya alternaba su trabajo asalariado con la venta por catálogo de algunos productos, actividad que no dejó de desempeñar, incluso en su regreso al Colegio, un año después de que naciera su segunda hija. La llegada de las y los hijos representó cambios en la economía familiar que en la mayoría de los casos requirió del refuerzo de un trabajo por cuenta propia. Esta realidad no encajaba con las expectativas sociales de las mujeres sobre el trabajo remunerado, por lo que percibían ese despliegue de esfuerzo como atípico pero obligatorio por las necesidades apremiantes del momento.

Así, aunque en la década de 1970 en términos de trabajo se materializaron los resultados de procesos paulatinos en la historia de nuestro país, los cuales venían gestándose desde décadas pasadas, aún era común considerar al trabajo remunerado como una actividad

no obligatoria o incluso no deseable para las mujeres, “a no ser cuando el esposo no proveía los recursos económicos necesarios para la familia, por muerte, enfermedad o abandono” (García y Oliveira, 1994, pág. 101). La figura del padre o esposo era quien en teoría debía cubrir todos los gastos del hogar. Dora describe por qué ella, sus hermanas y hermanos se incorporaron al trabajo remunerado poco antes de iniciar esa década:

Fíjate que cuando éramos chicas, éramos varias hermanas, mi papá faltó. Se quedó mi mamá sola con nosotros. Yo tenía seis años. Entonces, pues mi mamá de la noche a la mañana se vio sola, sin que tuviera quién le diera para que comiéramos. Porque así se acostumbraba, que la mujer se quedaba en la casa y el hombre era el que trabajaba.

Dora (Inició trabajo remunerado a los 8 años).

La inserción inesperada en el trabajo remunerado, supuso para la madre de Dora y, en general, para aquellas mujeres que debieron insertarse en el mercado laboral de forma no planeada, una incorporación con bajas posibilidades de encontrar un trabajo bien remunerado, dada su inexperiencia laborando en el ámbito público y su baja escolaridad. Para Dora y sus hermanas, las opciones fueron limitadas. Además, la categoría de edad se intersectó pues, al tener menos de dieciocho años, las ofertas laborales disponibles operaban bajo esquemas no regulados.

Uno de los hermanos de Dora pudo continuar sus estudios gracias a los esfuerzos de la familia en conjunto. La falta de una formación académica en una etapa temprana, como condición de opresión de clase, sembró inequidades sociales con repercusiones a largo plazo. El caso de Dora y el de algunas mujeres jubiladas revela que las posiciones de las mujeres al interior de la esfera doméstica son esencialmente desiguales en relación con las de los hombres (Velázquez, 2020), ya que se favoreció la educación formal de los hermanos o padres aún en detrimento de las oportunidades de las hijas (Serret, 2008a). Las actividades que se les solicitaban a hermanas y hermanos eran distintas, como relata Diana, quien era la mayor de sus hermanas pero no de sus hermanos, aunque en ella y su hermana recaía el mandato de trabajar como empleada doméstica para ayudar a cubrir las necesidades escolares en la familia:

Todo empezó porque mi mamá salía a lavar ropa ajena ahí en las casitas. Después les decía [a las personas con las que trabajaba] que yo podía ayudarles en el quehacer y me mandaba. A mi hermana también la mandó. (...) Entonces ya les iba a hacer el quehacer o los mandados o les cuidaba a los niños.

Diana (Inició trabajo remunerado a los 15 años).

El contexto económico nacional que enmarcó estas experiencias no era favorable, pues se acrecentó el deterioro de los salarios de los jefes de familia debido a la crisis del modelo de desarrollo estabilizador que agudizó la inflación (De Oliveira y García, 1996), llevando a las mujeres a sumarse cada vez más al trabajo remunerado. Las nueve mujeres entrevistadas refieren haberse integrado a este trabajo con el propósito de satisfacer requerimientos de primera necesidad: alimentos, vestimenta o el sostenimiento de sus estudios. La mayoría de ellas inició antes y durante la década de 1970 con trabajos no asalariados antes de cumplir los dieciocho años: como empleadas domésticas, niñeras u obreras en fábricas de dulces, de frascos o de jabón, con pocas o nulas prestaciones o protecciones sociales.

Esta situación muestra que si bien el aumento de la participación femenina se tradujo en una mejoría parcial para las mujeres, la división entre ocupaciones femeninas y masculinas no experimentó cambios trascendentes, dejando entrever al género como uno de los principales factores de segregación y explotación en los mercados de trabajo. Las ocupaciones de las mujeres tuvo un carácter de auxiliar o de equivalente a las funciones domésticas (Murillo, 1996), con repercusiones en sus condiciones laborales y económicas.

La distribución de recursos y actividades en el hogar se otorgó de manera diferenciada para mujeres y hombres, ya que en éstas últimas recayó la responsabilidad de llevar a cabo actividades de reproducción. En el relato de Diana, por ejemplo, su mamá asumió los costos personales y económicos de solventar su carrera secretarial, ya que su padre se oponía a que siguiera estudiando. Una vez que terminó la carrera, su padre le pidió que buscara trabajo inmediatamente:

Mi papá llega así bien enojado y me dice: “¿Qué pasa contigo? ¿Para qué tanto estudio si sigues aquí? ¿Qué piensas? ¿Cuándo vas a *empezar a trabajar*?” Enojado, enojado. Entonces pues ya empiezo a buscar, con mucho miedo, pues a quién no le va a dar miedo enfrentarse a la vida, ¿no?

La observación del padre de Diana destaca cómo las labores que las mujeres realizan en los confines de la casa e incluso fuera de ella pero dentro de los márgenes de actividades consideradas como femeninas, no se conciben como trabajo, pues “el prototipo de la imagen que configura las identidades femeninas en la modernidad, se concibe en esencia como no trabajadora” (Serret, 2008b, pág. 105). Diana fungió como sostén del hogar al realizar labores domésticas que incluían lavar a mano y planchar la ropa de los once integrantes de su familia, realizó labores de cuidado y aportó recursos económicos de su remuneración como empleada doméstica; no obstante, su padre le conminaba a “empezar a trabajar”, incluso la misma Diana veía con temor *enfrentarse a la vida* y salir a buscar un trabajo asalariado, en tanto que su lugar fuera de casa, como trabajadora, no estaba normalizado.

En conclusión, el período de 1970 en México se caracterizó por tener períodos de auge, recesión y recuperación económica¹⁵, así como de procesos de modernización y desigualdad en la reorganización económica (Ariza y De Oliveira, 2002). La creciente incorporación de las mujeres mexicanas al trabajo asalariado se dio como respuesta a la búsqueda de medios para lograr la subsistencia cotidiana, sobre todo de aquellos sectores con menos recursos. La creación y relaciones con las de redes de apoyo se establecieron como claves para el sostenimiento de las labores de producción y reproducción.

Esto pone de relieve el contexto en el que iniciaron las trayectorias laborales las mujeres jubiladas. Si bien Dora y Alicia comenzaron sus trayectorias a finales de la década de 1960, sí compartieron esquemas históricos y socioculturales con las demás mujeres. Siete de las nueve entrevistadas comenzaron con trabajos no asalariados, tres de ellas como empleadas domésticas (Diana, María y Susana), aspecto que muestra cómo la lógica de la domesticidad se reflejó en el tipo de ocupaciones con las que iniciaron y el tipo de actividades

¹⁵ Estos procesos no se llevaron a cabo de manera homogénea en el país, aunque en las regiones más urbanizadas, como la Ciudad de México, sí se observó una participación mayor de mujeres en el trabajo asalariado (Ariza y Oliveira, 2002).

que de manera paralela llevaron a cabo en la esfera doméstica, dando lugar a brechas de desigualdad que se tradujeron en una feminización de la pobreza y del cuidado.

3.2. “La crisis comenzaba a ahorcar”: la inestabilidad económica de 1980

Los ochenta se caracterizaron por crisis económicas constantes, sobre todo a partir de 1982, en un contexto donde el mandato del entonces presidente de México, Miguel de la Madrid (período 1982-1988), se centró en implementar políticas de estabilización y programas de ajuste estructural para mitigar los estragos de la crisis económica, donde intervinieron organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (Ariza y Oliveira, 2002; García, 2002).

Las políticas económicas del momento y con una orientación hacia el libre mercado, cimentaron las bases para el crecimiento lento del empleo formal y la expansión del trabajo informal, así como “la proliferación de sindicatos fantasma y de contratos de protección patronal que obstruyen la organización de las bases y los esfuerzos por fortalecer la capacidad de negociación de [las y] los trabajadores frente a los empleadores” (Bensusán y Middlebrook, 2013, pág. 180), lo cual tuvo repercusiones en el tipo de jubilaciones que tuvieron las mujeres, principalmente de aquellas que trabajaron en el sector privado, como se verá más adelante.

Con el tiempo más segmentos de la población femenina se incorporaron al mercado laboral: mujeres solteras y sin hijos en primer lugar y, en segundo, las mujeres casadas (Ariza y Oliveira, 2002). Las posibilidades de trabajo remunerado se diversificaron, sobre todo el trabajo por cuenta propia y a domicilio. Este último permitió la alternancia entre labores remuneradas y no remuneradas.

El cuidado de hijas e hijos estuvo a cargo de las mujeres entrevistadas, casadas o no, quienes, en un contexto de crisis económica, debieron conciliar la vida laboral y familiar. María y Rosario redujeron las horas de trabajo, lo cual significó una menor remuneración y una vida acelerada que alternaba entre el trabajo remunerado y no remunerado. La discontinuidad en la trayectoria laboral no fue precedida por voluntarismo, sino por una

necesidad que, desde mandatos de género, les demandó a ellas la procuración de las y los hijos. En este proceso, se destaca la valiosa red de apoyo que acompañó a las mujeres entrevistadas durante ese período: madres, hermanas, tías y suegras, quienes desplegaron su labor de cuidados para ayudar a sostener el trabajo asalariado de las primeras. De ahí que, el cuidado, en tanto “conjunto de actividades dirigidas a proporcionar seguridad y bienestar tanto físico, como psíquico y emocional” (Ramos, 2017, pág. 242), no solo afectó a las personas involucradas, sino a la comunidad en general, lo que significa que sus repercusiones han sido colectivas y conciernen más que al espacio doméstico o privado.

Como se puede apreciar, la trayectoria reproductiva y de cuidado influyó de manera significativa en el desarrollo de la trayectoria laboral. Patricia describe cómo fue la etapa donde trabajaba como enfermera en el hospital Centro Médico y al mismo tiempo, cuidaba de su hija e hijo. El cuidado de ambos le fue conferido por completo, ya que su esposo viajaba constantemente por razones de trabajo. No obstante, había períodos donde él no tenía recursos económicos, por lo que Patricia debía hacerse cargo de la familia completa, recibiendo apoyo de su suegra. Esta situación representaba una sobrecarga de trabajo físico y mental:

Tú me veías llorando de la casa de mi suegra porque era llegar con un bolserío de pañaleras, una niña de dos años caminando y un niño en brazos (...) Si tú me preguntas ahorita cómo lo hacía, ni yo me explico cómo trabajaba tanto.

Patricia (Inició trabajo remunerado a los 21 años).

Enumerar la extenuante carga de trabajo hace dudar a Patricia de la rutina que previamente me compartió, pues ahora le resulta difícil imaginar cómo pudo realizar todas las actividades cada día. Esta expresión de asombro a su propia trayectoria laboral no es única de su relato, ni la referencia a cargas excesivas de trabajo:

Llegó un momento en que estaba yo así en shock porque no sabía qué hacer con todo el trabajo que tenía y aparte yo estaba sola.

María (Inició trabajo remunerado a los 13 años).

Algunas entrevistadas refirieron sentir aún más cansancio cuando se encontraban laborando en el hospital o la oficina que en casa, cuando realizaban labores domésticas y de cuidados.

De manera general, mostraron gratificación y orgullo de llevar a cabo actividades dentro de su espacio de trabajo, pero no así en el hogar. Las redes aliviaron un poco la carga mental y física de las mujeres, apoyo proveniente principalmente de otras mujeres. Esto refleja la interiorización de normatividades de género, en la cual el orden doméstico y de cuidados se naturaliza hasta tal punto, que no recibe una justa valoración y dimensión colectiva e individual. El apoyo de las redes se significó como una “ayuda” y no como un recurso fundamental para la operatividad de la cotidianeidad. Como menciona Patricia:

Yo le dije a la señora que me ayudaba en el quehacer que ya de plano se quedara a vivir en la casa. Éramos muchos y no me daba tiempo de hacer todo.

Patricia.

Las responsabilidades de Patricia eran tan numerosas, que el trabajo la desbordó, por lo que requirió del trabajo de una empleada doméstica. La jerarquización de tareas según el género y su interiorización traducía el trabajo de otra mujer en una “ayuda” destinada a aliviar la carga de Patricia, más que como un trabajo dirigido a la procuración y sostenimiento de la unidad doméstica.

María relata que durante los primeros años de su trayectoria laboral no contó con redes de apoyo estables, por lo que, como Patricia, debió destinar recursos económicos, en este caso, para el cuidado de su primera hija, contratando a una niñera. No obstante, no siempre se podía permitir este gasto, por lo que en ocasiones llevaba a su hija a la oficina en su trabajo como secretaria en una empresa avícola.

Sí era un poco complicado porque a veces mi suegra no podía o yo no tenía para la niñera y tenía que llevar a mi hija a la oficina. Como tenía un cubículo chiquito, pues ahí tenía amarrada a mi hija para que no se me saliera de donde yo estaba trabajando.

María (Inició trabajo remunerado a los 13 años).

María tampoco contaba con la corresponsabilidad de su esposo, ya que él se encontraba trabajando en Estados Unidos y aportaba apoyos económicos irregulares. Esta situación agravó su situación económica, ya que para cuidar de su hija durante los primeros años, María debió recortar su jornada laboral. Para solventar los gastos, tanto ella y en general, la mayoría

de las entrevistadas, añadieron un trabajo por cuenta propia de forma paralela a su trabajo asalariado.

En esta década las mujeres tuvieron a casi la totalidad de sus hijas e hijos y la composición familiar de cada una fue variable, ya que tuvieron entre uno y ocho hijas e hijos. Cuatro de ellas tuvieron tres; tres mujeres tuvieron dos; una de ellas tuvo cinco hijas y tres hijos y solo una mujer tuvo un hijo único. La ausencia de la pareja (por falta de corresponsabilidad o incluso por muerte) significó el despliegue de dobles y triples jornadas de trabajo. Alicia, por ejemplo, debió doblar turnos como secretaria en el IMSS cuando su esposo falleció, pues los gastos se incrementaron para ella.

Las variaciones en las trayectorias laborales también se reflejaron como resultado de solicitudes directas por parte de las parejas sentimentales, como las de Alicia, Victoria y Rosario, quienes les solicitaron, pese a una crisis económica y la necesidad de más ingresos, dejar sus trabajos asalariados para dedicarse al cuidado del hogar tras el nacimiento de sus hijas e hijos. Pese a esto, las mujeres manifestaron su agencia al defender su derecho a trabajar y mantenerse activas en el mercado laboral, dentro de un marco con restricciones de género.

Mi esposo me decía que estaba muy lejos, muchas horas de trabajo y que casi no iba a ver a mi hija. Pues me cambié más cerquita de la casa para trabajar nada más seis horas y estar más cerca de la casa. Entonces sí tuve que dar más prioridad a mis hijos, que a mi trabajo. (...) Lo que no me gustaba es que mi esposo me presionaba. Yo creo que todavía no estaban muy acostumbrados a que uno trabajara y se independizara de una profesión, él me limitó casi siempre.

Rosario (Inició trabajo asalariado a los 17 años).

Este panorama se enmarcó en un México que atravesaba por una reestructuración económica con costos para las y los trabajadores en cuanto a retribución salarial, con recortes en las prestaciones que otorgaban las empresas (Bensusán y Middlebrook, 2013). En el caso de María y Patricia, esto se manifestó en la necesidad de sus parejas de buscar oportunidades laborales fuera del país.

La crisis “empezaba a ahorcar”¹⁶ sobre todo a principios de la década y se recrudeció en 1982, por lo que en la administración del presidente Miguel de la Madrid las medidas de austeridad significaron límites rigurosos al incremento salarial, aumento del costo de la canasta básica y la reducción de los subsidios estatales al transporte colectivo, afectando directamente al nivel de vida de las familias mexicanas (Bensusán y Middlebrook, 2013, pág. 43).

En síntesis, en este período y desde el anterior se observan cambios y adecuaciones dentro y fuera del espacio doméstico con respecto al desempeño de trabajo remunerado y no remunerado, principalmente por parte de las mujeres. Las normatividades de género de aquel contexto cincelaron la forma mediante la cual ellas se insertaron en el trabajo asalariado, sin que esto significara una redistribución más justa del trabajo doméstico y de cuidados. El contexto económico les requirió además, la diversificación de las fuentes de ingreso, por lo que las mujeres llevaron a cabo trabajo por cuenta propia. Esto se tradujo en jornadas extendidas con sobrecarga física y emocional.

En otras palabras, el momento histórico donde las mujeres (sobre todo las casadas, con hijas e hijos) se incorporaron de manera masiva al trabajo asalariado, no produjo cambios sustantivos en cuanto a la división de trabajo en el espacio público o privado, como tampoco implicó algún incremento significativo de guarderías (García, 2019). Tal escenario derivó en desventajas estructurales y nuevos desafíos para las mujeres, quienes negociaron trabajos compatibles con las responsabilidades en el hogar, recurriendo a sus redes de apoyo, principalmente constituidas por otras mujeres, que invirtieron tiempo y esfuerzo, mayormente impago, en sostener las trayectorias laborales de las mujeres del estudio.

Aunque las condiciones para cada una de ellas fueron diversas, pues la composición familiar, los ingresos, la escolaridad, redes de apoyo, entre otras, fueron distintas, para ninguna de las mujeres entrevistadas los recursos mínimos de alimentación, seguridad, salud,

¹⁶ Además de los testimonios, en el texto introduzco palabras que las mujeres usaron para nombrar o describir ciertos fenómenos; a dichas palabras las destaco entre comillas.

vivienda, transporte, etcétera, estaban garantizados. Por ello, las razones principales para integrarse al trabajo asalariado estaban directamente relacionadas con cubrir las necesidades básicas al interior de la unidad doméstica, así como para garantizar la escolaridad de las y los hijos. Bajo esa óptica, es visible la estrecha interrelación de la trayectoria familiar, reproductiva y de cuidado, con la laboral, donde las mujeres mostraron agencia al contribuir de manera integral al sostenimiento de la unidad doméstica, operando bajo imperativos de género que justificaron las sobrecargas de trabajo. En el trayecto, desafiaron y negociaron roles tradicionales, mediante estrategias de adaptación y resistencia.

3.3. “Ya no sabía si era de día o de noche”: adaptaciones del trabajo en un incipiente contexto de economía de libre mercado

La respuesta de los ex presidentes Miguel De la Madrid (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) ante la crisis económica que atravesaba el país, fue la adopción paulatina de un nuevo modelo económico caracterizado por la liberalización del mercado. Como resultado de estas políticas, para principios de la década de 1990, la población económicamente activa sindicalizada sufrió una disminución significativa; mientras que en 1978 el 16.3% de la población estaba sindicalizada, para 1994 solo el 10.4% lo estaba (Bensusán y Middlebrook, 2013, pág. 52). De forma paralela, ya se evidenciaba la insuficiencia de condiciones de seguridad social, pues en la misma década el 47% de la Población Económicamente Activa (PEA) no contaba con un plan de pensión de retiro (Montes de Oca, 2024), lo cual implicaba que, en México, predominaban condiciones laborales precarizadas.

Esto representó diferencias en la calidad de los trabajos asalariados de las personas, ya que hacia el final de los años noventa eran visibles los salarios más altos y las mayores prestaciones y capacitaciones de quienes trabajaban en un esquema de base. No obstante, para estos últimos los beneficios también disminuyeron, pues mientras en 1984 la población de base mantenía aumentos salariales de hasta 21%, en 1995 bajó a 15% (Bensusán y Middlebrook, 2013, pág. 56), aspecto que coincidió con a) la reforma de 1995 del IMSS, donde se buscó mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de la institución con cambios en la

administración y en los esquemas de pensiones, lo cual se tradujo en la privatización de sus fondos y la creación de las Administradoras de los Fondos para el Retiro (AFORES), y con *b*) el cambio del esquema pensionario instaurado con la Ley del Seguro Social de 1997 (Vázquez, 2012; García, et al., 2006).

Este cambio se llevó a cabo debido a la crisis que el IMSS atravesó y a la imposibilidad de seguir operando con reservas tanto para pensiones como para ofrecer servicios médicos, por lo que el instituto perdió el programa de pensiones por vejez y/o de semanas cotizadas, para pasar a un sistema de ahorro individual del sistema privado (Vázquez, 2012). La administración del IMSS previó la falta de recursos a causa del aumento de enfermedades crónico-degenerativas más costosas, así como la tendencia demográfica del país hacia la vejez, por lo que esta modalidad de pensión fue eliminada (García, et al., 2006).

Si bien este panorama no tuvo repercusiones en la jubilación de las mujeres jubiladas que se afiliaron al IMSS mediante la Ley de 1973, sí ayuda a dimensionar el contexto de constantes crisis económicas y de precarización del trabajo. Los sistemas de seguridad social no solo no se adaptaron a las nuevas realidades, sino que además se privatizaron e individualizaron, lo que tuvo —y ha tenido— un impacto significativo en la población. El impacto ha sido especialmente visible en las mujeres, quienes han tenido que equilibrar la demanda de trabajo, revelando los retrocesos que el neoliberalismo ha generado en términos de equidad de género (Montes de Oca, 2024).

La oferta laboral disponible del momento, así como algunas diferencias entre la fuerza de trabajo con base directamente en el IMSS y la proveniente de la iniciativa privada, destacaron que la primera contaba con mayores prestaciones y certezas en términos económicos y laborales. Rosario, Patricia, Georgina y Alicia consideran que haber tenido un trabajo de base en el IMSS fue una ventaja significativa. Destacan el acceso constante a capacitaciones ofrecidas por la institución, así como la retribución tanto económica como personal que implicó ascender a categorías más altas dentro de la estructura organizacional, la cual no estuvo exenta de condicionantes de género. Por ejemplo, Georgina relata cómo a través de su trabajo como secretaria en el IMSS pudo alcanzar cada vez mejores puestos,

estudiar contaduría y tener mejores oportunidades, pero el “salto” a un cargo mayor era muy difícil, ya que esos lugares eran ocupados principalmente por hombres:

Sí tienes conflicto. Tanto con las compañeras y de alguna manera también con los hombres, porque no te permiten ir más allá. Dicen “¿Cómo ella me va a decir?”, como que ellos no están de acuerdo en que una mujer los mande, ¿no? Yo lo he visto así.

Georgina (Inició trabajo remunerado a los 17 años).

Las trabajadoras de base tuvieron acceso a servicio de guardería, prestación ofrecida casi de forma exclusiva a las mujeres. No obstante, en el caso de las mujeres entrevistadas, todas recurrieron a sus redes de apoyo o, en su caso, a la contratación de una niñera para que pudieran salir a trabajar. Ellas también accedieron a préstamos anuales, lo cual les brindaba facilidades para la compra de vivienda o propiedades.

Para Patricia, dichas prestaciones no fueron suficientes para aliviar las necesidades de su familia, ya que, como mencioné anteriormente, su esposo hacía constantes viajes de trabajo con temporadas donde no enviaba dinero, carencia que Patricia debía subsanar para mantener a su hijo y dos hijas. Debido a ello, Patricia comenzó a trabajar durante la noche en el IMSS como enfermera y en el día en un salón de belleza:

Duré once años en la noche, once años donde no duermes, pero a costa de tu salud. Yo ya no sabía si era de día, si era de noche, no sabía si me tocaba ir a trabajar. Toda desalentada porque no duermes en la noche y en el día dos horas o menos.

Patricia.

En un período donde los recursos materiales escaseaban en sus propios contextos, algunas de las mujeres relatan la forma mediante la cual se desprendieron de los gustos y necesidades individuales para centrar su vida en el cuidado de su familia, renunciando a su vida privada:

Antes tenía energía para trabajar, estudiar, para jugar voleibol. Yo era basquetbolista de las que peleaban por mí. Yo era del baile de las que se acababa la suela; yo iba al baile y nada más estiraba la mano para conceder la pieza, yo ni los veía, nada más daba mi mano.

Susana (Inició trabajo remunerado a los 32 años).

Este aspecto es de vital importancia pues no todas las mujeres recuperaron las actividades de recreación que tuvieron antes del nacimiento de sus hijas e hijos o de su

casamiento; incluso les es difícil implementar actividades individuales de manera regular. Alejarse de un espacio propio (Murillo, 1996; Lagarde 2015) implica que la mujer trabajadora tenga una presencia física y mental permanente en tanto que mantiene la responsabilidad de pensar, organizar y resolver cuestiones asociadas a la lógica de la domesticidad. La privacidad, muchas veces, adquirió una connotación de privación (Murillo, 1996). Dichas manifestaciones tuvieron repercusiones en la consecuente jubilación y en las significaciones asociadas a ella.

3.4. "Yo seguía trabajando y aparte vendíamos dulces": precarización laboral y aumento del trabajo por cuenta propia

La crisis económica que venía golpeando a la población trabajadora incrementó en un 30.3% el costo de la canasta básica en un periodo de diciembre de 2000 a mayo de 2003, una cifra desproporcionada en comparación con un incremento salarial de apenas el 15.1% en el mismo período (Quintero, 2000). Las medidas que en décadas anteriores se pusieron en marcha para mitigar los efectos de la crisis, como las políticas privatizadoras, impactaron al IMSS, instancia que afrontó en los primeros años del 2000 la peor crisis de su historia debido a la falta de financiamiento para solventar el costo del esquema de jubilaciones y pensiones y del seguro de gastos médicos para personas mayores (García, et al. 2006).

El cambio de milenio en México, marcado por la transición política en la presidencia, estuvo acompañado por un continuo deterioro y estancamiento de los salarios. A esto se sumó la crisis financiera de los sistemas de pensiones, exacerbada por el aumento en el número de personas que alcanzaban la edad mínima para jubilarse y por el incremento de la esperanza de vida (García, et al., 2006).

En la transición al nuevo milenio, Vicente Fox Quesada fue electo presidente (2000-2006), convirtiéndose en el primer mandatario del Partido Acción Nacional (PAN) y el primero en más de 70 años en no pertenecer al Partido Revolucionario Institucional. Su sucesor, también del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, generó un ambiente tenso y dividido debido a la ola de violencia desatada por la llamada lucha contra el narcotráfico (Barroy,

2012). A este panorama se sumaron las crisis económicas en Estados Unidos en 2009 y 2011, que impactaron aún más la ya debilitada economía mexicana.

En términos laborales, el inicio de los años 2000 estuvo marcado por un aumento significativo del trabajo por cuenta propia, resultado de la falta de crecimiento económico y las escasas oportunidades de acceder a empleos formales, estables y bien remunerados. No obstante, la literatura sobre trabajo femenino en México (García y Oliveira 1994; García, 2002; García, 2019), así como los propios relatos de las mujeres jubiladas, destacan el inicio de su trabajo por cuenta propia décadas atrás, incluso de manera paralela a su trabajo asalariado. Esta discordancia es producto de un sesgo de género sobre la participación laboral de las mujeres en México.

Dora, por ejemplo, detalla su capacitación como procuradora de la salud para ofrecer servicios a vecinas y vecinos, administrando sueros, inyectando, revisando la presión o los niveles de azúcar en la sangre, lo cual le permitió tener un ingreso extra. Antes de comenzar su trabajo como costurera para la marca de ropa Carnival, Dora vendió dulces con su mamá, así como frituras, flanes y gelatinas. Como le gustaba enseñar lecciones de la escuela a sus hijos, comenzó a dar clases de regularización a infancias. Una vez que comenzó como costurera en Carnival, tuvo que prescindir de varios de esos trabajos, pero mantuvo la venta de dulces con su mamá:

Yo seguía trabajando y aparte vendíamos los dulces. Mi mamá era la que vendía en la ventanita de la puerta porque daba a la calle. Yo iba por los dulces a la hora de la comida; salía a comer a la una, ahí en San Antonio Abad, y me iba a la Merced. Rápido compraba los dulces, me regresaba y los llevaba a la casa para que mi mamá los vendiera. Había un señor que siempre me veía y comentaba ¿qué esta chava no come?

Dora.

Los esfuerzos que las mujeres realizaron durante su trayectoria laboral para obtener mayores recursos y satisfacer las necesidades básicas de su familia requirieron tiempo y dedicación, lo que en algunos casos tuvo repercusiones directas en su salud y en su proceso de envejecimiento. En este contexto, “llegar a una vejez con calidad depende de diversos factores, y uno de ellos es la salud, pero no debe perderse de vista que la calidad de vida es

un concepto multidisciplinario, que abarca desde lo individual hasta lo colectivo, lo comunitario y lo social” (Alonso et al., 2021, pág. 137). En este sentido, las redes de apoyo desempeñaron un papel relevante, ya que brindaron a las mujeres mayores oportunidades de trabajo y, al mismo tiempo, de autocuidado, aunque estas posibilidades dependieron de las condiciones particulares de cada una.

3.5. “Ese dinero yo me lo gané con mi esfuerzo”: panorama actual sobre el trabajo femenino y la jubilación

Para dar cuenta del panorama actual del trabajo femenino y la jubilación, es necesario insistir en que el país ha atravesado por factores complejos y diversos que van desde el comportamiento demográfico de la población, las condiciones económicas del país, las regulaciones institucionales y empresariales en términos de trabajo y jubilación, hasta las lógicas de la domesticidad que ubicaron a las mujeres en ciertos espacios en el espacio público.

Para el año 2012, el PRI volvió a la presidencia de la mano de Enrique Peña Nieto, quien buscó la unidad política a través del Pacto por México, un acuerdo entre la Presidencia de la República y los tres principales partidos de ese momento: PRI, PAN y PRD. El acuerdo sería clave para impulsar las llamadas reformas estructurales en materia educativa, fiscal, financiera, energética y de telecomunicaciones (Barroy, 2012).

En 2013, solo el 33.8% de las personas mayores de sesenta años contaba con un plan de retiro. Dentro de este grupo, las mujeres tuvieron aún menor acceso, lo que refleja una desigualdad persistente en la seguridad económica durante la vejez (Montes de Oca, 2024). Esta situación es inquietante si se considera que "la vejez es una consecuencia de cómo se vivió en las etapas anteriores; las acciones y omisiones que cada persona realizó durante su vida traerán consecuencias en esta etapa" (Alonso et al., 2021, pág. 137). Esto sugiere que la falta de protección social ofrece una perspectiva preocupante sobre cómo será la vejez de muchas mujeres.

Los relatos de las mujeres dan cuenta de cómo casadas o no casadas, con pareja o sin ella, aportaron los recursos de cuidado, afectivos y económicos a su entorno familiar, con la principal intención de salvaguardar el bienestar de sus hijas e hijos. Para Rosario y Alicia, quienes viven actualmente solas, los mandatos de la domesticidad no les son ajenos, ya que responden al compromiso de cuidar de nietas y nietos, así como de otras personas de su entorno familiar.

Rosario, quien se jubiló en 2014 tras ser asistente administrativa en el IMSS, se hizo cargo del cuidado de su madre, de bañarla, darle de comer y pasar tiempo de calidad con ella. Si Rosario quería salir con sus amigas, encargaba el cuidado de su madre a su hija. Tiempo después, su madre le expuso su deseo de vivir con uno de sus hijos, pues lo extrañaba mucho, petición a la que Rosario y su hermano accedieron.

Ya se la regresé a mi hermano y todavía yo seguí yendo como unos dos o tres años para bañarla y asearla. Ya después, cuando mi hermano se juntó con una persona, ella ya empezó a hacer todo.

Rosario.

El género opera adjudicando a las mujeres la responsabilidad de cuidar de las madres, abuelas y suegras, efectuando trabajo dentro y fuera del hogar propio. Los varones esperan este tipo de trabajo de las hermanas y, cuando ellos se casan, la esposa adquiere las nuevas obligaciones.

El apoyo que brindan las mujeres jubiladas se manifiesta en diferentes niveles: material, de cuidados y afectivo. Este respaldo, que principalmente se dirige hacia sus hijas e hijos, incluye en primer lugar aportes económicos, como dinero en efectivo para cubrir gastos diarios, imprevistos, pagar la renta o la manutención de sus nietas y nietos. Los apoyos materiales pueden abarcar desde la provisión de vivienda (ya sea departamento, casa o terrenos) y hasta transporte:

Yo no sé manejar, pero compré dos carros. Uno se lo di a mi nieto, a mi hijo también le di un carro. Les dije “Los voy a comprar para ustedes, pero cuando yo lo necesite, me van a llevar”. Ya tengo esa facilidad de decirles “Tráeme” o “Voy a ir lejos, ¿eh?”, pues porque al final son mis carros.

Rosario.

Como se ilustra, el otorgamiento de los apoyos puede estar precedido por negociaciones y relaciones de intercambio. En este caso, Rosario, a pesar de no saber manejar, compró dos coches que beneficiaron a su hijo y nieto y, al mismo tiempo, estableció una condición que le permite mantener cierto grado de control y autonomía, pues debido a la mala memoria que refiere, prefiere salir a la calle siempre acompañada.

Por otro lado, los apoyos también pueden incluir recursos para generar ingresos, como prestar o construir locales comerciales. En relación al cuidado, hubo variaciones en cuanto a las actividades desempeñadas, principalmente para procurar el bienestar de las y los hijos, nietas y nietos, así como de la pareja. Se llevaron a cabo actividades diarias, como la limpieza de espacios comunes; la compra de ingredientes para la elaboración de alimentos o recoger a las y los niños en la escuela. Otras actividades se relacionaron con emergencias o situaciones que derivaron en el cuidado de personas mayores, enfermas o menores de edad. Las cargas de trabajo también fueron visibles en aquellas actividades de gerencia y organización de tareas, trabajo aún más invisibilizado.

En cuanto al apoyo que reciben las mujeres jubiladas, mencionaron primero el afectivo, seguido por el económico, y finalmente el de cuidados, siendo este último especialmente señalado por aquellas que enfrentan problemas de salud. Es importante señalar que “la calidad de vida de las personas de 60 años y más está vinculada con la posibilidad de un proyecto vital autónomo, las relaciones que mantienen con sus redes sociales y el nivel de dependencia que tienen” (Alonso et al., 2021, pág. 138), en las cuales la familia tiene un papel protagónico, aunque no es el único.

Las mujeres que trabajaron en el instituto mostraron mayor contacto con sus ex compañeras y compañeros debido a que el IMSS organiza reuniones para que las personas jubiladas sigan en contacto, invitándolas a desayunos pagados por la institución. Alicia,

Rosario y Georgina afirmaron asistir a estas reuniones con regularidad, mientras que para Patricia pareció más difícil esa posibilidad, ya que cuando se jubiló, percibió un incremento notable de sus cargas de trabajo. Una vez que sus hijas e hijo dejaron su hogar, no solo no significó un descanso de labores domésticas para ella, sino que provocó un deterioro en su situación anímica. Tenía más tiempo para sí misma, pero no contaba con un *mundo propio* que le permitiera ver las posibilidades que eso representaba.

Cuando tú estás construyendo más y más porque tienes a tus hijos y nietos, quieres más y más. Si yo hice la casa fue por ellos, si yo trabajé tanto fue por ellos; todo fue por ellos y para ellos. Y de pronto te quedas sola.

Patricia.

Las mujeres con trabajo de base en el IMSS recibieron un curso pre jubilatorio y una preparación para anticiparse a los efectos que acarrearía la jubilación; Georgina y Dora, ex trabajadoras de Liverpool, recibieron algunas pláticas.

Nos dan una información de que ya nos vamos a cuidar y el dinero es para nosotras y que no hay que gastarlo en otras cosas; nos dicen cómo debemos comportarnos ya de jubiladas, porque no te creas, a muchas compañeras les quitan todo los hijos.

Alicia.

En contraste, Diana y Victoria, quienes se jubilaron tras haber trabajado en el sector privado, enfrentaron incertidumbre respecto al monto de su pensión y al proceso de jubilación en general. Al retirarse, Diana descubrió que durante gran parte de su carrera en el despacho de abogados, donde trabajaba como secretaria, cotizó al seguro social con el salario mínimo, un monto diferente al que realmente ganaba. Esto impactó directamente en la cantidad que recibiría como pensión, evidenciando una forma de violencia económica por parte de sus empleadores. Victoria, por su parte, también se llevó una sorpresa al enterarse de la cifra que recibiría al jubilarse.

A mí no se me hizo justo (...) Nos lavan el coco y no dicen “Pues busque un abogado”. Yo les dije que ese dinero yo me lo gané con mi esfuerzo; pero ya ni modo. Son bien *transas*¹⁷ si luego uno no sabe.

Victoria (Inició trabajo remunerado a los 17 años).

Las mujeres reconocen el esfuerzo y la energía que invirtieron individualmente para alcanzar una jubilación digna. Sin embargo, al final, la falta de una retribución justa, tanto en el ámbito social como económico, les generó decepción y enojo. Las circunstancias que las rodearon influyeron decisivamente en la construcción de sus trayectorias laborales y en su jubilación, una realidad que escapó a sus esfuerzos individuales, ya que fue principalmente determinada por condiciones externas de desigualdad.

En conclusión, las situaciones macro y meso sociales enmarcaron tanto la trayectoria laboral de las mujeres como la manera en que llegaron a la jubilación. Aunque los cambios globales no provocan transformaciones automáticas en la vida de las personas, sí ejercen una influencia significativa a un ritmo determinado por las creencias y valores sociales (De Oliveira y García, 1996). Dentro de este contexto, las mujeres tomaron decisiones y asumieron diversos roles y actividades. Sus trayectorias laborales se caracterizaron por una marcada división sexual del trabajo, lo que dio lugar a trayectorias de cuidado prolongadas y a trayectorias laborales discontinuas. Además, las particularidades en materia laboral y de pensiones establecieron las condiciones que determinarían su futuro.

La llegada de las y los hijos representó adecuaciones importantes en la vida de las mujeres, ya que una vez que nacieron, el principal motor para tener un salario fue el de “sacarlos adelante”, con o sin la corresponsabilidad de su pareja. En ese recorrido, las cargas de trabajo dentro y fuera del hogar adquirieron matices distintos, ya que, una vez que las mujeres forjaron su trayectoria laboral asalariada, sintieron gratificación por el trabajo desempeñado y, a su vez, adquirieron mayor autonomía y capacidad de agencia. Esto les permitió tomar decisiones sobre el consumo en beneficio propio, construyendo un binomio de atribución-autonomía (Murillo, 1996).

¹⁷ Deshonestos.

Aunque las mujeres con un empleo de base en el IMSS presentaron trayectorias laborales más continuas, no estuvieron exentas de hacer ajustes en sus horarios y lugares de trabajo. Además, muchas de ellas no lograron acceder a empleos asalariados ni a condiciones laborales dignas, especialmente aquellas que trabajaron en el sector privado. A pesar de estos obstáculos, la mayoría de las participantes expresaron una gran satisfacción por las actividades que realizaron, destacando sentimientos de "utilidad", "independencia" y "no tener que pedir nada".

A su vez, en todos los casos, se observó un traslado de las actividades domésticas al espacio público, donde el trabajo de las mujeres sufrió una doble desvalorización: tanto de la sociedad como de las propias mujeres. Esta devaluación no sólo tiene repercusiones sociales, sino que también trae consigo consecuencias económicas y personales. En este contexto, se manifiesta una ambivalencia entre la gratificación que ofrece el trabajo remunerado y, por otro lado, la desvalorización de las actividades feminizadas, que son consideradas naturales e inferiores (Lagarde, 2015).

Dicho de otro modo, las mujeres construyeron su curso de vida dentro de un panorama con restricciones y limitaciones convencionales (Elder y Giele, 2009), desplegando sus capacidades para adaptarse y/o cambiar en función de las necesidades del momento. La agencia (*agency*) adquirió tintes colectivos. Un claro ejemplo fue la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado y no asalariado ante un contexto que les demandó el soporte financiero de sus familias, ya que los roles socialmente establecidos en donde los varones se erigían como la figura de proveer no ayudaban a satisfacer las necesidades básicas de supervivencia.

Las redes de apoyo, conformadas principalmente por mujeres que realizaron trabajo doméstico y de cuidados, quienes comparten una condición histórica y social de género., fueron centrales para las mujeres jubiladas. Sin embargo, estas realidades no se reflejaron en los regímenes de jubilación, pues no se contempló la particularidad de las trayectorias laborales de las mujeres. Como resultado, la desprotección social y las asimetrías de género se institucionalizaron en el sistema de pensiones (Montes de Oca, 2024), donde las mujeres

afrontan mayor incertidumbre que los hombres con respecto a su acceso a recursos económicos y de salud.

CAPÍTULO 4. CONDICIONES LABORALES, ECONÓMICAS Y DE SALUD DE LAS MUJERES JUBILADAS

En los capítulos anteriores, he presentado un panorama general sobre los factores que influyeron en la forma en que nueve mujeres jubiladas de la Ciudad de México vivieron su transición a la jubilación. En este capítulo, el objetivo es profundizar en las condiciones laborales, económicas y de salud en las que se desarrolló este proceso. Para lograrlo, recurro a los ejes de curso de vida de transición y puntos de inflexión (*turning points*), así como a los principios de *timing*, vidas interconectadas y *agency*.

En primer lugar, enfatizo que la transición marca el cambio de un estado a otro dentro de las diversas trayectorias, como la jubilación en la trayectoria laboral. La transición, a su vez, guarda una estrecha relación con el principio de *timing*, que hace referencia al momento exacto en que dichas transiciones suceden (Blanco, 2011). El concepto de *timing* adquiere relevancia tanto a nivel social como individual, especialmente en relación con la edad. Por ejemplo, se espera que la jubilación llegue en un momento del curso de la vida cercano a la vejez, aunque la jubilación no se lleve a cabo de manera exclusiva durante este período.

Por su parte, los *turning points*, aquellos eventos o hitos en la vida que provocan alteraciones en las trayectorias o, incluso, el cambio en la dirección del curso de vida (Blanco, 2011), pueden distinguirse en términos subjetivos como eventos positivos o negativos, de manera retrospectiva (p.15). Al llevar a cabo la investigación, mi intuición apuntaba hacia la significación de la jubilación como un *turning point* en la vida de las mujeres, sin embargo, sus relatos precisaron y enriquecieron esta apreciación.

Con respecto al principio de *agency*, es relevante mencionar que, en sus orígenes durante la década de 1960, el concepto se centraba principalmente en las estructuras sociales, y no en las personas (Landes y Settersten, 2019). Sin embargo, tras un proceso de reconceptualización sociológica, se buscó establecer un enfoque que integrara los niveles macro y micro sociales. De esta forma, partir de la década de 1980, el término se modificó para recuperar la capacidad de cada persona de ser agente de sus propios acontecimientos,

reconociendo que, dentro de sus posibilidades, eligieron ciertas acciones sobre otras, y que el curso de los eventos pudo haber sido diferente en función de dichas decisiones (Landes y Settersten, 2019).

Esta conceptualización de la *agency* tuvo lugar en el enfoque de curso de vida, pues se estudiaron de forma más amplia las experiencias particulares de las personas y su construcción a nivel individual. La conexión con el nivel macro social visibiliza que dichas acciones si bien son particulares, están atravesadas por distintas estructuras con fuerzas que liberan y constriñen de forma simultánea. Además, como veremos más adelante, la *agency* no se construye de manera aislada, sino que se establece en la relación con el entorno y las personas (principio de vidas interconectadas).

Hacer un análisis desde el principio de vidas interconectadas posibilita ver la interrelación de las personas con el marco histórico-social vigente. Además, también distingue cómo es que la salida o entrada de personas en la vida pueden significar, a su vez, momentos de transición o *turning points*, como se observa en la trayectoria biográfica de las mujeres. Este principio reconoce que existe un impacto e influencia bidireccionales que, en el ejercicio de la cotidianidad, logra la consolidación de ciertas redes con temporalidades diversas.

El género se manifiesta en las relaciones que se gestan al interior de las redes de apoyo, donde se espera que las mujeres muestren una disposición natural para cubrir las necesidades e inmatrimoniales del exterior, por lo que es importante distinguir las condiciones laborales, económicas y de salud en que ellas atravesaron su proceso de jubilación, para comprender las particularidades de género que constituyó ese momento en sus vidas y en las dinámicas con las redes de apoyo.

El uso de los calendarios de vida me permitió profundizar en la comprensión de cómo se sucedieron cronológicamente los eventos en la vida de las mujeres, así como su relación con las condiciones laborales, económicas y de salud que enfrentaron (Gaudet y Drapeau, 2021). La organización de los subapartados que siguen está basada en las temporalidades

narradas por las mujeres. Aunque no todas compartieron exactamente las mismas fechas de eventos, sí se observaron ciertas recurrencias que detallaré a continuación.

4.1. Condiciones laborales y económicas

La principal razón por la que las nueve mujeres jubiladas comenzaron su trayectoria laboral asalariada fue la falta de recursos económicos suficientes para cubrir las necesidades básicas de subsistencia. Esta situación se circunscribió a un contexto nacional con dificultades económicas que, aunque afectaron a todo el país, tuvieron un impacto particularmente severo en las clases más desfavorecidas. En consecuencia, el trabajo que las mujeres desempeñaron no surgió como un proyecto personal o de realización profesional; más bien, su inserción en el mercado laboral no fue planificada, deseada o elegida libremente, como tampoco estuvo precedida por una trayectoria académica sólida que les permitiera aspirar a mejores condiciones, en la mayoría de los casos. En esta línea, las mujeres atravesaron una doble opresión (Lagarde, 2015): como trabajadoras en un espacio público asociado social y simbólicamente con los varones, y conservando íntegro el trabajo doméstico y de cuidados.

El género en intersección con la edad y la clase cimentó la acumulación de desigualdades en el curso de vida, en el que las mujeres del estudio resistieron y eligieron, en los límites de su entorno, las mejores alternativas posibles para sostenerse y sostener a sus familias. Este punto de partida tuvo una notable injerencia en el desarrollo de las trayectorias laborales y en las condiciones en las que se llegó a la jubilación. Ante todo, las mujeres mencionaron adquirir mayor autonomía una vez que se incorporaron al trabajo asalariado, considerándolo como una “bendición”. Susana recuerda que, aunque su esposo fue el único proveedor, cuando él falleció y ella consiguió un trabajo como costurera, la vida de ella y de sus hijas e hijos cambió:

Haga de cuenta que mi vida cambió a todo lo mejor y lo bueno. Mi trabajo fue lo mejor porque me sentía bien y a nadie le pedía nada y les podía dar a mis hijos lo que no pude darles antes.

Susana (Jubilada a los 65 años).

Las mujeres destacaron su capacidad de agencia durante el tiempo que trabajaron en el ámbito público. Si bien reconocían que el aporte de su pareja implicaba contar con más

dinero, también percibieron que esto conllevaba ciertos costos, como la necesidad de acatar las decisiones de la pareja y una menor autonomía. Por ejemplo, Rosario se divorció años antes de jubilarse y admite que, aunque el dinero que recibía de su pareja era significativo, una vez separados, tuvo que asumir todos los gastos: “Él, francamente, se deslindó de todo. Me tocó ser papá y mamá, pero ya no tenía que rendir cuentas a nadie”. Para Rosario, esta situación permitió que ganara libertad y decidiera cómo administrar su tiempo, a pesar de ya no contar con el salario de su ex pareja.

A este respecto quiero señalar que noté algunas diferencias en las mujeres que se jubilaron de empleos de la iniciativa privada con respecto a quienes tuvieron un trabajo de base en el IMSS. Tres de las cuatro mujeres del segundo caso señalaron que, si bien se incorporaron al trabajo asalariado por necesidades económicas del hogar, su ingreso fue relativamente fácil gracias al contacto con amistades o familiares que ya se encontraban laborando allí. Las mujeres que tuvieron un trabajo de base en el IMSS tuvieron acceso a mejores prestaciones y a un monto de pensión mayor; además, tuvieron más certezas con respecto al proceso de jubilarse y el dinero que les correspondía recibir. En otras palabras, las redes de apoyo como capital social albergan compromisos pero también privilegios sociales que en ciertas condiciones pueden traducirse en ventajas y/o capital económico (Huppatz, 2012).

Ahora bien, las condiciones laborales en las que las mujeres alcanzaron la jubilación pueden comprenderse al analizar la intersección entre sus relatos personales y el contexto en el que se dio esta transición. Aunque no todas percibieron el monto de su jubilación como injustos, sí identificaron situaciones que afectaron negativamente su futuro. Por ejemplo, Diana relató cómo su jefe anterior consideró que, a sus veintitantos años, era “demasiado joven” para necesitar un seguro de gastos médicos, por lo que no la inscribió en el IMSS durante varios años, lo cual afectó su jubilación. En lugar de ello, le ofreció una caja de ahorro a la que Diana aportaba parte de su salario. Ella no utilizó el dinero de esa caja y desconocía que no estaba cotizando con su salario íntegro, hasta el momento de jubilarse:

Nunca me tuvieron con mi salario real. Cuando estás chavo como que no piensas en el futuro, no piensas que tus propios jefes te están perjudicando, no lo ves. No lo consideras en tu

perspectiva y pues yo trabajé 35 años en el despacho y después me dicen ‘A usted siempre la tuvieron con el salario mínimo y su pensión queda en cinco mil pesos’, ¡imagínate!’.

Diana (Jubilada a los 54 años).

Una situación similar vivieron Victoria y Georgina. El proceso para conocer el monto final de su pensión resultó ser un momento decisivo. Esta situación, aunada a las condiciones laborales asimétricas de género que enfrentaron las mujeres, las llevaron a sospechar que “las chamaquearon”¹⁸, como señala Victoria y Georgina: “Si vieras que ganaba cinco mil y bueno, me *transearon* de que ganaba el mínimo, me dijeron que había cotizado con el mínimo”; “Como uno lo desconoce, o sea, que en realidad no pasa nada y nadie dice nada, pues te *chamaquean*, porque uno no sabe”.

La pensión que recibió Victoria no la eximió de ocuparse de los gastos en el hogar, ya que dejar de trabajar por motivos de salud le impidió seguir cotizando las semanas necesarias para obtener el 100% de su pensión, alcanzando solo el 75%, por lo que siguió vendiendo productos por catálogo, actividad que realiza hasta la fecha. El ingreso que percibe lo utiliza para complementar las necesidades básicas de sus hijas y ahora nietos y nietas. Como se observa, la precarización subyacente a la jubilación permaneció aun ya estando jubilada, sus condiciones previas cincelaron las posteriores, tales como la falta de contratos claros, sin prestaciones, aguinaldos, etcétera.

Diana también atravesó condiciones económicas difíciles, ya que en cuanto recibió su pensión, comenzó a hacer pagos atrasados relacionados con el hogar, con la “zozobra” de no tener el dinero suficiente para cubrir los gastos. Al hacer una remembranza de esta situación, Diana se lamenta que no haya podido usar su pensión para su propio disfrute, ni de haber tenido un festejo al culminar sus 35 años de trabajo.

Como se observa, ciertas condiciones laborales y económicas previas a la jubilación influyeron significativamente en cómo las mujeres vivieron esta transición. En los casos donde se detectaron irregularidades o hubo inconformidad con el monto final de la pensión, las mujeres no encontraron respaldo en sus empleadores ni soluciones que las beneficiaran,

¹⁸ *Chamaquear* también alude a la pretensión de engañar a otra persona, aprovechándose de su ingenuidad.

especialmente para aquellas del sector privado. Para Diana, la jubilación no fue voluntaria, ya que la quiebra del despacho de abogados donde trabajaba la dejó sin alternativa. Para otras mujeres, factores laborales y la familia fueron decisivos al momento de iniciar los trámites de jubilación, lo que dificulta precisar si se trató de una decisión libre o influenciada por mandatos de género. Por ejemplo, aunque algunas mujeres afirmaron haber tomado la decisión de manera voluntaria, en sus relatos se evidenció la necesidad de atender el cuidado de sus padres, madres, nietas o nietos. La familia, junto con las condiciones laborales que permitían la jubilación bajo ciertos términos, se erigió como un pilar fundamental en el proceso de toma de decisiones.

Tres de las mujeres expresaron que su jubilación fue voluntaria, principalmente motivada por el deseo de descansar y pasar más tiempo con la familia. Una de ellas, Georgina, se vio obligada a tomar esta decisión por motivos de salud. Sin embargo, observé que, en los casos de las mujeres que trabajaron directamente en el IMSS y que tuvieron acceso a un curso pre jubilatorio, la certeza de contar con un respaldo económico y la comunicación en el trabajo les permitió transitar hacia la jubilación con mayor tranquilidad. Las condiciones laborales proporcionaron esa seguridad.

Una vez que la decisión de jubilarse fue tomada, algunas mujeres que trabajaron en la iniciativa privada valoraron la opción de recurrir o no la Modalidad 40¹⁹ para aumentar su pensión. La decisión de tomarla requirió de un esfuerzo adicional; por ejemplo, Diana se jubiló a los 54 años y recibió su pensión a los 60, por lo que tuvo que “estirar” el dinero del finiquito de su último trabajo:

Yo estaba en un dilema porque decía, “Qué tal que me muero pagando y no disfruto de eso, pero qué tal que no me muero y me arrepiento de no haber pagado”; yo quería tener una mejor pensión.

Diana.

¹⁹ La Modalidad 40 es una alternativa para que las personas coticen al IMSS de forma voluntaria e independiente. Las mujeres que recurrieron a esta opción aportaron mensualidades al instituto para mejorar el monto final de su pensión al jubilarse. Esta podría constituir una herramienta de ahorro, aunque en los casos estudiados, las mujeres la desconocían hasta el momento en el que se iniciaron los trámites de jubilación, e incluso después.

Por su parte, Victoria no fue consciente de que podía recurrir a esta opción hasta después de haberse jubilado; sin embargo, considera que, aunque hubiera sabido, no habría podido hacer aportaciones de manera independiente. Georgina no tenía certeza sobre su pensión y su futuro económico, por lo que, a pesar de reunir los requisitos necesarios para jubilarse a los 56 años, decidió esperar unos años más, pues su hija cursaba la universidad y no deseaba comprometer su ingreso. En cambio, Susana encontró justo el monto de su pensión y, por lo tanto, no sintió la necesidad de recurrir a la Modalidad. En el caso de María, antes de jubilarse se enfrentaba a una crisis en su salud, en su entorno familiar y en su trabajo, por lo que su prioridad fue jubilarse y dejar de laborar para poder viajar a Hidalgo y cuidar de su madre y su padre, quienes se encontraban enfermos. Esta decisión implicó para María aceptar una pensión incompleta, del 75%. María asumió la responsabilidad del cuidado de sus padres, lo que la llevó a realizar labores de cuidado, pero con la penalización de no recibir los recursos económicos que hubiera esperado tras una trayectoria laboral de treinta y seis años. Las condicionantes estructurales de género fueron clave en la configuración de este escenario.

La primera experiencia que muchas mujeres enfrentaron antes de jubilarse fue la incertidumbre. La mayoría no tenía certeza sobre la pensión que recibirían, en qué ocuparían su tiempo tras la jubilación, o incluso cómo iniciar los trámites correspondientes. Aunque la mitad de ellas recibió algún tipo de preparación pre jubilatoria por parte de sus lugares de trabajo, esto no las eximió de enfrentar dudas y temores respecto al futuro. Curiosamente, a pesar de haber asistido a otras personas en trámites durante su trayectoria laboral y de contar con experiencia en temas administrativos, algunas las mujeres manifestaron inseguridades al momento de enfrentar su propio proceso de jubilación:

Yo le dije a mi hijo, “oye yo soy bien *pendeja* para todo esto, a mí me dan una negativa y me pongo a llorar, yo sí quiero que un señor me haga todo el papeleo”.

Dora (Jubilada a los 60 años).

Dora tuvo una trayectoria laboral muy diversa, en donde desempeñó tanto actividades manuales como no manuales desde los ocho años. En su trabajo como costurera, gestionó actividades de distinta índole; como trabajadora por cuenta propia regularizó a niñas y niños de la primaria; durante su paso por Liverpool, alternó su jornada con el estudio de la

preparatoria. No obstante, su vasta experiencia y sus competencias personales, no le brindaron la seguridad necesaria para iniciar los trámites de jubilación. De acuerdo con Lagarde (2015), la construcción identitaria de las mujeres está sujeta a la desvalorización de sí misma, al miedo, inseguridad y dependencia hacia las y los otros, independientemente de las capacidades individuales. El orden de la domesticidad impregna las subjetividades de las mujeres, reproduciendo imaginarios que las ubican en posiciones de ignorancia e incompetencia (Velázquez, 2020).

Los cursos pre jubilatorios, en algunos casos, ayudaron a delinear un plan más claro para el futuro. A través de los cursos y el apoyo de sus redes, sobre todo no familiares, las mujeres recibieron orientación sobre cómo gestionar su dinero de manera más eficiente. Fue recurrente la alusión al “mal uso” que se le puede dar a la pensión cuando se destina gran parte de ella al gasto para las hijas e hijos quienes, en todos los casos, hicieron abuelas a las mujeres antes de transitar a la jubilación o poco después de haberlo hecho.

Mucha gente [jubilada], porque yo conozco aquí a varios, nadie ha agarrado camino. Todos tienen sus obligaciones pero con la familia. Que el nietecito, que la hija, que los hijos y que todo, y pues nadie sale, no hay dinero.

Diana.

En algunos casos, las mujeres mencionaron directamente el término “quitar”, aludiendo la acción de la familia al hacer uso de la pensión de la jubilada, aunque este término lo usaron para referirse a casos ajenos al suyo, pues en el propio se aludió más bien a apoyos por decisión propia y como resultado de los lazos de afecto con sus seres queridos. Esto podría hablar de una diferenciación entre la percepción de la obligación externa y la voluntariedad de contribuir en el entorno familiar, donde la generosidad se integra como un atributo de género; la idealización de la madre y abuela que posiciona las necesidades materiales e inmateriales externas como primordiales. En esencia, estas disposiciones dan forma también a las condiciones económicas de las mujeres.

Por otro lado, es relevante destacar aquellos espacios donde la capacidad de agencia de las mujeres resultó determinante para producir cambios significativos en sus trayectorias de vida. En el caso de María, su origen en el estado de Hidalgo y la ausencia de familiares en

la Ciudad de México la llevaron a desarrollar la habilidad de tejer alianzas estratégicas con diversas personas en un entorno laboral marcado por la discriminación constante, tanto por su género como por su etnia. A través de estas alianzas, logró construir un sistema de intercambios que la beneficiara. Por ejemplo, un ex jefe le pidió que fungiera como prestanombres de su empresa y María se insertó en una práctica informal que, aunque riesgosa, le brindó acceso a recursos que de otra manera habrían sido inaccesibles. A cambio de prestar su nombre, ella negoció préstamos que se ajustaban a sus posibilidades de pago; también de esa forma negoció la compra de un departamento. Su caso ilustra cómo los lazos laborales pueden significar intercambios informales en los que subyacen dinámicas de poder.

Yo aprendí eso de no tenerle confianza a la gente, aunque sí tenía confianza pero esto es *jalandó y aflojando*²⁰. Cuando me convenía, pues va, aprovechaba. Era un ‘Sí te ayudo pero a cambio de’. Siempre ubicaba a las personas.

María (Jubilada a los 60 años).

María describe la necesidad de “ubicar”²¹ siempre a las personas cuando proponían acuerdos desventajosos para ella, incluidas a las personas de trabajo y familiares. Antes de jubilarse, solicitó a sus jefes que continuaran cubriendo su seguro de gastos médicos por unos años más. A cambio, ofreció ayudarles con el cuidado de sus hijos. Esta decisión le permitió ahorrar dinero, especialmente en un momento en el que enfrentaba problemas de salud, tanto ella como su hijo menor.

De esta forma, se pone de manifiesto que en el *timing* de la jubilación hubo intersecciones con las circunstancias sociales e individuales del momento (Wheaton y Reid, 2008), como el afrontamiento de enfermedades, la pérdida de integrantes de sus redes de apoyo, la salida de las y los hijos del hogar, crisis laborales, etcétera. No todas las mujeres enfrentaron los mismos obstáculos, aunque compartieron desafíos comunes. Además, el *timing* y la duración —*duration*— de las experiencias añadieron particularidades que hicieron que sus trayectorias fueran únicas, lo que muestra cómo las condiciones previas

²⁰ Hace alusión a la dinámica de negociar, pedir y dar a cambio.

²¹ Ubicarse ella misma, reafirmarse como una persona con las capacidades físicas e intelectuales para hacer acuerdos justos.

persisten e influyen en las circunstancias presentes y futuras. Para Wheaton y Reid (2008), la duración de ciertas condiciones puede llegar a tener incluso mayor fuerza que el momento mismo de las transiciones.

Cabe mencionar que la duración no se refiere necesariamente a temporalidades continuas. En la trayectoria laboral, en particular, convergen diversas actividades con ritmos y niveles de exposición al riesgo variados. Para las mujeres del estudio, lo que resultó continuo en sus trayectorias laborales fue, precisamente, la discontinuidad en cuanto a lugares, horarios y tareas desempeñadas, especialmente para aquellas que trabajaron en el sector privado. A través de la duración, se pudo observar cómo las condiciones previas influyeron en el tipo de jubilación que cada una experimentó.

La importancia del ahorro fue un tema recurrente en los relatos de las participantes. Seis de las nueve entrevistadas mencionaron cómo el ahorro fue clave antes y después de jubilarse. Sin embargo, debido a la necesidad de cubrir los gastos diarios, las crisis económicas dentro del hogar o la falta de corresponsabilidad por parte de sus parejas, las otras tres mujeres tuvieron menos oportunidades de ahorrar. Por ejemplo, Diana pudo utilizar su ahorro para pagar la Modalidad 40, ayudándose del finiquito de su trabajo, mientras que Patricia pudo enfrentar diversas vicisitudes gracias al dinero que había reservado:

Lo que hice fue meter todo mi dinero en la caja de ahorros, toda mi pensión. Es que *yo debo* un dinero del consultorio de mi hijo. Entonces yo dije ‘pues nos mantenemos de lo que está ganando mi esposo’. ¿Cuándo te vas a imaginar que lo operan en agosto en [el hospital] La Raza y deja de trabajar medio año? Además por equivocación me detienen mi pensión. A lo que voy: tenía mi caja de ahorros y con eso la hicimos.

Patricia (Jubilada a los 53 años).

María, por su parte, adquirió un departamento que luego puso en renta. Con el dinero obtenido, adquirió un segundo departamento a un precio especial, gracias a que se lo vendió una amiga que, además, le ofreció facilidades de pago. Para María, era fundamental contar con diversas fuentes de ingresos que le permitieran alcanzar una tranquilidad financiera. Sin embargo, al reflexionar sobre esos logros, siente que no fue suficiente: “Pude haber hecho más, pero el problema es que no contaba con el apoyo de nadie, solo de mí misma”. Diana

asegura que sus responsabilidades no tienen un punto de corresponsabilidad que pudiera aliviar la tensión de encargarse al cien por ciento de las labores domésticas en el hogar:

Yo siempre fui muy responsable con mis papás, nadie puede decir que *fallé* con una quincena. Eso no me pasa con mi esposo. Él nunca se ha responsabilizado de despensas, cosas del hogar. Con la pensión yo empecé a hacer arreglos en la casa y todas esas cosas; él nunca hizo nada de pintura; que si se descompuso esto o lo otro; es muy frustrante. Llevo un año de pensionada y un año me he llevado de estar haciendo una y otra cosa en la casa. (...) Yo creo que uno está marcado para no recibir apoyo nunca, y no lo recibes.

Diana.

A pesar de las diferentes realidades financieras de las mujeres entrevistadas, es claro que la emancipación económica sigue siendo un reto complejo en la mayoría de los casos. Esto se refleja en la carga desproporcionada de responsabilidades domésticas y de cuidado que recae sobre ellas, incluso cuando cuentan con ingresos derivados de un trabajo remunerado fuera del hogar. Estas prácticas de socialización evidencian un mandato de género arraigado en relaciones de poder desiguales, donde se subestima el trabajo de las mujeres y sus contribuciones tanto en el hogar como en la reproducción social. Esta dinámica no se basa en la reciprocidad y el cuidado mutuo.

Las mujeres mencionan una constante preocupación, una inquietud permanente en torno a los problemas que deben resolver, las cosas que necesitan comprar, las y los nietos que deben recoger de la escuela, las labores domésticas que hay que realizar, los eventos familiares que se aproximan o los compromisos con las y los hijos. Esta situación limitó las posibilidades de construir una vida privada, como ilustra el caso de Patricia.

Cuando mi esposo me dice que viaje con él, yo pongo los pies en la tierra de que no puedo hacer esos viajes, no puedo estar saliendo porque éramos once en la familia. Todo mundo me puede decir “Déjalos, ya no los apoyes”, pero no puedo, tendría que estar muerta para no ayudarlos si estoy viendo que me necesitan. (...) Con decirte que mi hija se compró un departamento, y la que se siente *endrogada*²² soy yo. Yo sé que no va a poder porque le descuentan mucho.

Patricia.

²² Endeudada.

La exaltación de la figura materna limita las posibilidades de acción de las mujeres y les asigna la responsabilidad de resolver tanto dentro como fuera del hogar. Esta construcción social de lo que significa ser madre les atribuye a ellas roles con una carga no sólo física, sino también mental. La lógica de la domesticidad trasciende los comportamientos para instaurarse en las subjetividades, en la forma de autoperibirse y posicionarse ante el mundo. En esta lógica se entretajan relaciones de poder que, una vez encarnadas, se traducen en actitudes de sumisión, dedicación a las necesidades externas y la renuncia al tiempo propio. Bajo esta óptica, jubilarse representa la reinserción de lleno al ámbito de lo doméstico, al espacio simbólico de lo femenino, al terreno de las y los otros (Lagarde, 2015; Murillo 1996). El género como realidad no natural reproduce dinámicas de subordinación y genera consecuencias al respecto (Serret, 2008a), las cuales se expresan en las identidades, roles y conductas socialmente esperadas para las mujeres.

4.1.1. Implicaciones del trabajo doméstico y de cuidados

Si al principio hice hincapié en la gratificación de las mujeres al realizar su trabajo asalariado, en el trabajo doméstico y de cuidados es difícil encontrar plena satisfacción, aspecto que pone al descubierto la trampa de las sociedades modernas, que se nutren del trabajo reproductivo de las mujeres, de su reposición cotidiana y de su fuerza de trabajo (Lagarde, 2015), sin reconocimiento ni retribución. Este aprendizaje de género moviliza determinadas conductas al interior del espacio doméstico, las cuales parten de la premisa de que el trabajo se realiza en la esfera pública. En la casa más bien se desarrollan actividades relacionadas con los afectos, el amor y la dedicación. Las mujeres relataron cómo es que su trabajo de cuidados no es recibido como tal por parte de sus redes de apoyo, como señaló Alicia:

A veces ellos no sienten que se les da lo que necesitan, porque ellos desean otras cosas. Por ejemplo, a mi hijo lo apoyé mucho ahora que estuvieron sus hijos solos, les hacía la comida, les hacía de desayunar, los llevaba a la escuela.

Alicia (Jubilada a los 63 años).

La invisibilización del trabajo doméstico y de cuidados constata que la utilización de las energías para realizar determinadas tareas no encarna prestigio ni reconocimiento, ya que, en esencia, el imaginario social sobre lo que son las mujeres no las ubica, en primera instancia,

como trabajadoras. Para algunas mujeres, el trabajo dedicado a sus redes de apoyo no fue producto de una responsabilidad o de mandatos preestablecidos, sino resultado de las características que se le atribuyen a la identidad de las mujeres: dadoras de cariño y amor, como señala Rosario al hablar sobre el cuidado que realizó de su madre una vez que se jubiló:

No era mi responsabilidad, lo hice por gusto, por amor. En algún momento que le llegué a pedir a alguna de mis hermanas que me apoyara porque ya también estaba jubilada, no me apoyó. Se lo pedí dos veces pero no. Entonces ahí el apoyo vino de mi hija que cuando yo llegaba a salir a desayunar con alguna de las amiguitas, ella se encargaba de mi mamá.

Rosario (Jubilada a los 53 años).

La lógica de la domesticidad delinea la identidad de las mujeres en el contexto de la modernidad, reproduciendo lógicas propias de la tradición, ya que su sometimiento hace funcionar al orden público (Serret , 2008b) ocasionando desigualdades de género. En ese juego de relaciones, las mujeres cargan el peso de ser modernas y tradicionales al mismo tiempo, de ser mujeres sincréticas (Lagarde, 2022). Ellas conforman el ideal de la madre y de la esposa que cubre las necesidades domésticas y de cuidados de las y los demás, pero también el de la mujer moderna que se incorpora al trabajo asalariado y provee de recursos materiales al hogar.

Patricia quería jubilarse porque tenía deseos de pasar más tiempo con su familia y, llegar a ese momento la puso de frente a dos eventos que ella considera como importantes en su vida como jubilada: el incorporarse a un rol de “criada”²³ dentro del hogar, intensificando su trabajo doméstico y de cuidados y, eventualmente, la partida de sus hijas e hijos del hogar. Por su parte, Alicia relata cómo fue el momento en el que se dio cuenta de que era la persona indicada para cuidar de su nieta:

Yo cuidé a mi niña. Mi hija ya estaba embarazada, mi nieta ya venía de camino. Entonces yo dije “¿Y ahora qué?”. Pues la mamá ya trabaja en el seguro y pensé “¿Quién va a cuidar a la niña?” y dije “¡Pues yo!” Entonces rechacé el nuevo horario que me habían dado en el trabajo, pero no me pesa. Era más dinero obviamente, pero no me pesa porque digo: fui útil.

Alicia.

²³ La alusión a “la criada” estuvo presente en el testimonio de tres de las participantes.

Para Alicia, cuidar de su nieta fue una prioridad mayor que la compensación económica asociada al nuevo horario que le ofrecieron en su trabajo. Consideró que era la persona idónea para asumir esa responsabilidad, lo que la llevó a jubilarse con el 90% de su pensión. El apoyo económico que recibió de su hija, sumado al monto de su pensión, le brindó una mayor tranquilidad. La demanda familiar fue percibida por Alicia como algo inaplazable. Este caso ilustra la transición de un trabajo remunerado a uno no remunerado, lo cual tiene implicaciones económicas, pero que, dentro de la lógica de la domesticidad, se considera un paso lógico.

En casos como el de Patricia, la intensificación del trabajo doméstico y de cuidados llegó a afectar su salud emocional:

Te pueden preparar para la jubilación mentalmente, pero no emocionalmente. Yo me jubilo y me vuelvo un tapete. Quería recompensar el tiempo que no estuve con ellos [sus hijas e hijos]. (...) Me sentía de lo más cansada, lo más estresada. De esas veces que sientes que ya no puedes. Era una presión de todo, de la comida, del vestido. Son muchas cosas, y también duelos. Mi hija se embarazó de 16 años y mi hijo embaraza a la novia, llegamos a ser once en la casa.

Patricia.

En el discurso normativo de la jubilación se revela una trampa: la transición a la jubilación no significó el paso a una vida de descanso, libre y orientada al cuidado de sí misma. Por el contrario, implicó una intensificación de las labores domésticas y de cuidado, centrándose aún más en las necesidades de los demás. El mito de la vida privada se hizo más evidente porque, aunque las condiciones materiales mejoraron, las expectativas y obligaciones sociales que recaen en las mujeres no cambiaron, manteniendo un ciclo donde la autonomía personal sigue siendo enmarcada en constructos de género.

En este contexto, la idea de que solo las mujeres son responsables de las labores de reproducción persistió con fuerza. Tanto las mujeres como sus redes de apoyo internalizan esta noción, lo que se refleja en las frecuentes alusiones a "me apoya(n)" cuando se mencionan las tareas que realiza el esposo, como cuidar a las y los hijos, recogerles de la escuela o cocinar, o cuando las y los hijos participan en las labores domésticas. Estas actividades no se perciben como una corresponsabilidad compartida, sino como un apoyo

hacia ellas. Por tanto, la agencia de las mujeres está delimitada por factores macro, meso y micro sociales.

Rosario reflexiona sobre cómo el cuidado de su madre durante la vejez, y las dificultades que ello implicó, le permitió reconocer la importancia de sus redes de apoyo. También, esto la llevó a tomar conciencia de la responsabilidad que recae sobre quienes asumen el cuidado de una persona mayor. En ese sentido, consideró que su pensión le brinda certeza para el futuro:

Me da la seguridad y la confianza de que cuando yo llegue ya a una edad donde necesite cuidados o valerme por mí misma, voy a contar con mi pensión y voy a poder pagar para que me vean y me cuiden.

Rosario.

El panorama que Rosario vislumbra no es accesible para todas las mujeres del estudio, especialmente para aquellas que trabajaron en el sector privado, quienes también expresaron preocupaciones sobre la atención y cuidados que necesitarán en el futuro. En este sentido, la pensión que reciben de su jubilación se erige como un elemento significativo para hacer frente a los desafíos presentes y prepararse para los futuros.

Una forma en la que algunas mujeres han buscado mitigar esta incertidumbre es a través de su participación en grupos de jubilados. La mitad de las entrevistadas asiste a estos espacios, donde consideran importante mantenerse informadas y conectadas. Sin embargo, para otras, como Patricia, la participación se limita al seguimiento de la información relevante, sin un interés particular en la socialización que estos grupos promueven.

Por otro lado, las mujeres consideraron que la salud es un tema central en sus vidas y que con suficientes recursos económicos pueden afrontar en mejores condiciones. De manera paulatina se teje el panorama en el que las desigualdades y relaciones de clase, género y edad se asocian a las circunstancias de las mujeres (Arber y Ginn, 1993) y, a su vez, con el papel que sus acciones tuvieron para desarrollar trayectorias laborales que les permitieran tener una jubilación con una pensión.

En general, se observa cómo, una vez que las mujeres se jubilaron, intensificaron sus labores domésticas y de cuidados, pero también se enfrentaron a la disyuntiva de comenzar a construir una vida privada, a apropiarse de sí mismas, aunque el camino ha estado lleno de obstáculos de género que encasillan o limitan las posibilidades que tienen. Como señala Murillo (1996), caminar hacia una apropiación del sí requiere de una necesaria traición a los mandatos de género, una deslealtad hacia una construcción que ha cincelado cada espacio de la vida y que ha ocultado relaciones de poder y dominación, escenario en el que las mujeres han incidido activamente y de acuerdo a las posibilidades de cada una.

4.2. Condiciones de salud

El concepto de *timing* y duración es útil para comprender las condiciones de salud de las mujeres jubiladas, pues permite ver que las circunstancias previas moldearon el estado de salud que experimentaron durante la transición a la jubilación. La perspectiva de género, como señala Serret (2008a), permite visibilizar los cuerpos, espacios y actividades de las mujeres, y problematiza las relaciones de poder que se cruzan en sus vidas. En este contexto, los problemas de salud que las mujeres mencionan al momento de jubilarse se convierten en expresiones tangibles de desigualdad.

Al considerar que muchas mujeres jubiladas comenzaron a trabajar desde una edad temprana, frecuentemente con el despliegue de dobles y triples jornadas, sin acceso suficiente a tiempo y recursos para cuidar de sí mismas, se puede dimensionar el desgaste tanto físico como mental acumulado, el cual estuvo influido por la interacción del género y la clase, dando lugar a formas específicas de deterioro derivadas de las condiciones laborales anteriores (Llobet, 2020). Por ejemplo, Susana atribuye sus enfermedades a la jubilación: “Fíjate que cuando me jubilé es cuando se me vinieron todas las enfermedades (...) Ya no son los mismos años, ni el mismo físico; el cuerpo ya no se siente igual”. La llegada de la jubilación y las experiencias con el cuerpo hace experimentar una nueva conciencia sobre el proceso de envejecimiento. Aunque las opiniones médicas le sugieren operarse de las rodillas y la cadera, Susana se muestra poco dispuesta por temor a que las intervenciones no sean satisfactorias:

Dije que qué tal que a la primera me dejan más inservible de lo que estoy. Estoy en manos de Dios y ya lo poco o mucho que pueda yo seguir en este mundo es ganancia.

Susana.

La limitación de recursos que impide a mujeres como Susana acceder a una segunda opinión médica y tener alternativas para el alivio de sus malestares físicos, evidencia la intersección de desigualdades de género, clase y edad, que restringen su acceso a servicios de salud adecuados. De modo parecido, Diana comenzó a experimentar problemas de columna un año después de jubilarse, los cuales ella asocia con una vida entera cargando objetos pesados, como bolsas de frutas y verduras o cubetas de agua en su hogar. Debido a esta situación, Diana se someterá a una operación de cadera en los próximos meses en el IMSS. Dora también presentó problemas de cadera y dificultades para caminar que se intensificaron después de jubilarse. En su conjunto, el panorama no es fortuito, pues de acuerdo con Montes de Oca (2024), refleja una realidad social en la que muchas mujeres sufren desgaste musculoesquelético debido a la sobrecarga física y la falta de herramientas para prevenir estos daños.

Según cifras del INEGI, en 2021, las enfermedades más comunes entre las personas mayores de 53 años a nivel nacional fueron la hipertensión arterial, la diabetes y la artritis. Más de la mitad de las personas encuestadas reportaron estar en mal estado de salud (INEGI, 2021). La diabetes y la prediabetes, en particular, representan uno de los principales riesgos para la salud entre las mujeres (Llobet, 2020).

Las condiciones de salud de las mujeres jubiladas del estudio incluyen tanto consideraciones individuales, como la autoevaluación del estado de salud, como externas, tales como los diagnósticos y recomendaciones médicas que recibieron. Algunas mujeres mencionaron problemas de salud al momento de jubilarse, pero, en general, al evaluar su salud en el presente, la mayoría considera que se encuentra en buenas condiciones, ya que refirieron no padecer enfermedades como diabetes o hipertensión, las cuales describen como obstáculos para vida diaria y que, de hecho, corresponden al panorama general en México. Estas condiciones médicas se mantienen presentes en las narrativas, asociadas principalmente a experiencias de amistades o familiares que los padecen.

María expresó que al principio no quería detenerse a pensar en su salud, incluso cuando fue diagnosticada con hipertiroidismo, lo que representó un punto de inflexión en su vida. Para ella, aceptar el diagnóstico fue un proceso difícil: “Sentía que me moría. No físicamente, pero me sentía mal, moralmente. (...) Sí me deprimó de repente. Hoy estoy bien y al ratito estoy deprimida, pero entonces me voy al cerro con mis gatos y ellos me siguen”. Para María, mantener contacto con la naturaleza ha sido terapéutico y le ha ayudado a sentirse mejor.

Por otro lado, Alicia fue la única que afirmó: “Desde que me jubilé, nunca me deprimí”, refiriéndose a su salud emocional. Señaló que había escuchado de otras mujeres que la jubilación no les había sentado bien, llevándolas a la depresión si no contaban con compañía o actividades que las mantuvieran ocupadas. Para Alicia, es evidente la relación entre jubilación y depresión, pero considera que sus facultades físicas y mentales la han mantenido alejada de ese riesgo.

Georgina, en cambio, relató que tres años después de su jubilación sufrió una fuerte descompensación que la llevó al hospital. En ese período, su deseo era reincorporarse como trabajadora en un reclusorio, ya que su hermano le había prometido conseguirle un puesto. Georgina anhelaba seguir creciendo profesionalmente. Sin embargo, su diabetes le causó la amputación de algunos dedos de los pies, lo que llevó a su familia a intervenir y aconsejarle que desistiera de sus planes: “Me dijeron ‘Ya relájate, te calmas y te estás en paz o te nos vas a terminar yendo’, pero no, ya no lo pude hacer”. Para Georgina, su estado de salud representó un obstáculo para continuar trabajando tras la jubilación, lo que significó renunciar a un espacio que encontraba gratificante.

Cuando las mujeres se jubilaron, las redes de apoyo fueron clave para la construcción de nuevas rutinas y el cuidado de su salud. Llobet (2020) destaca que, aunque no todas las mujeres tienen malas relaciones con sus redes, las asimetrías de género en su dinámica pueden afectar su salud física y mental, ya que las actividades tradicionalmente asignadas a las mujeres generan estrés, sobrecarga de trabajo y, como consecuencia, desgaste.

El tipo de trabajo que cada una de las mujeres desempeñó durante su trayectoria laboral forma parte del preámbulo de las condiciones de salud actuales, “lo que nos llevaría a tomar en cuenta las características propias del trabajo (...), las condiciones en las que se realiza, los ritmos temporales que impone y el tiempo libre que concede (...)” (Bourdieu, 2016, p. 102), es decir, la duración de la exposición a determinado trabajo y a su vez, la relación de esto con las redes de apoyo, en una relación de interdependencia.

Las redes de apoyo también representaron un sostén para las mujeres cuando enfrentaron enfermedades o padecimientos. Algunas relataron diferentes niveles de reciprocidad con respecto a sus redes, como en el caso de Patricia, quien fue operada de la vesícula cinco años después de jubilarse, a los 58 años de edad. Ella describe cómo, al principio, su familia no sabía muy bien cómo organizarse, ya que ella era quien resolvía los asuntos dentro del hogar, pero poco a poco se dio un cambio importante que, aunque lo vio como algo positivo, mantuvo la carga mental con respecto a las labores domésticas.

Después de todo alcanzaron un rol cada uno muy importante. Todos hacían algo mientras yo estaba en la cama, acostada. Recorrían la casa de arriba abajo; ese rol debió haber sido siempre. (...) Yo me sentí mal en no poderme levantar. Me sentía tan mal, tan harta, que yo pensaba que no quería estar encerrada, que quería estar limpiando, aunque no comiera.

Patricia.

Enfrentar una enfermedad o padecimiento que interrumpe las labores cotidianas y depender de otras personas genera angustia en las mujeres jubiladas. Aunque han dedicado gran parte de su vida al cuidado de otras y otros, el condicionamiento de género les dificulta sentirse cómodas al recibir apoyo cuando lo necesitan, o al aceptar que otras personas asuman las tareas que tradicionalmente desempeñaron. Esto se ilustra en situaciones donde, al no tener otra opción, las mujeres aceptan ser cuidadas, lo cual no se traduce necesariamente en experimentar un verdadero confort en los momentos de vulnerabilidad. De acuerdo con Montes de Oca (2024), esta situación refleja una expropiación del tiempo de las mujeres y subraya la importancia de abordar el tema de los cuidados como una cuestión tanto nacional como global, ya que los mandatos de género reproducen la idea de que las mujeres son las más adecuadas para realizar este trabajo.

En ese escenario, las mujeres del estudio expusieron la necesidad de negociar, plantear acuerdos y fijar límites con sus redes de apoyo, especialmente con la familia. Al hacerlo, mujeres como Alicia, por ejemplo, se considera una mala madre, pero está convencida de que para preservar su paz mental, necesita ser clara con sus hijos con respecto al tiempo que utiliza para el autocuidado y el cuidado de las y los otros, especialmente de las y los nietos: “Pasar una semana con ellos es suficiente y, si sus padres no los recogen antes, yo les llamo”. Alicia se opone a la idea de que las mujeres no pueden decirles que no a sus hijos e hijas: “Luego me dicen que no les ponga tanta televisión y les digo, ¿sabes qué? La que educa eres tú, yo te los cuido, pero no los educo”. Los límites que las mujeres imponen a sus redes de apoyo suelen ser vistos de manera negativa, percibidos como una transgresión: ser una mala madre o abandonar el estereotipo de mujer que cuida y entrega su cuerpo al servicio del cuidado. Dora también expresó haber puesto límites:

Se los dije, el día que yo me jubile, no soy nana, no soy *criada*, ni portera, ni banco, ni su pendeja, así que no cuido niños, no le abro la puerta a nadie ni le hago favores a nadie.

Dora.

Establecer límites representa una forma de resistencia frente a los roles tradicionales de género y una reivindicación del tiempo propio. Sin embargo, las mujeres reconocen que esta no es una tarea sencilla; de hecho, hacerlo conlleva connotaciones negativas hacia su actitud, como el hecho de verse a sí mismas como "malas madres," una etiqueta que algunas asumen como un mal necesario.

Por otro lado, las mujeres entrevistadas mencionaron haber sufrido caídas relativamente recientes después de jubilarse. Dos de estas caídas ocurrieron en el hogar y las otras dos en la vía pública. Alicia, por ejemplo, expresó sentirse inútil tras fracturarse una pierna, situación que la obligó a depender del cuidado de sus hijos e hija. Por su parte, María considera que su caída fue consecuencia de una falta de consciencia sobre sus capacidades físicas en este momento de su vida.

Es que llegamos a un nivel en el que queremos hacer todo y no aceptamos que ya no podemos. Nosotros ya no subimos, *vamos bajando*, pero no somos conscientes de ver eso. No tenemos

el coraje de decir “Bueno, pues yo ya no voy para arriba, yo voy para abajo”. Queremos correr cuando ya tenemos que caminar.

María.

María evidencia una tensión entre la percepción de la productividad y los rasgos asociados a la edad, en donde tener más años se traduce en una pérdida de capacidad e incluso de valor, más que como un proceso multifactorial y diverso que puede ser abordado desde otras miradas más positivas. En ese sentido, el cambio de rol al transitar a la jubilación no solo se manifiesta en cambios en la rutina, sino también en la identidad y las formas de autoperibirse, las cuales responden a un engranaje estructural y social que asignan atribuciones y expectativas de acuerdo al género, la clase y la edad.

De acuerdo con Montes de Oca (2024), como punto de partida, el diseño de las ciudades margina, ya que se basa en una visión androcéntrica, productivista y extractivista que no ofrece medios seguros y adecuados para transitar. Además, las caídas representan un problema de salud significativo para las personas mayores (OMS, 2015), pues pueden causar desde lesiones menores hasta fracturas graves. Entre los factores de riesgo se encuentran el género, la edad, la clase social, las condiciones de salud específicas, así como los elementos inmediatos del entorno material y afectivo (OMS, 2015), los cuales oponen obstáculos al desarrollo de un envejecimiento activo.

El concepto de envejecimiento activo, acuñado en 1961 (Petretto et al., 2016), proporciona claves para entender el envejecimiento en términos de satisfacción y felicidad, en tanto que las personas mantienen una rutina de actividades que aportan un sentido positivo a su vida. El envejecimiento positivo desafía la visión tradicional de este proceso, frecuentemente asociado al declive (Petretto et al., 2016), y que, en el caso de las mujeres, está fuertemente vinculado a la pérdida de los mejores años una vez que se llega a la vejez.

Abordar la salud de las mujeres jubiladas desde una perspectiva de género implica considerar su entorno social, clase y condiciones de vida y trabajo (Llobet, 2020), ya que no todas tienen las mismas oportunidades para limitar las actividades tradicionalmente reservadas a las mujeres, ni para desafiar las concepciones históricas sobre la vejez y el

envejecimiento femenino. En esta línea, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015) subraya la necesidad de abordar la vejez como una oportunidad para el bienestar físico, mental y social, promoviendo la participación en actividades sociales, económicas y culturales para ampliar la esperanza de vida saludable, pues históricamente el entorno ha reproducido desigualdades, las cuales son injustas y evitables, dando como resultado desventajas acumulativas para las mujeres (OMS, 2015; Montes de Oca, 2024).

La OMS (2020) destaca que el envejecimiento saludable es un proceso que se desarrolla a lo largo del curso de vida y está dirigido a todas las personas. Sin embargo, reconoce que los recursos y oportunidades no son equitativos, lo que genera desventajas para ciertos grupos. La perspectiva de género permite analizar estas desventajas y las asimetrías en la forma en que las personas habitan la sociedad. Esto resulta en que las mujeres enfrenten limitaciones funcionales durante más tiempo que los hombres, debido a las inequidades que marcan tanto su vida laboral como doméstica. Para las mujeres mayores, la intersección del género con factores como la edad, clase y etnia da lugar a trayectorias de envejecimiento marcadas por diversas formas de discriminación, limitando su ejercicio de los derechos humanos y propiciando situaciones de marginación y violencia.

Las mujeres son socializadas para privilegiar el bienestar de los demás, bajo asociaciones simbólicas que naturalizan el rol de cuidadoras. Sus cuerpos han sido contruidos socialmente para cargar y cuidar de otras y otros (Lagarde, 2015), dedicándose al cuidado de personas, personas mayores, hijas e hijos, nietas y nietos; trabajado para generar recursos materiales de manera paralela. Las historias de cuidado de las mujeres jubiladas están inscritas en la piel y grabadas en los huesos.

CAPÍTULO 5. SIGNIFICACIONES DE LA JUBILACIÓN: DEL IDEAL A LAS PRÁCTICAS CONCRETAS, ¿PROMESA CUMPLIDA?

Los marcos institucionales que sostienen la jubilación en México presentan una ceguera de género que sistemáticamente invisibiliza y desvaloriza el trabajo de las mujeres en el espacio público, privado y doméstico. Las condiciones que han caracterizado la jubilación de las mujeres del estudio hacen visibles los obstáculos estructurales y sociales que han enfrentado, los cuales revelan normativas que limitan sus identidades, configurando así el mito de la jubilación. En esa perspectiva, el presente capítulo tiene el objetivo de identificar las significaciones que las mujeres jubiladas del IMSS en la Ciudad de México le atribuyen a la jubilación.

Como han mostrado los relatos presentados hasta ahora, las trayectorias laborales remuneradas de las mujeres no les han proporcionado una oportunidad real para el libre desarrollo de su individualidad ni para la construcción de un espacio privado; la jubilación, por su parte, tampoco ha cumplido con este propósito. Restringir las posibilidades de libertad mina el poder de decisión de las mujeres, de su creatividad y bienestar físico y emocional, así como las acciones encaminadas a procurar los intereses propios, lo cual a nivel social prolonga las desigualdades de género.

El principio de desarrollo a lo largo del tiempo, desde la perspectiva del curso de vida, ha demostrado la utilidad de un enfoque longitudinal en el análisis del calendario biográfico de las mujeres, tanto en la fase exploratoria como en la analítica. Asimismo, este principio subraya la importancia de comprender el devenir y el desarrollo de la vida humana desde el nacimiento hasta la muerte. De ahí que he enfatizado que, para entender el tiempo presente y las significaciones asociadas a la jubilación, es esencial conocer el contexto histórico que lo precede.

Analizar las significaciones sobre la jubilación posee una relevancia sociológica notable, ya que evidencia cómo los ordenamientos de género en las estructuras macro y meso sociales son internalizados y apropiados dentro de un modelo androcéntrico y sexista en las

sociedades modernas, dando lugar a actitudes y conductas particulares. Las significaciones se configuran como un reflejo de dichos ordenamientos, de sus disposiciones y de sus contradicciones.

Es en la relación continua de las mujeres con su entorno donde surgen las significaciones. La interacción se lleva a cabo dentro de un tiempo histórico y biográfico específico que abarca factores externos e internos, incluyendo cambios, recurrencias, momentos críticos, personas, objetos, valores, ideas, normatividades aprehendidas, sentimientos, opiniones e intuiciones, los cuales se encuentran a su vez influidos por el contexto social, cultural y político del momento (Castro, 2010). De esta forma, concibo la jubilación como un significante cuyo sentido se construye en un contexto único, conformando una red de significados interrelacionados.

Las significaciones que presento en este capítulo nacen de las narrativas de las mujeres, de sus expresiones y de las recurrencias en términos de unidades temáticas (Álvarez-Gayou, 2003). Los relatos reflejan elementos sociales en la vida de las mujeres, para quienes la marca de género condiciona de diversas formas el acceso al capital social y económico. Esta situación ha derivado en un orden marcado por jerarquías que las ha puesto en desventaja frente a sectores sociales más privilegiados y ante dinámicas de poder y subordinación en función del género.

Es importante mencionar que el análisis de las significaciones ha involucrado una doble interpretación: la de las mujeres entrevistadas y la mía. En el primer caso, las mujeres recurrieron a su memoria para relatar las trayectorias laborales, proporcionando detalles sobre momentos decisivos, fechas importantes, opiniones, inquietudes, afirmaciones, etcétera. Las narrativas reflejan la manera mediante la cual ellas interpretan y organizan sus experiencias, ofreciendo un panorama sobre el sentido que les otorgan. Por mi parte, la interpretación no ha estado exenta de subjetividad, pues se manifestó en diversos aspectos del proceso investigativo; desde la formulación de los ejes temáticos y preguntas de la entrevista, hasta el momento de llevarla a cabo, de hacer nuevas preguntas e interpretar la información.

Asimismo, las significaciones asociadas a la jubilación nacen en una temporalidad que puede interpretarse en dos dimensiones. La primera dimensión está asociada al contexto en el que se lleva a cabo la jubilación; el momento de la transición adquiere distintas connotaciones dependiendo de diversos factores, tales como las condiciones laborales, económicas y de salud vigentes, el contexto social y las motivaciones particulares detrás de la decisión de jubilarse. La segunda dimensión está relacionada con el momento en que realicé las entrevistas, ya que las mujeres entrevistadas asociaron las significaciones de la jubilación con su trayectoria laboral anterior en relación con las condiciones presentes. La consideración de la doble temporalidad conduce a dimensionar la complejidad y dinamismo de las experiencias.

El análisis se enriqueció al analizar los *turning points* o puntos de inflexión, como la pérdida de integrantes de las redes de apoyo, cambios en la composición familiar y eventos significativos de salud. Esta información es esencial para entender cómo las mujeres construyen las significaciones de la jubilación dentro de un marco sociohistórico específico. Además, los puntos decisivos en las trayectorias actúan como catalizadores que redefinen las expectativas y realidades de la jubilación, revelando cómo las mujeres negocian y adaptan sus roles en respuesta a las características de su entorno, por lo que la imbricación de la perspectiva de género y de curso de vida destaca la intersección de múltiples factores que configuran el curso de vida de las mujeres.

De igual importancia ha sido la alusión a la vejez y al envejecimiento, pues constituyó una constante al abordar la transición a la jubilación y sus significados. La revisión de estos dos conceptos es particularmente relevante debido a la edad en que las mujeres se jubilaron, a los marcos sociales vigentes y a la estipulación de que en nuestro país, se es persona mayor a partir de los sesenta años. Por consiguiente, en la investigación se han detectado signos de edadismo institucional, social y autoinfligido (OMS, 2021), los cuales se presentan con detalle en este capítulo con la finalidad de ilustrar cómo estos elementos se han constituido como factores que impactan en las significaciones y la vivencia de la jubilación de las mujeres.

Finalmente, en este capítulo destaco la trayectoria de cuidado de las mujeres jubiladas, ya que es esencial para dimensionar el papel de las redes de apoyo y problematizar desde un enfoque de género su desenvolvimiento. Aunque el punto principal de mi estudio ha sido la trayectoria laboral de las mujeres, la dimensión del cuidado emergió en los relatos. Evidencio que las mujeres no solo sostienen en gran medida a sus redes más cercanas, sino que también requieren de un apoyo justo. Además, las significaciones sobre la jubilación también se fraguaron en la interacción de las mujeres con su entorno inmediato pues, en la mayoría de los casos, influyeron incluso en el momento de tomar la decisión de jubilarse.

5.1. El mito de la jubilación desde una mirada sociológica

Al contrastar las expectativas con las realidades de la jubilación de las mujeres entrevistadas, se evidenció una significativa distancia entre el ideal social de jubilarse y los hechos concretos. Con el propósito de desarrollar la idea de la jubilación como un mito, tomo en consideración las aportaciones de Armstrong (2006), Campbell (1988) y Barthes (1957) sobre la función sociológica de los mitos, cuyos textos me permitieron profundizar en el análisis.

Según Armstrong (2006), los mitos surgieron de la necesidad humana de dar respuesta a lo desconocido y de representar nuevas posibilidades a través de la imaginación. Este abordaje se distancia del enfoque práctico y basado en la ciencia, ya que los mitos no se limitan a los hechos concretos, sino que exploran y construyen realidades a través del conocimiento y las inquietudes colectivas. Esto posibilita interpretar cómo el mito de la jubilación se configura como una construcción social que trasciende la realidad material, moldeando las narrativas sociales en torno a esta transición.

Campbell (1988) enfatiza la relevancia de los mitos en los procesos de iniciación, tales como la transición de la infancia a la adultez o a la vejez. La función de los mitos es la de legitimar los nuevos roles que se asumen en la vida, conllevando cambios en responsabilidades y actividades; además, estos relatos integran a las personas dentro de un grupo y fundamentan cierto orden social (p. 58). En este sentido, la jubilación puede entenderse como un fenómeno que marca la transición del trabajo asalariado al tiempo libre

remunerado, aunque no contempla el tiempo de trabajo no pagado. No obstante, la jubilación como mito actúa como una guía internalizada que define modelos de comportamiento (Armstrong, 2006; Campbell, 1988) y proporciona sentido a este momento de la vida, ofreciendo respuestas en momentos de desilusión, placer, éxito o fracaso, incidiendo en las prácticas sociales.

El mito tiene historia y no puede desvincularse del contexto en el que se encuentra inserto. Sin embargo, enmascara su historicidad (Barthes, 1957), otorgando un revestimiento de naturalidad a los objetos o procesos que toca. Como afirma Barthes, “el mito tiene a su cargo fundamentar como naturaleza lo que es intención histórica; como eternidad, lo que es contingencia” (pág. 208). Por lo tanto, aunque las significaciones pueden variar según el lugar y el período de jubilación, se pueden identificar patrones que muestran cómo estas ideas conservan esquemas compartidos.

Según la perspectiva de Barthes (1957), el mito no se refiere directamente a las cosas, sino que actúa como un metalenguaje cuya función es describir y explicar algo previamente despojado de su complejidad y contenido político. Las propiedades de los objetos o fenómenos se esencializan, facilitando su asimilación. El resultado es que no existe conflicto porque no hay sustancia: “*el mito canta las cosas, no las actúa*” (pág. 245). Al final, la verdad reside en la eficacia con la que se apropia de su propio relato, no en la realidad objetiva. Cuando el mito infunde esperanza e inspira motivación, ha cumplido su propósito (Armstrong, 2006). Esto se refleja en las significaciones sobre la jubilación, ya que se ha identificado una distancia significativa entre las expectativas y las realidades de la misma. Sin embargo, los relatos muestran que los atributos asociados a las expectativas iniciales se mantienen con fuerza.

5.1.2. Edadismo en la experiencia de jubilarse

La jubilación por motivos de edad está íntimamente relacionada con la vejez y el envejecimiento, así como con las percepciones asociadas a estos conceptos. El hecho de jubilarse actúa como un rito social de iniciación a la vejez, pues supone un cambio en la identidad de las mujeres trabajadoras, quienes transitan del trabajo remunerado en el espacio

público a dedicarse de tiempo completo al trabajo en el espacio doméstico, propiciando cambios en las responsabilidades y rutinas. Este panorama genera adecuaciones económicas, sociales y familiares que requieren de un proceso de adaptación; en él, las mujeres se vuelven más conscientes de los cambios en sus vidas, sus cuerpos y expectativas, afrontando diversas oportunidades y obstáculos.

Una de las limitaciones que enfrentan las personas una vez jubiladas es que se les ubica en un rol que, socialmente, ya no se considera productivo. Esto se debe a que su participación en el espacio público disminuye, mientras que el trabajo reproductivo, mayoritariamente realizado por mujeres, continúa sin ser reconocido. Esta situación provoca marginación, ya que, aunque las mujeres jubiladas siguen formando parte de la sociedad, su papel en la toma de decisiones y en la vida pública se reduce considerablemente (Osorio, 2010).

En esa línea, las significaciones de la jubilación también están relacionadas con las percepciones sobre la vejez y el envejecimiento, en las cuales se observan visiones edadistas sobre la llegada a cierta edad y la transición a la jubilación. El edadismo es un problema social que homogeniza las identidades de las personas en función de su edad y puede manifestarse a nivel institucional, interpersonal y de forma autoinfligida (OMS, 2021). Esta forma de discriminación margina a las personas al despojarlas de poder, autoridad y valor social; además tiene el potencial de afectar a la totalidad de la población, a diferencia del sexismo y el racismo (Ramos, 2017).

El concepto de *ageism* fue acuñado por primera vez por el médico y gerontólogo Robert Butler, traducido posteriormente como *edadismo*, para referirse al prejuicio sistemático en contra de personas pertenecientes a determinados grupos de edad. El concepto incluye a los estereotipos que provocan conductas sociales que van desde expresiones negativas y muestras de desagrado, hasta agresiones o aislamiento. El edadismo mantiene una influencia en los pensamientos, sentimientos y, finalmente, las acciones de las personas (Moure, 2023; OMS, 2021; Ramos, 2017).

Butler (2005) destaca que, si bien el edadismo puede dirigirse hacia personas jóvenes, existe una mayor prevalencia entre las personas mayores. Además, resalta la necesidad de realizar un análisis más profundo sobre sus causas y/o reforzadores, prestando especial atención a las condicionantes estructurales, como las políticas, normas y leyes institucionales y organizacionales. Aunque dichas condicionantes no siempre son visibles ni están estipuladas formalmente, sí son tangibles, como por ejemplo, las dificultades que enfrentan las personas jubiladas para obtener un empleo satisfactorio y digno. De ahí que es indispensable visibilizar las señales de edadismo y sus consecuencias, con la finalidad de dar cuenta de una problemática social que demanda un esfuerzo integral e intergeneracional por mitigarla.

El edadismo institucional se manifiesta a través de las normatividades políticas y sociales, así como en las prácticas de las instituciones que limitan las opciones disponibles para las personas debido a su edad. En el caso de las mujeres jubiladas del estudio, estas normatividades no consideran las disposiciones de género que dan como resultado trayectorias laborales discontinuas. El trabajo no remunerado que ellas realizan y el trabajo remunerado, el cual no siempre se desarrolla bajo esquemas de formalidad, limitan significativamente sus opciones para acceder a una jubilación digna. Este marco normativo, al no contemplar estas particularidades, reproduce desigualdades de género.

El edadismo interpersonal se manifiesta en las relaciones sociales entre dos o más personas (OMS, 2021). Los estereotipos enmarcan las capacidades personales en términos de ideas, habilidades y oportunidades de participación en el espacio público, privado y doméstico. Esto es, el edadismo interpersonal puede manifestarse en forma de roles diferenciados por género y actitudes condescendientes o de sobreprotección, reforzando así un ciclo de injusticia social que reduce el margen de decisiones de las personas mayores y, en especial de las mujeres, a nivel comunitario y familiar.

Finalmente, el edadismo autoinfligido se da como resultado de la asimilación de los estereotipos y prejuicios vigentes relacionados con la edad cronológica, logrando que las personas consideren esas percepciones negativas sobre sí mismas. En la actualidad vivimos

en una sociedad que refuerza una formación edadista a través de mensajes de nuestro entorno, los medios de comunicación e incluso las instituciones: se trata de una forma de discriminación ampliamente normalizada. El edadismo es multidimensional y está presente en distintos ámbitos de la vida social y privada; va de lo estructural hasta instaurarse en las subjetividades de las personas (OMS, 2021).

5.2. Los significados de la jubilación

Ahora bien, después de desarrollar cómo entiendo al mito de la jubilación y resaltar su relación con el concepto de vejez y envejecimiento, presento a continuación un conjunto de significaciones que no son atemporales, estáticas ni definitivas. Por el contrario, su expresión nace de un entorno y tiempo particulares, sujetos a cambios. Los grupos de significación planteados surgen de mi interpretación, no con el propósito de agruparlos exhaustivamente, sino de identificar las directrices en que estas significaciones se manifestaron, revelando patrones sociales en los relatos.

El factor del tiempo ha sido determinante, por lo que distingo tres procesos en el curso de vida: antes de la jubilación, la transición a ella y la vida en jubilación. Para el primero he dado a conocer las trayectorias de las mujeres, con especial énfasis en la trayectoria laboral, dentro de un contexto sociohistórico. Este fue un primer paso hacia la investigación de las significaciones de la jubilación porque su devenir cimentó las condiciones en las que se llegó a ella. Además, en esta trayectoria, las mujeres conocieron las experiencias de otras personas a través de su entorno social. Todas tuvieron intuiciones sobre lo que representaba la jubilación, aunque no de manera completamente clara todavía ni palpable o aplicable a sus vidas. No obstante, las percepciones previas intervinieron en las significaciones de la jubilación que se tienen en el presente.

En la transición y la vida en jubilación, observé una distinción entre los ideales de la jubilación interiorizados por las mujeres, en contraposición con las prácticas concretas. En esa línea, identifiqué una brecha importante entre los significados de los ideales y las prácticas, los cuales coexisten, dándole sentido al mito de la jubilación. De esta manera, daré

a conocer los significados de la jubilación tomando en consideración estos tres procesos: antes, durante y después de la transición a la jubilación.

5.2.1. De las expectativas a las realidades

Las mujeres tenían expectativas antes de la llegada de la jubilación. El ideal era el de acceder al disfrute del tiempo libre, al descanso o la autorrealización. Para las mujeres del estudio, esta última se traducía en la promesa de concluir estudios de licenciatura o cursos adicionales, como para Patricia, Dora o Georgina y/o, como en otros casos, donde el disfrute se lograría a través de la conexión más profunda con la familia, con pasar tiempo con las y los nietos, viajar, desarrollar los hobbies que se tuvieron durante la infancia y que dejaron de hacer por la carga de trabajo durante la trayectoria laboral.

A mí me gusta mucho el baile. Yo cuando estaba joven qué crees que bailaba mucho. De joven mis hermanos me llevaban a fiestas y excursiones (...) ya cuando me casé, pues mi esposo no sabía bailar, entonces le decía “Ahora que me jubile, nos vamos a ir a los bailes para que aprendas”. Hasta eso, nunca me dijo que no.

Alicia.

La expectativa de Alicia no se pudo concretar, ya que su esposo falleció antes de que ella se jubilara y, aunque sí intenta salir y mantener los momentos de esparcimiento y de ocio, el ir a bailar ya no es una actividad que sea parte de sus planes. Esta situación ilustra cómo la llegada a la jubilación pone en perspectiva diversos aspectos, como la situación económica, la salud, las redes sociales y la motivación para realizar ciertas actividades. Las expectativas construidas antes de jubilarse no siempre se mantienen una vez que el momento llega, reflejando la complejidad y dinamismo de la transición. Por ejemplo:

Yo decía “saliendo de aquí, jubilándome, me apunto a la universidad y hago mi carrera de psicología”. Yo quería psicología y además ya no tenía ningún compromiso, mi mamita ya había fallecido muchos años atrás. (...) Pero no, el día que me salí, dije: “Yo ya no hago nada”.

Dora.

En la mayoría de los casos, la jubilación se vislumbraba como una promesa positiva. El mito de la jubilación era eficaz en la medida en que proveía a las mujeres la motivación necesaria para desear hacer esa transición, aunque para más de la mitad de ellas existiera incertidumbre

respecto a cómo la vivirían en términos económicos, de salud y en relación con las redes de apoyo. No obstante, las significaciones de *descanso*, *tranquilidad* y *disfrute* que se gestaron antes de jubilarse, pervivieron al tiempo presente, reflejándose en los relatos de las mujeres, donde se destaca el anhelo de alcanzar estas expectativas pese a las dificultades.

5.2.2. Cambios y permanencias

La transición a la jubilación constituye el segundo momento donde se gestaron las significaciones que aquí presento. Para desarrollarlo, propongo tres conjuntos de significación: aquellos relacionados con la edad, los vinculados al momento exacto de la jubilación, y finalmente, los que destacan la relevancia del papel de las redes de apoyo.

5.2.2.1. “Me veían como la ruca”: etiquetas de la edad en la configuración de subjetividades

La transición a la jubilación por motivos de edad tiene un soporte social que le otorga legitimidad, estableciéndose como un acontecimiento de orden público. Su llegada produce un triple efecto que marca la experiencia de las mujeres tanto a nivel individual como social: integración, diferenciación y reforzamiento (Lalive d’Epinay et al., 2011, pág. 18).

El efecto de integración se refiere al vínculo institucional que se establece entre la trayectoria laboral y la jubilación a través de la seguridad social que proporciona el Estado. El efecto de diferenciación resalta la transición de la juventud a la vejez. Aunque en términos subjetivos e individuales este tema adquiere distintos matices y el curso de vida no contempla cortes cronológicos estrictos, el calendario social en nuestro país ubica a las personas en una etapa de vejez a partir de los sesenta años. El tercer efecto, el de reforzamiento, alude a los modelos normativos que se han internalizado cotidianamente como parte de las dinámicas de la vida social. Los valores sociales sobre el envejecimiento y la vejez de las mujeres revelan formas particulares de experiencia.

Entre los significados relacionados con la edad y la jubilación, destacaron las expresiones de *relajación*, *privilegio*, *dependencia*, *enfermedad*, *inactividad*, *inutilidad* y

soledad. Las mujeres señalaron sentir relajación una vez que se jubilaron, sobre todo al dejar atrás el desgaste de levantarse temprano todos los días y de trasladarse en transporte público. Aquí la categoría de clase se configuró como elemento de exclusión para las mujeres, ya que al no contar con un medio de transporte propio ni contar con transporte público de calidad y, en la mayoría de los casos, desplazarse a trabajos que implicaban una distancia geográfica considerable, la exposición al riesgo y el desgaste físico y emocional, no fueron menores. La edad tuvo un papel relevante, ya que las mujeres expresaron un aumento en el cansancio y la fatiga mental con el paso de los años. Como resultado, su capacidad para mantener la misma rutina y ritmo de trabajo que antes se vio afectada, haciendo cada vez más difícil sostener el mismo nivel de actividad.

Como acoté en la introducción de este apartado, en los relatos se observaron alusiones edadistas sobre la jubilación. Las expresiones surgieron de un contexto específico en el que la edad se configuró como categoría de diferenciación y jerarquización social. Las observaciones de las participantes no son ajenas a su entorno, ni derivan de hechos, experiencias o significaciones aisladas sino, muy al contrario, nos hablan de hechos sociales vigentes.

Expresiones como la *ruca*, la *ancestra*, la *doñita* y la *abuelita* son algunas que las mujeres emplearon cuando se refirieron a la forma en la que se sintieron una vez que se acercaban al momento de jubilarse o transitaban a ella. La edad como indicador de estatus, con el poder de excluir, hizo visible su intersección con el género al hacerles saber que a cierta edad, el trabajo remunerado ya no era propio para ellas, por lo que percibieron rechazo antes de jubilarse y/o cuando quisieron insertarse de nuevo en un trabajo asalariado, como en el caso de Diana.

Fui aceptada como secretaria en el fabricante de motos Suzuki un mes en la colonia Tacubaya. Salí sinceramente porque era puro chavo de 18, 20, 19 años. Yo tenía 54 años, me veían muy *ancestra*. El jefe les decía que yo era de la vieja escuela, ¡peor tantito! (...) De la computadora sabía lo básico, nada de Excel y muchos programas no. Como era de puras facturas y cosas diferentes, intentaron enseñarme pero fue un aprendizaje muy difícil y más cuando se lleva a la práctica *en caliente*. Me veían como la *ruca*. Después de sentirme muy conforme con mi edad, donde no me sentía ni vieja ni joven, al salir de trabajar y querer volver a entrar, sí se me vinieron los años encima.

Diana.

Para Diana, la jubilación fue doblemente obligatoria: primero, porque el despacho donde trabajó durante varios años prescindió de sus servicios tras enfrentar fuertes crisis económicas y segundo, al enfrentarse a normatividades edadistas que le comunicaron que el trabajo remunerado ya no era para ella, instaurándose como una barrera que puso a prueba sus competencias en condiciones de desigualdad. Este ejemplo ilustra cómo la edad como categoría social, se sostiene en estructuras de poder que le dan sentido a la sociedad a través de dinámicas de inclusión y exclusión.

En las significaciones de la jubilación, las acepciones edadistas sobre vejez y el envejecimiento refuerzan estereotipos y expectativas limitativas que inciden en la forma mediante la cual las mujeres perciben y experimentan su propia capacidad para seguir contribuyendo, aprendiendo e integrándose de forma positiva a la sociedad. La brecha tecnológica también fungió como un obstáculo para que Diana pudiera adecuarse al nuevo espacio de trabajo, ya que en su formación previa no se le proporcionaron las competencias digitales necesarias para un contexto como el actual. Esto le dificultó adaptarse a las nuevas herramientas y plataformas requeridas, restringiendo su capacidad para participar plenamente en el entorno laboral y en su desarrollo profesional.

De este modo, el edadismo conduce hacia estereotipos con etiquetas nocivas. Para el caso de las personas mayores y, en el caso de las mujeres jubiladas, estas etiquetas se traducen en caracterizaciones que aluden a la vejez como un estado de dependencia, vulnerabilidad, enfermedad, pasividad, inactividad e improductividad (Osorio, 2010) en oposición a los valores asociados a la juventud, entre los cuales se añaden cánones de belleza. Esta acepción de la vejez se traduce en una marginación a quienes se les da un tratamiento discriminatorio que les posiciona en un rol de personas pasivas, únicamente receptoras de beneficios y no como seres que aportan a la sociedad. Esto desemboca en una actitud asistencialista y paternalista que les dificulta la posibilidad de tener un rol activo en la sociedad (Osorio, 2010).

Por otro lado, el aspecto físico se articuló como uno de los referentes con relación a la vejez y al envejecimiento. La presencia de canas, la flacidez en la piel o las arrugas en el rostro son elementos que las mujeres consideran al autoevaluarse en su propio proceso de envejecimiento. Además, la manera en la que se visten también juega un papel importante, como señala Alicia:

Pues cuenta mucho el cómo te vean, ¿no? Aparte a mí no me gusta vestirme así como viejita, porque me siento toda abuelita. O sea, sí siento mi edad, pero no quiero mostrarme en otra etapa que no. Fíjate que lo que nunca me ha gustado es ponerme delantales, como que eso te marca, como que tú dices, “ay no, la *doñita*”. Entonces nunca me he puesto uno en mi vida, la apariencia importa para que te sientas bien, joven.

Alicia.

Para Osorio (2010), la jubilación por sí misma representa una edad social y reemplaza el ser de una persona trabajadora a ser una persona jubilada y el que las mujeres mayores de sesenta años no se categoricen como viejas, no es aleatorio. En la relación entre la edad sentida y la edad biológica, la subjetividad social e individual se interrelacionan y se interpretan, por lo que las personas determinan si hay una correlación o no. Las características del entorno social, así como las habilidades individuales dan como resultado una identificación (o no) con la edad sentida y la edad cronológica.

En este panorama, se dimensiona por qué entre las mujeres del estudio existe una desidentificación con la vejez. Considerarse a sí mismas como viejas conlleva características negativas, por lo cual en casi todos los casos las mujeres afirmaron sentirse jóvenes, acentuando la contraposición con lo que interpretan como vejez, aunque esta, por sí misma, no implique necesariamente aspectos negativos. Se observa cómo el edadismo estructural es interiorizado, con las consecuencias que de ello se derivan.

María considera las características físicas como indicadores de la vejez, pero atribuye mayor importancia a sus capacidades funcionales al determinar si se percibe a sí misma como una persona mayor:

Yo ahorita me veo al espejo y digo “Ay, ya tengo muchas arrugas”, “Ya se me ve diferente la piel”, pero no, no estoy en la vejez, todavía no. Cada día va pasando el tiempo y la vejez sí va llegando poco a poco, pero yo llegaré cuando sienta que ya no puedo caminar (...) Cuando

uno no puede caminar es cuando llegó ya la vejez porque ya no puedes hacer nada ni puedes andar sola.

María.

La desidentificación con la vejez tiene que ver con las imágenes negativas de la vejez. Las percepciones sociales que la asocian con el deterioro, la incapacidad y la dependencia influyen en cómo las mujeres definen su propia experiencia. Para evitar los estigmas negativos asociados a la vejez, se recurre a la desidentificación, buscando en cambio formas de mantener una autoimagen que refleje vitalidad, independencia y valor personal, es decir, aquello que esté relacionado con la construcción hegemónica de juventud. Esta tendencia a rechazar la etiqueta de "vieja" se ve reforzada por los contextos sociales que privilegian la juventud y la productividad como indicadores de relevancia social.

La oposición de lo joven y lo viejo es constante. El edadismo conlleva la idea de que un envejecimiento activo y saludable no es accesible, ya que estos atributos se consideran exclusivos de la juventud. La vejez se asocia con lo inactivo y lo poco saludable, reflejando una problemática sistemática que no brinda a las mujeres mayores sistemas de integración e interacción que promuevan "la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social" (CIDH, 2022, p. 100).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) dio a conocer el concepto de Envejecimiento Activo (EA) en el año 2000, con el propósito de contrarrestar los efectos del edadismo en las personas mayores y promover su participación y bienestar. Este enfoque aborda problemas de discriminación por edad y la falta de apoyo adecuado. La propuesta es innovadora y significa una aportación muy importante para la resignificación de la vejez, sin embargo, aún es perfectible, ya que su énfasis principal se encuentra en aspectos clínicos y de salud, sin profundizar suficientemente en aspectos psicológicos y sociales (Ramos, 2017). Las nociones de Envejecimiento Activo deben incorporar una perspectiva de género sólida que tome en consideración la intersección con diversas categorías de opresión que limitan el alcance y efectividad para todas las personas.

Los estereotipos en torno a la vejez y al envejecimiento borran la huella de la heterogeneidad de las personas, ignorando la complejidad de sus identidades. Esto da lugar a expectativas sociales con connotaciones negativas. El aspecto físico no es un tema menor, ya que encarna significaciones particulares e intensifica las asignaciones de género. Por ejemplo, las canas o las arrugas son percibidas de manera diferente en mujeres y hombres. El cuerpo de ellas, atravesado por construcciones sociales sexistas, enfrenta una crítica acentuada en la vejez. Rosario, al observar algunas canas en un mechón de pelo, señala:

Ya siento la vejez porque todavía hace poco me sentía bien. Ya está mi cabello con canas, mira. Las siento, pero no como algo malo, pues es parte de tu vida, de tu experiencia de lo que has vivido y lo que has hecho, porque me siento feliz de mis logros, aunque son pocos, porque pude haber hecho más como seguir preparándome, pero me dio miedo.

Rosario.

Victoria considera que la exclusión de las personas mayores del ámbito público es inadmisibles pues, en su opinión, estas personas cuentan con más recursos para desempeñarse durante las jornadas del trabajo asalariado:

No sé por qué en las empresas no prefieren a la gente mayor, ya no nos quieren recibir porque uno ya está viejo, pero somos las más fregonas para el trabajo. Luego que las chamacas de dieciocho, diecisiete, veinte años, se cansan. Allá en el bachilleres eran más *huevo*nas que nada y eso a las empresas no les sirve. La gente mayor es la que más actividad tiene.

Victoria.

Las mujeres hallan una estrecha relación entre las señales físicas del envejecimiento y sus aspectos emocionales, pues mostraron que sentirse orgullosas de su cuerpo y sentirlo sano, incide de manera positiva en su salud emocional y viceversa. Las acepciones sociales con tintes edadistas sobre la vejez y el envejecimiento femenino cruzan sus subjetividades, pero las mujeres están en la constante búsqueda de nuevas interpretaciones que no las encasillen, aunque el discurso social normativo constriñe tanto que, en muchas ocasiones, resulta difícil escapar de todas sus lógicas, las cuales aluden a las normas y expectativas sociales que dictan cómo deben envejecer las mujeres, tanto en lo físico como en lo emocional.

Otro de los significados recurrentes relacionados con la edad fue la *enfermedad*. La mayoría de las mujeres aspiraba a seguir laborando hasta cumplir con los requisitos

necesarios para jubilarse, o incluso más allá. Sin embargo, algunas se enfrentaron a situaciones que las llevaron a tomar la decisión de jubilarse antes de lo previsto. Mencionaron cambios físicos, problemas de salud y caídas como factores determinantes.

Las mujeres también manifestaron que, en general, una vez alcanzada cierta edad, “el cuerpo ya no rinde igual”. Expresaron niveles más altos de cansancio, dificultades físicas en extremidades y articulaciones, vista cansada y padecimientos que, en dos casos, requirieron intervención quirúrgica. Por consiguiente, el estado de salud dejó entrever el tipo de trayectoria y exposición al riesgo que tuvieron las mujeres, influyendo en cómo se sienten y significan la jubilación.

Aquellas enfermedades, situaciones graves de salud o que implicaron un cambio en la rutina diaria, amenazaron con provocar sentimientos de soledad y signos de depresión en las mujeres jubiladas. Cirugías, problemas óseos o cardiovasculares, así como las caídas, representaron las principales fuentes de preocupación para ellas, ya que en tales circunstancias debieron someterse a un cuidado intensivo de sus redes de apoyo:

O sea, para mí es un orgullo a esta edad sentirme bien. Aunque claro, por ejemplo, ahorita ando con el tema de las cataratas y de ahora que me fracturé pues me sentí como en depresión, porque me sentí inútil. Me llevaban mis hijos; el de la mañana me llevaba mi café con pan, el otro me llevaba a rehabilitación. Mi hija casi no porque tiene a su niño chiquito y porque además no camina muy bien.

Alicia.

Ninguna de las mujeres entrevistadas manifestó ser dependiente económica ni físicamente de sus familiares. Sin embargo, su necesidad de cuidados y, sobre todo, su derecho a recibirlos no se percibió de manera positiva. Los momentos en que necesitaron asistencia por enfermedad o algún accidente fueron interpretados como signos de inactividad o inutilidad. Concibo a esta percepción como parte de la feminización de la vejez, una realidad demográfica en el que las mujeres tienden a vivir más que los hombres y experimentan una vejez más prolongada (Osorio, 2010); a medida que envejecen, los cuidados recaen predominantemente sobre ellas mismas, dado que han sido las principales proveedoras de cuidados a lo largo de sus vidas.

Las mujeres no solo han sido socializadas para asumir el papel de cuidadoras principales, sino que esta expectativa continúa durante toda su vida. La estructura de género opera de tal manera que perpetúa la idea de que ellas deben ser las cuidadoras. Esta asignación desproporcionada de roles de cuidado, tanto en el ámbito privado como en el público, refuerza la desigualdad y la falta de reconocimiento social y económico del trabajo de cuidados que las mujeres realizan.

El derecho al cuidado, entendido como la necesidad de ser cuidadas por otras y otros y de proveer autocuidado, es una parte fundamental de los pactos y tratados internacionales. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los principios de igualdad y universalidad deben aplicarse con una perspectiva de género que visibilice el cuidado como una vía para la sostenibilidad de la vida humana y del planeta (CEPAL, 2022). Estos tratados afirman que es necesario garantizar que todas las personas tengan la posibilidad de cuidar, ser cuidadas y autocuidarse, reconociendo el valor del trabajo que esto implica.

Sin embargo, en la realidad de muchas mujeres, este derecho aún no se ha concretado plenamente. Las mujeres jubiladas, tradicionalmente encargadas de brindar cuidados, enfrentan una complicada situación al ser ellas ahora quienes necesitan recibirlos²⁴. Este cambio de rol se vuelve difícil debido a la estructura de género que opera en las redes de apoyo, particularmente dentro de la familia nuclear. Las hijas, suegras, nueras, madres y abuelas han sido las principales responsables del trabajo doméstico y de cuidados, lo que refuerza la asignación de estos roles a las mujeres, normalizando su procuración de cuidado pero no su procuración de manera recíproca.

El cuidado es imprescindible para la reproducción social; todas las personas requieren cuidados y de manera generalizada, existe una importante desigualdad de género en su

²⁴ En realidad, los cuidados son necesarios durante toda nuestra vida. No obstante, las adultas mayores se enfrentan a mayores desafíos pues, a medida que envejecen, las condiciones de salud se complican y las limitaciones físicas aumentan. Aún más, enfrentan barreras sociales y económicas que dificultan el acceso a recursos adecuados para su bienestar.

provisión. A nivel mundial, el 76.2% del tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado está a cargo de mujeres (CEPAL, 2022). En ese sentido, los cuidados deben ser vistos no como una responsabilidad individual, sino como una cuestión de justicia social y sostenibilidad.

Los cuidados que las mujeres proveían a sus redes de apoyo se adecuaron una vez que llegaron las y los nietos. Todas las participantes manifestaron cumplir con el rol de abuela, a través de cuidados materiales e inmateriales. La normativización del ser abuela y de la edad condensó en ellas labores de reproducción con una doble función: permitir a las y los hijos u otros familiares, adultas y adultos insertos en el mercado de trabajo, realizar sus actividades remuneradas, de forma paralela al cuidado y sostenimiento de las generaciones recién llegadas.

Yo cuidaba a la hija de mi sobrina de Santa Cruz Meyehualco. Mi sobrina trabaja, es enfermera. Me hablaba y decía “Tía ayúdeme, ¿qué tiempo tendrá para que venga a cuidar a mi niña?”. Entonces sí le echaba la mano, ella llegaba temprano, a las 4 de la tarde, y ya yo estaba en mi casa a las 5.

Victoria.

La combinación de la edad y la transición a la jubilación está respaldada por un brazo social que legitima la actividad de las mujeres jubiladas como abuelas y cuidadoras, disponibles física y afectivamente. Se refuerza el ideal de la familia tradicional dentro de un contexto moderno, donde la división de roles de género dentro del hogar sigue siendo rígida y convencionalmente establecida.

Finalmente, las condiciones económicas constituyeron un tema recurrente que adquirió especial relevancia en el momento de la jubilación, pues las mujeres necesitaban tener certeza sobre el capital económico disponible a futuro. El ideal de la jubilación se articuló como un estado de tranquilidad subjetiva y económica. Para aquellas que tuvieron trabajo de base en el IMSS, la jubilación significó un *privilegio*, dado que comenzaron su trayectoria laboral en un contexto que les permitió pensionarse con recursos económicos considerados apropiados. Sin embargo, este significado no fue compartido por la mayoría de las mujeres, especialmente aquellas cuyos trabajos se desarrollaron en la iniciativa privada.

En estos casos, la jubilación se percibió como algo injusto. El género y la clase operaron de tal manera que se reflejó una distribución particular de recursos que afectó su jubilación y, por lo tanto, la posibilidad de planear una vejez efectivamente tranquila y digna.

5.2.2.2. Del “alivio” a la “incertidumbre”: claroscuros en el mito de la jubilación

El momento preciso de la jubilación, es decir, el *timing* en que esta se llevó a cabo en relación con los contextos históricos e individuales, hace posible ver el despliegue de significados de: *bendición, goce, seguridad, paz, calma, alivio, descanso, tranquilidad, orgullo, incertidumbre, encierro/liberación*. La noción de bendición tiene una connotación religiosa que se evidenció en las entrevistas mediante expresiones como "Gracias a Dios". Esta reiteración sugiere la interacción entre las normas y valores socioculturales y las construcciones de género, así como con las experiencias significadas por las mujeres.

La edad y el número de semanas cotizadas determinó el monto de la pensión de las mujeres. Mientras para algunas ese momento representó seguridad, orgullo y alivio, para más de la mitad de las mujeres representó más bien una preocupación, sobre todo teniendo en cuenta que, por cuestiones externas, familiares y/o de salud, algunas manifestaron no haber recibido el cien por ciento de la pensión, o no haberla recibido inmediatamente.

Yo dije que ya tenía que jubilarme porque si no, no podía atender a mis papás ni a mis hijos. Bueno, ellos ya estaban grandes pero tuve que tramitar eso y dije “Pues ni modo, con el 75% me jubilo y no importa”. Ya no me importaba si me daban una jubilación digna o lo que fuera.

María.

Como María, algunas de las mujeres debieron tomar una decisión con opciones que de una u otra forma significaron una pérdida: elegir el cuidado de familiares o procurar el mejor recurso económico posible. Se trató de una disyuntiva normada por regulaciones de género, un hecho no aislado, sino social. Así puede dimensionarse la forma mediante la cual tanto los significados de *bendición* y *seguridad* se vieron mezclados en muchos momentos con *incertidumbre* al no contar con un respaldo económico adecuado o con la garantía de apoyo social y familiar constante. Esta situación refleja las tensiones entre las expectativas de la jubilación y las realidades particulares.

Finalmente, la expectativa de disponer de más tiempo libre llevó a muchas mujeres a considerar la jubilación como una oportunidad para el *goce*, la *paz*, la *calma*, el *descanso*, la *liberación* y la *tranquilidad*. Sin embargo, los relatos demuestran que esto no siempre ocurrió como ellas esperaban. Para algunas, la jubilación significó lo contrario: el *encierro*. Las principales razones por las que estas expectativas ideales no se hicieron realidad fueron las dificultades económicas o de salud, tanto propias como de sus redes de apoyo.

En palabras de Diana: “Desde que me jubilé ha sido puro encierro, puras obligaciones y todo eso, y lo peor del asunto es que no son gratificantes, no te gratifican”. Su testimonio ilustra claramente la diferencia entre los significados del trabajo remunerado y no remunerado, así como el prestigio social que uno posee y del que el otro carece. Este contraste resalta las pistas de lo que constituye el mito de la jubilación.

La disparidad entre las expectativas y las realidades de la jubilación revela tensiones estructurales y sociales que afectan la vida de las mujeres jubiladas. Aunque la jubilación se idealiza como una etapa de recompensa y descanso tras una vida de trabajo, en la práctica reproduce desigualdades de género. Las mujeres, al hacer la transición del trabajo remunerado al no remunerado, a menudo se encuentran atrapadas en roles de cuidado y obligaciones domésticas que no son valoradas ni reconocidas socialmente.

5.2.2.3. “Me sentí como una plantita arrinconada”: las redes de apoyo, ¿vínculos de reciprocidad?

Las redes de apoyo desempeñaron un papel significativo en la configuración de los significados de la jubilación, tanto en el momento de la transición como en su desarrollo posterior. La confianza en relaciones estables proporcionó a las mujeres la seguridad de que gozarían de bienestar tras finalizar su vida laboral asalariada. Además, la transición a la jubilación les ofreció la oportunidad de pasar más tiempo con la familia, consolidando así sus vínculos afectivos y reforzando su sentido de pertenencia y apoyo.

La calma en el hogar es fundamental para las mujeres del estudio, entendida como la cordialidad y la relación de respeto con las y los integrantes del núcleo familiar. Sin embargo,

esta calma no implica una ausencia total de trabajo o estrés, ya que la carga de labores domésticas y de cuidados sigue recayendo asimétricamente sobre las mujeres jubiladas. Además, ellas asumen la carga mental de los problemas familiares, incluso cuando no están directamente involucradas. Susana lo expresa claramente: “Para mí, la jubilación es calma, pero no siempre hay completa paz. Surgen problemas de una cosa y de otra. Aunque no sean tus problemas, tú los vives porque es tu familia”. La calma, entendida como respeto y cordialidad en el hogar, no es suficiente para contrarrestar las tensiones y responsabilidades adicionales que enfrentan.

La jubilación es idealizada como un periodo de descanso y tranquilidad, pero esta visión no se materializa debido a la persistencia de responsabilidades de cuidado. Las mujeres continúan enfrentando una doble carga: por un lado, las labores domésticas y de cuidado no remunerado se intensifican una vez jubiladas; por otro, la carga emocional y mental asociada a los problemas familiares permanece constante. La jubilación no representa una liberación de responsabilidades, sino una reconfiguración de las mismas en un contexto de mayor vulnerabilidad económica y social, especialmente para aquellas mujeres que no tuvieron un trabajo de base en el IMSS.

El ideal de las mujeres de pasar más tiempo con la familia se cumplió, aunque con consideraciones particulares. Un ejemplo significativo de estas consideraciones es la partida de los hijos del hogar, un fenómeno conocido como el *nido vacío*. Este término se refiere al momento en la vida de la madre y el padre (especialmente de la madre), cuando sus hijas e hijos adultos dejan el hogar familiar para independizarse (Pascual, 2015; Montes de Oca y Hebrero, 2006). El nido vacío puede ser visto como un período de crisis o un punto de inflexión (*turning point*), ya que implica un cambio profundo en las rutinas y roles diarios.

En el proceso de adaptación a la jubilación y al nido vacío, las mujeres experimentan una combinación de ganancias y pérdidas. El período de tristeza y el sentimiento de crisis pueden considerarse una de esas pérdidas, pero el desarrollo de la independencia se convierte en una ganancia. Las mujeres recuperan la oportunidad de enfocar su tiempo y energía en sus necesidades. Aunque su condición de género no les otorga una emancipación total, sí les

brinda mayores espacios de posibilidad. Para Rosario y Alicia, este fue el momento ideal para retomar el contacto con familiares y amistades.

La salida del hogar de las y los hijos está influenciada por diversas condiciones individuales, sociales y económicas de cada familia. Estas circunstancias pueden, en algunos casos, dificultar la partida de las y los hijos y, en otros, provocar su regreso, fenómeno conocido como "hijos boomerang" (Navarrete y Román, 2019; Bonvalet, 2016). En el grupo estudiado, se observan dificultades materiales que impiden a las y los hijos acceder a un nuevo hogar. En la mayoría de los casos, su independencia fue posible solo cuando decidieron mudarse solos o con pareja, recibiendo como apoyo una vivienda o el préstamo de una por parte de los progenitores. Por ejemplo, el hijo de Diana se fue de casa para vivir con su esposa e hijo en un espacio acondicionado por los padres de ella. Sin embargo, años después, al finalizar su relación, regresó a vivir con Diana. Cabe destacar que las condiciones de clase y la distribución de vivienda en México complican el acceso a un espacio propio para quienes desean independizarse.

Durante el período de adaptación al nido vacío, las mujeres reforzaron los vínculos con sus nietas y nietos, manteniéndose atentas a su cuidado, incluso a distancia. La mayoría de las entrevistadas señaló tener una relación cercana con sus nietas y nietos, participando activamente en labores de cuidado y en el apoyo económico para su subsistencia. Este vínculo se caracteriza por constantes negociaciones, acuerdos y desacuerdos. Por ejemplo, Dora menciona lo difícil que fue para ella separarse de uno de sus nietos: “Yo pasé el 10 de mayo sola. Le decía a mi hija mayor: ¡préstame a Marcos! Es mío”. La renuncia al tiempo libre para atender a los demás implica también mecanismos de control hacia las y los integrantes de la red de apoyo, reafirmando significados socialmente contruïdos sobre la identidad femenina, vinculada a las relaciones generizadas que mantienen como madres y abuelas.

De acuerdo con el relato de Susana, cuando sus hijas e hijos comenzaron a irse de casa, sintió una soledad profunda: “Me sentí como una platita arrinconada, dejándome secar, a pesar de que siempre fui independiente, pues sí extrañaba”. Jubilada a los 65 años, sus hijas e hijos más pequeños comenzaron a dejar el hogar un par de años después, aunque con el

paso del tiempo dos de sus hijas regresaron y viven actualmente con ella, concretando el efecto *boomerang*.

Para algunas mujeres, la jubilación y la partida de las y los hijos representaron dos *turning points* en sus vidas, lo cual representó otro quiebre con el ideal de la jubilación de pasar más tiempo en familia. El fenómeno del nido vacío no se contempla hasta el momento mismo en que se experimenta, revelando los desafíos de este proceso.

5.2.3. La construcción del espacio propio

En el proceso que lleva a la jubilación, destaco la experiencia de las mujeres y su capacidad para organizar y decidir el curso de sus vidas, lo que aquí resalto desde la perspectiva del curso de vida como *agency*. Para analizarla, distingo tres grupos de significación: los relacionados con las adaptaciones y ajustes a la vida como jubiladas, las metas definidas y, finalmente, las redes de apoyo.

5.2.3.1. “Yo ya no quiero tener ningún compromiso”, afrontar desafíos y construir oportunidades.

En el proceso que lleva a la jubilación, destaco la experiencia de las mujeres y su capacidad para organizar y decidir, concepto que retomo del curso de vida como *agency*. Para ello, distingo tres grupos de significados: las adaptaciones y ajustes a la vida como jubiladas, las metas definidas y las redes de apoyo.

Las mujeres enfatizaron la importancia de sentirse útiles, tanto por la satisfacción individual de productividad como por su contribución a los demás. Por ejemplo, muchas expresaron su deseo de continuar estudiando o iniciar un negocio, como la construcción o renta de una accesoría. Sin embargo, las responsabilidades derivadas de una distribución tradicional de roles les restaron tiempo, recursos materiales y energía para llevar a cabo estas actividades, impidiendo que este ideal se consolidara en ninguno de los casos.

Puse una accesoría porque dije “Tengo que ocuparme en algo”. Me inscribí a cursos de maquillaje y también maquillaba novias. Pero después, cuando yo creo que ya no puedo con

todo, lo dejé. Es que era ir al centro, bolsas, y todo, tantas cosas. Luego mi hija no podía estar con los niños y ya, ya no pude seguir.

Patricia.

El testimonio de Patricia pone en evidencia la fuerza con la que las normatividades de género se imponen, generando dilemas que implican pérdidas económicas, sociales e individuales para las mujeres en favor del mantenimiento de las labores de reproducción dentro del hogar. Estos dilemas son difíciles de resolver sin implicar costos. La lógica de la domesticidad naturalizó ciertas elecciones por encima de otras.

Georgina, por su parte, tenía planes de continuar sus estudios una vez jubilada, pero ahora lo ve como una posibilidad lejana. Su salud ha sido un factor determinante, ya que sufrió un coma años después de jubilarse, pues presentó una fuerte descompensación por las cargas de trabajo en la oficina. Además, su familia le desaconsejó buscar otro empleo asalariado, reprobando su deseo de hacerlo. La falta de reconocimiento a su desarrollo profesional y académico, sumada a sus problemas de salud, ha creado un escenario complicado para la realización de sus planes.

En el caso de Dora, ella planeó terminar la universidad una vez jubilada, ya que tenía el sueño de ser psicóloga. No obstante, decidió que eso ya no es una opción:

Yo ya no quiero tener ningún compromiso. Dije: “Yo ya no hago nada” y no hago nada. No quiero ni ir al centro, *ni más* yo ya no voy a ningún lugar. Descanso y no hago nada. Ya trabajé todo este tiempo (...) No hago más que cuidar a mis perros y a mis gatos y a mi pez, a eso me dedico. Bueno sí paseo un poquito, pero nada más.

Dora.

La tiranía del poder doméstico convierte las actividades domésticas feminizadas y las labores de reproducción en lo que socialmente se percibe como no hacer “nada”. En la vida de Dora, hay pocas oportunidades de hacer “nada” cuando tiene a su cuidado once mascotas: seis perros, cuatro gatos y un pez. Además, renta dos accesorias que construyó cerca de su casa y con el dinero que percibe, sumado a su pensión, apoya económicamente a sus dos hijos, su nuera, nietas y nietos. Diariamente, Dora sale al mercado a comprar suministros para la

comida o, en caso de no desear cocinar, opta por comprarla hecha. Durante los días festivos, como hacía en la oficina, decora su casa desde la fachada hasta el interior.

En cuanto al tema de la salud, las mujeres refirieron que su proceso de adaptación a la vida como jubiladas ha tenido altas y bajas. Han procurado cuidar más su alimentación, hacer ejercicio, practicar meditación o tomar terapias. Sin embargo, han enfrentado situaciones complejas como sensaciones de depresión, soledad o la emergencia de enfermedades. Las caídas y accidentes también se mencionaron como obstáculos para lograr sus objetivos de gozar de una salud óptima, pues con esos sucesos comenzaron a perder autonomía. En este contexto, las mujeres han adoptado nuevas y variadas estrategias para procurar su autocuidado.

De un momento para acá decidí que ya voy a empezar a estar bien. Mi licuado no lo he dejado, es muy bueno, ya tengo dos años tomándomelo, te voy a pasar la receta. Es de manzana con semillas y arándanos. Si voy a consulta, al laboratorio, aquí, allá, me lo tomo. Este me lo recomendó un doctor hace varios años, ya hasta falleció, y yo apenas me lo empecé a tomar.

Rosario.

Para Rosario, la salud adquirió mayor importancia después de jubilarse, por lo que decidió retomar el licuado que su médico le recomendó tiempo atrás. Para las mujeres del estudio, el bienestar surge de un deseo propio y de la voluntad de procurarse autocuidado. Ninguna de ellas manifestó antes un interés en llevar una vida saludable basada en dieta y ejercicio, por lo que en la adaptación a la vida como jubiladas, este es un aspecto que desean corregir.

La alusión a la soledad y la depresión fue recurrente en las significaciones de la jubilación. Las mujeres hablan de ambas como experiencias vividas o como realidades que saben que posiblemente enfrentarán durante la jubilación, pero a las que se resisten activamente. Cuando las entrevistadas hablaron sobre la soledad y la depresión, mencionaron tres razones principales: la partida de las y los hijos del hogar, la presencia de diversas enfermedades y la ausencia de las y los integrantes de sus redes de apoyo.

Ya sea por fallecimientos o cambios de domicilio, las mujeres señalan como procesos de crisis el dejar de ver a personas con las que convivían de forma cotidiana. Dentro del

hogar, la experiencia de tomar los alimentos ilustra esta situación desde diferentes perspectivas. Dora, por ejemplo, menciona que para ella es importante prepararse lo que le gusta y mantener un buen ánimo al comer, sin importar si está acompañada o no:

Yo me doy gusto dándome de desayunar bien. Me hago mi desayuno, no soy de las que se quejan de “Ay, es que estoy solita”. No. Me hago mi desayuno, mi licuado, mi buen almuerzo, mi comida. Si no quiero hacerla me voy a una cocina económica y en la noche me caliento un taco y me caliento mi leche. También me hago de cenar o me compro mi pan. No me quejo de estar sola, en ese aspecto yo me cuido.

Dora.

Dora conoce situaciones en las que a algunas mujeres se les dificulta comer cuando no están acompañadas, por lo que ella enfatiza la forma en que realiza actividades para satisfacer sus propias necesidades, enmarcando su resistencia a experimentar soledad y depresión. Así, afirma su *agency* frente a estas situaciones, ejerciendo su capacidad de tomar decisiones y tener control sobre su cotidianidad.

Por su parte, Patricia vive con su esposo y convive también con sus nietas y nietos. Sin embargo, cuando no están en casa por razones familiares o laborales, no siente la misma motivación para preparar alimentos: “Cuando se van no tengo ganas de hacer nada porque no tiene caso hacer de comer para mí”. En esos casos, prefiere asistir a un comedor o incluso no comer: “Al estar sola yo sentía el estómago como que ya estaba satisfecha y no comía”. Este es un tema que en el último año ha estado tratando en terapia, pues reconoce una dependencia hacia los miembros de su familia. No obstante, esta dependencia debe considerarse un fenómeno social de género y no individual, ya que responsabilizar a la persona de la falta de autonomía ignora que el sistema social ha naturalizado esta forma de relacionarse durante toda su vida.

Patricia es la única de las mujeres entrevistadas que mencionó estar en un proceso de terapia psicológica para salvaguardar su bienestar emocional. La procuración de la salud en este sentido adquiere matices de clase, pues no todas las mujeres cuentan con los recursos económicos y sociales para asistir a terapia y trabajar las situaciones que las enfrentan a sensaciones de estrés, ansiedad, soledad y depresión. Patricia relató que tuvo que cancelar

sus citas con la psicóloga del IMSS, ya que las consultas gratuitas proporcionadas tenían una periodicidad de tres meses, intervalo que no le ayudaba a mejorar.

De esta forma, podemos observar la importancia de la salud física y emocional, de las redes de apoyo y las interpretaciones sobre la vejez y el envejecimiento en la construcción de las significaciones sobre la jubilación. Una vez que las mujeres transitan este momento de su vida, las alusiones a la vejez y visiones edadistas sobre el envejecimiento cobran mayor fuerza. Las condicionantes de género recubren cada una de las áreas a través de una histórica subordinación de género, la expropiación del tiempo y del espacio material y simbólico (Basaglia, 1987; Lagarde, 2015), y el sometimiento a un poder con consecuencias que ponen en desventaja a las mujeres en nombre del amor y del cuidado (De Barbieri, 1993).

Finalmente, para un tercio de las mujeres entrevistadas, la jubilación ha representado una oportunidad para disfrutar de su soltería. Tras la pérdida o separación de su pareja, han decidido activamente no volver a tener una relación, disfrutando de su independencia y libertad.

Siempre he peleado la tranquilidad de la casa. Siempre pensando en mis hijos, en ellos primero. Tuve un novio pero era bien borracho, ¡qué vergüenza! Ya por eso no los tolero, más a los borrachos, los odio, te lo juro. Entonces a la familia ya les dije: “Aquí no quiero ni al cuñadito, amigo, al hermano, ni al papá de nadie, aquí no entran hombres más que mis hijos y mis nietos”. Ya nunca he permitido que entren hombres a la casa, ¡menos que se queden a dormir!

Dora.

Para las mujeres la presencia de un hombre como pareja en sus vidas no es favorable, pues encarnan una identidad de género negativa para su estabilidad física y emocional: potenciales bebedores de alcohol; agresivos; personas a quienes se les debe lavar, planchar y atender, etcétera. Como señala Alicia: “Si ya atendí todo lo que tenía que atender a mi marido y la voluntad de Dios fue llevárselo, yo ya no vuelvo a hacer lo mismo con otro hombre”. En esta aseveración, tanto el elemento de género como religioso se conjuga para tomar una decisión con respecto a su trayectoria amorosa, con la ganancia de ya “no dar cuentas a nadie”.

5.2.3.2. “Mi prioridad es ver mi casa terminada”. De los planes a futuro

Las metas forman una parte sustantiva de las significaciones de la jubilación. Se manifiestan a través de *oportunidades para viajar, bailar, ahorrar, dejar un legado, disfrutar, retomar pasatiempos y cuidar de la salud*.

La búsqueda de nuevas actividades o el regreso a los pasatiempos que tenían antes de casarse, tener hijas o hijos o comenzar su trayectoria laboral fue una de las metas constantes de las mujeres. Encontrar un espacio en su apretada agenda, llena de responsabilidades, se convierte en un desafío. Solo Alicia y Rosario refieren salir tanto como les gusta, pero esta no es la condición general de todas. Las posibilidades de esparcimiento deben pasar por el filtro de las responsabilidades en casa. Rosario mencionó que durante su juventud tuvo muchas responsabilidades dentro del hogar, lo que le impedía disponer libremente de su tiempo, a pesar de no tener un trabajo asalariado. Ahora, como jubilada, ha encontrado en el baile una forma de reencontrarse y divertirse.

Por otro lado, dejar un legado para la familia se articuló como una de las metas más importantes, especialmente para hijas, hijos, nietas y nietos. Hacer mejoras en la casa, comprar coches, departamentos o casas es un ideal para la jubilación. En la práctica, la mayoría ha dedicado sus energías y recursos económicos a lograrlo. Las mujeres con trabajos de base y que ya contaban con una posición económica más desahogada han tenido más posibilidades de llevar a cabo estos objetivos y también de ahorrar.

Debido al tiempo histórico en el que las y los hijos de las mujeres jubiladas comenzaron su trayectoria laboral, no podrán acceder a la jubilación que sí alcanzaron sus madres con la Ley del 73 del IMSS. Esta situación coloca en ellas la responsabilidad de solventar, en la medida de lo posible, sus necesidades actuales y futuras, de forma social e interiorizada por las propias mujeres. Lo que para sus padres fue una opción, para todas las mujeres jubiladas fue una obligación, asimilada como parte de sus imperativos innatos como madres. El objetivo principal que actualmente comparten la mayoría de las entrevistadas es el de dejar una casa o departamento donde puedan habitar sus hijas e hijos, nietas y nietos. También desean solventar sus gastos escolares y, en la medida de lo posible, los

profesionales, como la construcción de consultorios o la compra de accesorias, con la finalidad de que tengan mejores oportunidades de empleo.

Mi prioridad, mi meta por así decirlo, es ver mi casa terminada. Estoy a gusto y contenta de que se la voy a dejar a mis dos hijos. Mitad y mitad, ahí van a vivir ellos. Vamos a aprovechar lo que me están dando para levantar la casa para que cuando yo me muera, los deje bien. Es su casa, para eso la hice, ¿para qué le hacemos al cuento?

Dora.

En los relatos, es constante la alusión al trabajo de cuidados y al esfuerzo por construir una herencia como una responsabilidad u obligación. Este esfuerzo se lleva a cabo negando el desgaste de energías que conlleva y la participación desigual de las y los miembros de la red de apoyo familiar para alcanzar estos objetivos. Por ejemplo, no se demanda a los hijos varones la misma atención y cuidado hacia las y los nietos, lo que hace posible disponer de más recursos espacio-temporales en comparación con sus parejas mujeres y las abuelas, limitando así el desarrollo del tiempo propio para estas últimas.

Aunque la invisibilización al propio trabajo es una constante, sí hay espacios en donde se reconoce la falta de corresponsabilidad de las y los hijos:

Yo digo que por parte de mis cuñadas y de mis hermanas, mis hijos son mejores en el aspecto de que fueron estudiantes y en su formación. Ahora a mi hijo le pusimos el consultorio y la otra accesorio se le quedó a mi hija. Pusimos una tienda de regalos pero a veces mi hija ni viene. Es lo que le digo a mis esposo: “les dimos tanto pero no les enseñamos a pescar”.

Patricia.

Todas las mujeres del estudio son abuelas y realizan actualmente labores domésticas y de cuidados. En los pocos casos en los que consideran que no lo hacen con suficiente regularidad, los apoyos económicos y emocionales son recurrentes para compensar lo que consideran, deben proveer. En ese sentido, los recursos económicos de la pensión son utilizados para gastos encaminados hacia su familia principalmente y en segundo lugar, para ellas mismas.

En el sentido opuesto, ellas rara vez perciben apoyos económicos, salvo en casos excepcionales y más bien los reciben en forma de actos de servicio (las mujeres por lo

general), realizando labores domésticas como la preparación de los alimentos, el aseo del hogar y de cuidado, cuando se enferman, se accidentan o están hospitalizadas, por ejemplo. Por su lado, los hombres realizan más bien traslados en coche o arreglan desperfectos en el hogar y apoyos emocionales (consejos ante momentos difíciles, charlas u orientaciones sobre diversos temas).

5.2.3.3. La reivindicación del tiempo para sí

Las redes de apoyo han significado para las mujeres jubiladas *ayuda, compañía y sobrecarga de trabajo*. El ideal de compañía se ha cumplido con los grupos de personas jubiladas, pues representan espacios de esparcimiento y convivencia con las personas de su trabajo. Este es un aspecto relevante pues, una vez que las mujeres relataron jubilarse, sus espacios para vincularse socialmente disminuyeron y se concentraron en el núcleo familiar. En este panorama las mujeres han tenido una búsqueda activa, nuevamente en los marcos de tiempo y espacio normados por las demandas de la unidad doméstica, de formas de relacionarse con familiares más lejanos o en actividades de esparcimiento como las fiestas o el baile.

Susana considera que si bien las y los hijos son una fuente de felicidad en sus vidas, también es necesario establecer negociaciones claras. Cuando le pregunté qué significaba para ella la jubilación y con base en eso, qué le recomendaría a una mujer que está a punto de jubilarse, aconsejó:

Que disfrute y ponga sus límites, más que todo. Poner límites en todo su entorno, de los hijos, de los nietos, del esposo, porque todos se quieren aprovechar a veces, ya sea con intención o sin intención, la familia se aprovecha de una, de su tiempo, espacio y dinero.

Susana.

Susana rescata la interdependencia de los significados de la jubilación y la relación con las redes de apoyo. Su testimonio refleja otra de las dimensiones de agencia de las mujeres en los que se vieron frente a la necesidad de romper con los roles tradicionalmente asignados para ellas, reclamando una consideración hacia sus recursos económicos, de espacio y tiempo.

La idea de que existen hijas e hijos que se *aprovechan* de los recursos de las madres jubiladas está presente, pero en ningún caso consideraron estar en esa situación; más bien la observan como una realidad fuera de la suya, toda vez que los recursos que ellas destinan hacia su familia encuentran fundamentos que observan como reales y urgentes, enraizados en valores de amor y empatía. Este recubrimiento positivo dificulta ver la conexión con lógicas de poder que les confieren a ellas cargas excesivas de trabajo.

En ese camino, las redes de apoyo, con las diferencias de género mostradas, se erigen como vehículos que expanden, pero también constriñen. Expanden en la medida en que motivan a las mujeres a seguir esforzándose, día con día, para lograr sus objetivos. Fuera del ámbito familiar, aquellas mujeres con amistades que viajan constantemente, por ejemplo, se inspiran para ellas ahorrar y planear viajes propios en familia; aquellas amistades que gozan de buena salud, les proporcionan consejos para cuidar de la suya también, recomendando remedios, hospitales, médicas y médicos de cabecera. Es necesario considerar que estas posibilidades están circunscritas a la composición familiar de cada caso, así como a los recursos sociales y económicos de los que dispone cada mujer.

Las redes también constriñen cuando no aportan de manera recíproca y demandan gran parte del tiempo y espacio de las mujeres, dejándolas con pocas posibilidades para su desarrollo individual. El cultivo de un espacio privado es difícil, pero posible. Los límites que imponen a sus redes se articulan como transgresiones al género que las llevan a demandar el reconocimiento de sus necesidades, y su consideración:

Ya me mentalizo más. Extraño a mis hijos pero luego cuando mi hija me dice “Quédate un rato más mamá”, ¿sabes qué le contesto? “No hija, porque mañana tengo mi clase de yoga”. Me dice, “¿No la puedes cambiar?”, le digo “Hija, no la puedo cambiar porque ya me comprometí” (...) Sí cuesta trabajo, pero es lo más sano.

Patricia.

Es visible la manera mediante la cual las mujeres jubiladas realizan negociaciones que no siempre son las más fáciles, debido a los condicionamientos sociales y subjetivos previos, toda vez que buscan herramientas que les permitan desarrollar su autonomía y agencia como individuos.

5.3. A manera de cierre

El mito de la jubilación idealiza este momento de la vida como un periodo de descanso y disfrute, pero la realidad es que las mujeres continúan realizando tareas esenciales no reconocidas. Las mujeres han desempeñado trayectorias prolongadas de cuidado, invirtiendo esfuerzos, tiempo y afectos, lo cual repercute en su vida actual. Estas normativas asimiladas, adquiridas a través de la socialización, guían sus prácticas concretas.

Para las mujeres de la Ciudad de México que comenzaron sus trayectorias laborales a partir de la década de 1970, se observa un control sobre su cuerpo, su trabajo y su subjetividad. Este control conduce a un no reconocimiento de su trabajo tanto en el espacio público como en el doméstico, actividades que son socialmente imprescindibles y, simultáneamente, desvalorizadas. El mito de la jubilación sustenta estas desigualdades, legitimando un determinismo biológico que justifica la división tradicional de roles y responsabilidades laborales a partir del género y la edad.

Además del género como categoría primaria, la clase y la edad se configuran como categorías de opresión que se intersectan y agravan sus manifestaciones y consecuencias con el paso de los años. Las mujeres enfrentan desigualdades tangibles en diversas dinámicas de dominio y discriminación de género durante toda su vida, pero la lectura social de su identidad como mujeres mayores y jubiladas las acentúa aún más. Las alusiones edadistas de la vejez son un síntoma de algo más grande: la discriminación por edad se agrava en el caso de las mujeres, normalizando estereotipos sobre las personas mayores y reafirmando jerarquías preexistentes tanto en el espacio doméstico como en el público.

La violencia estructural e invisible se desarrolla a lo largo del proceso de envejecimiento y obstaculiza el desarrollo personal de las mujeres mayores. El edadismo se expresa a través de frases, anécdotas, apodos y comparaciones, donde ellas dan cuenta de cómo han sido percibidas por las y los demás a lo largo del tiempo y cómo notan cambios una vez que se acercan al momento de la jubilación.

Las significaciones sociales e individuales de la jubilación femenina apuntan a la discriminación por edad como una constante, limitando el libre ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en condiciones de igualdad (CIDH, 2022). Las relaciones de poder configuran subjetividades con influencia en la vida cotidiana. El poder no se ejerce únicamente a través del Estado ni de los aparatos burocráticos, sino que está presente en diversos espacios sociales, muchas veces bajo un manto de aparente neutralidad que esconde su materialización a través del control.

Es necesario profundizar en las áreas de oportunidad que permitan a las mujeres mayores acceder a su derecho a ser cuidadas, tener una vida digna en términos sociales y de salud, libre de violencia y con la plena salvaguarda de sus derechos humanos (CIDH, 2022). Aunque la sociedad se ha beneficiado históricamente del cuidado de las mujeres, ellas no han recibido la misma consideración. Desde la alimentación hasta el abrigo, el acompañamiento, la procuración de la salud, la instrucción y crianza, el apoyo en la movilidad y el fomento del desarrollo personal, el cuidado está presente en cada espacio de la cotidianidad y es principalmente una mujer quien se encuentra gestionándolo (CEPAL, 2022).

Finalmente, el análisis resalta que la jubilación para las mujeres no ha significado una verdadera oportunidad de desarrollo individual o autorrealización. En lugar de ello, la jubilación se convierte en una extensión de las desigualdades de género, donde las mujeres continúan siendo las principales proveedoras de cuidado en sus familias. Además, la falta de reconocimiento de las trayectorias laborales discontinuas y del trabajo no remunerado previo limita sus posibilidades de acceder a una jubilación digna y segura, reflejando una ceguera institucional hacia las realidades de las mujeres.

Las significaciones de la jubilación están moldeadas por su contexto histórico y biográfico y varían desde sentimientos de alivio y descanso hasta experiencias de soledad y desilusión, debido a las cargas continuas de trabajo de cuidado y las limitaciones económicas. La jubilación, vista como un mito idealizado de liberación y disfrute, se enfrenta a la realidad de que las mujeres siguen enfrentando desigualdades de género y edadismo.

CONCLUSIONES

Me he planteado como objetivo general analizar cómo las mujeres jubiladas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la Ciudad de México significan la jubilación por razones de edad, desde una perspectiva de género y de curso de vida. El interés radica en acceder a las interpretaciones subjetivas de esta transición y relacionarlas con los hechos sociales que las mujeres describen.

En la construcción de las significaciones confluyen aspectos individuales y colectivos, donde el entorno de las mujeres como espacio de socialización adquiere determinadas peculiaridades en función del contexto social e histórico. Conocer el pasado de las mujeres ha sido esencial para comprender las significaciones actuales de la jubilación, ya que ayuda a explicar cómo ciertas condiciones persistentes a lo largo de la vida influyen en las experiencias posteriores y en la forma en que se les otorga significado.

Aunque ya se han realizado investigaciones sobre las experiencias de jubilación de las mujeres, este trabajo de tesis se ha dado a la tarea de destacar la importancia de desarrollar conocimiento a partir de métodos cualitativos y de incorporar la perspectiva de género. Su utilidad epistemológica hizo posible dilucidar formas de desigualdad y discriminación con impacto en las trayectorias laborales de las mujeres, pues puso en duda la neutralidad de la jubilación para todas las personas, con implicaciones diferenciadas en el espacio público, doméstico y privado, donde a las mujeres se les atribuye una disposición que emana de un orden supuestamente natural para satisfacer necesidades —materiales y no materiales— del exterior.

Además, en complementariedad con la perspectiva de curso de vida ha sido posible trazar un puente entre los niveles macro, meso y micro sociales, donde no solo se han revelado los obstáculos en función del género que las mujeres han afrontado, sino también la capacidad de agencia que las llevó a dirigir su curso de vida, así como destacar las redes de apoyo que las acompañaron, las cuales estuvieron compuestas por la familia principalmente,

pero a las que también se sumaron amistades, personas pertenecientes a la comunidad local, jefas o jefes de trabajo, mentores o mentoras, etcétera.

He mostrado que la deuda de género en materia de jubilación se origina desde las trayectorias laborales, las cuales están marcadas por desigualdades. Las mujeres del estudio presentaron carreras laborales discontinuas debido a interrupciones relacionadas con el cuidado de las y los hijos y otros familiares, lo que redujo sus aportaciones a los sistemas de pensiones y, en consecuencia, el monto de su jubilación. Además, el trabajo doméstico y de cuidados no es reconocido por el marco normativo del sistema jubilatorio para otorgar una pensión.

El momento peculiar de la historia de México que vivieron las mujeres se caracterizó por las limitadas oportunidades para reducir las injusticias de género en el trabajo remunerado. Bajo la naturalización de atributos femeninos diferenciados de los masculinos, se esperaba que los hombres fueran los proveedores económicos mientras las mujeres se encargaban del hogar. No obstante, las presiones socioeconómicas llevaron a las mujeres a incorporarse al trabajo asalariado en condiciones de desventaja social, educativa y salarial.

Comprender estas dinámicas sociohistóricas es importante para dimensionar los desafíos afrontados durante las trayectorias laborales. Las normatividades sociales e institucionales, históricamente, no han reconocido en su justa dimensión el trabajo de las mujeres, ya sea remunerado asalariado, no asalariado o no remunerado, como el doméstico y de cuidados. Esto se reflejó en salarios y prestaciones poco competitivas, una marcada división sexual del trabajo, trayectorias laborales discontinuas y más tiempo dedicado al trabajo no remunerado, lo que resultó en dobles y triples jornadas laborales. Además, las mujeres tuvieron menos posibilidades de buscar mejores trabajos debido a la necesidad de tener uno cercano a casa para poder estar al tanto del cuidado de la familia, entre otros factores.

A lo largo de los cinco capítulos, he argumentado que las significaciones sobre la jubilación transitan de las prácticas cotidianas hasta las normatividades que la idealizan como una etapa de disfrute, descanso y tranquilidad. En las narrativas de la vida diaria de las

mujeres se observa una brecha significativa entre lo ideal y lo tangible, revelando que la jubilación como mito se encuentra supeditada a una lógica de domesticidad que naturaliza roles de género, reproduciendo dinámicas de opresión y subordinación. La jubilación como mito se configura entonces como una construcción social que trasciende la realidad material, adquiriendo características particulares para las mujeres y moldeando las narrativas sociales sobre esta transición.

En la presentación del estado del arte, expuse estudios que, en teoría, indican una mejor adaptación de las mujeres a la vida en jubilación en comparación con los hombres, ya que estos últimos deben transitar del espacio público, que simbólicamente les pertenece, al espacio privado. Sin embargo, en los relatos se han podido corroborar las permanencias, adecuaciones y desafíos que las mujeres han enfrentado durante la vida en jubilación. En este contexto, es pertinente preguntarse si el mito de la jubilación ha influido en la naturalización de narrativas que la significan como una etapa de descanso, paz y tranquilidad, cuando la realidad es más compleja.

Aunque no cuestiono la validez de las experiencias y significaciones expuestas, es importante considerar que el mito de la jubilación no muestra la realidad de una carga de trabajo y roles de género asimétricos, pues las mujeres manifiestan muestras de satisfacción durante su jubilación aunque siguen enfrentando una sobrecarga de trabajo y responsabilidades que no se reconocen plenamente. El trabajo remunerado, de carácter asalariado o no asalariado, ha sido el único que se reconoce como importante para garantizar el intercambio de bienes y servicios necesarios para la sobrevivencia humana.

La jubilación no es simplemente una transición al retiro, sino una reconfiguración de las dinámicas de poder que minan las posibilidades de disfrutar de un tiempo personal pero que sin duda, también es un espacio donde las mujeres han encontrado oportunidades para reconstruir espacios de autonomía. Las actividades de las mujeres encaminadas al cultivo y desarrollo del sí son expresiones de agencia y resistencia que requieren de aún mayor esfuerzo durante la jubilación, pues la edad se erige como categoría de opresión y el hecho

mismo de dejar un trabajo asalariado en el espacio público para pasar a uno que se les ha adjudicado como naturalmente propio, es decir, el doméstico.

El género como base central de las desigualdades se ha imbricado con categorías de opresión como la edad, la etnia y la clase, dando lugar a formas específicas de discriminación y violencia en la vida de las mujeres. De aquí que cuestiones como la ocupación y el tipo de empleo, redes sociales y capital social, acceso a recursos y servicios o lugar de residencia, hayan tenido un impacto significativo en las opciones de movilidad y en la salud. El número de hijas e hijos y contar o no con la corresponsabilidad del padre también fue un factor importante que incidió en las trayectorias laborales de las mujeres, por lo que se observó que la trayectoria reproductiva, familiar y conyugal tuvo una especial incidencia. Las mujeres desarrollaron estrategias para compatibilizar la maternidad y el trabajo, buscando opciones de trabajo flexibles y/o a corta distancia del hogar.

Durante la investigación emergieron categorías que me ayudaron a comprender las diversas formas de desigualdad en la jubilación de las mujeres. Entre estas categorías se encuentran la feminización del envejecimiento, la feminización de la pobreza y la feminización del cuidado, las cuales destacan cómo el envejecimiento, la pobreza y las tareas de cuidado recaen desproporcionadamente sobre ellas. Además, el sexismo, edadismo, clasismo y el capacitismo se manifestaron como formas específicas de discriminación que agravan la situación de las mujeres mayores. También se identificó el extractivismo del tiempo y trabajo de las mujeres, el cual subraya cómo su tiempo y esfuerzo es expropiado sin reconocimiento ni compensación.

El trabajo doméstico y de cuidados supuso una doble y triple carga de trabajo para las mujeres quienes, una vez jubiladas, continuaron asumiendo la mayor parte de estas responsabilidades, teniendo consecuencias en su salud, ubicándose como resultado de la no consideración de las necesidades y deseos propios y a la entrega del tiempo como seres-para-los-otros de las mujeres.

En este panorama se considera que la jubilación en México está diseñada desde una perspectiva androcéntrica que no considera las trayectorias laborales específicas de las

mujeres ni tampoco las condiciones en que las que se encuentran jubiladas, se enfrentan en nuestro país.

El trabajo remunerado

En el espacio público, el trabajo remunerado asalariado de las mujeres entrevistadas se caracterizó, en la mayoría de los casos, por la falta de prestaciones mínimas de ley y bajos salarios, lo que representaba un desafío constante para la manutención propia y de la familia. Las labores que desempeñaban las mujeres eran mayormente feminizadas, donde la mayoría inició sus trayectorias laborales como trabajadoras domésticas y luego desempeñándose como asistentes administrativas, personal de limpieza, costureras o secretarias.

En este contexto, se ha observado que las mujeres que realizaron trabajo remunerado por cuenta propia enfrentaron el desafío de dotar de valor a sus actividades laborales para poder solicitar una retribución económica y evitar negociaciones injustas. Esta situación refleja la invisibilización del trabajo de las mujeres, que obedece tanto a constructos de género que desprestigian su labor y marcan sus trayectorias como discontinuas, como a la desvalorización del trabajo no asalariado.

La mayoría de las mujeres desempeñaron trabajos no asalariados de forma paralela a su trayectoria asalariada, lo que agudizó la carga laboral. En muchos casos, estas actividades adicionales no fueron reconocidas por las propias mujeres o se consideraron irrelevantes, pues en numerosos casos prescindían de la consideración de estas actividades como un trabajo. Esta desvalorización se inserta en una lógica de poder con una trampa: se socializa a las mujeres para cumplir con determinados mandatos de género reforzados por instituciones, normas sociales y percepciones subjetivas; sin embargo, cuando la demanda de trabajo es insostenible, se les adjudica toda responsabilidad, como si el problema fuera individual y no colectivo.

El trabajo no remunerado

Además de los desafíos laborales, las relaciones familiares y comunitarias tienen una función en la forma en que las mujeres significan la jubilación. Las narrativas de las mujeres entrevistadas revelan cómo sus expectativas de descanso y disfrute se ven continuamente desafiadas por las responsabilidades domésticas persistentes. La expectativa social de que las mujeres sigan asumiendo roles de cuidado y apoyo familiar después de la jubilación limita su capacidad de disfrutar del tiempo libre prometido. A pesar de haberse jubilado, las mujeres del estudio continúan sosteniendo a sus hijas e hijos, nietas y nietos, aunque sus condiciones económicas no mejoran. Estas experiencias personales, aunque únicas, están enraizadas en estructuras sociales y culturales más amplias que dictan las normas de género y el valor del trabajo no remunerado.

Para la mayoría de las mujeres, la jubilación representaba el sueño de viajar, bailar, disfrutar de su tiempo y dinero; perseguir objetivos académicos y liberarse del confinamiento en la oficina. Sin embargo, en su camino como jubiladas, surgieron factores que dificultaron o condicionaron estas actividades. La exaltación de las mujeres con atributos de género socialmente asignados, como el de la madre, las lleva a matenar hijas e hijos, nietas y nietos, familiares y amistades. Enaltecer cualidades como la bondad, generosidad, paciencia, comprensión, amor, protección y amabilidad en las madres y abuelas actúa como un mecanismo de poder. Esto explica por qué se espera que las mujeres sean quienes organicen, guíen y ejecuten dentro de una la lógica de la domesticidad, atribuyéndoles de manera innata cualidades asociadas al cuidado.

El envejecimiento desde un enfoque de género

Las percepciones sociales del envejecimiento contienen estigmas de género. La significación social del envejecimiento tiende a ser negativa, asociando la vejez con inactividad, pérdida de capacidad y dependencia. Para las mujeres, estas connotaciones se intensifican debido a expectativas de género que esperan acciones de ellas para procurar ocultar los signos del envejecimiento, además de cumplir con normativas asociadas a un calendario social, tanto en el espacio doméstico como público.

En consecuencia, el análisis de la intersección de vejez y género en la jubilación revela la necesidad de una mayor visibilidad y valorización de las experiencias de las mujeres mayores, pues en el transcurso de esta investigación se manifestó un edadismo socialmente interiorizado que lleva a considerar que una vejez activa y saludable no es asequible, ya que esos atributos se relacionan únicamente con la juventud. La vejez, por su parte, se establece como una contraposición, lo que resulta en una desidentificación con la misma. Estas acepciones reflejan una problemática estructural y social que no proporciona a las mujeres márgenes de integración y resignificación de su proceso de envejecimiento.

Redes de apoyo

La consideración de las redes de apoyo desde una perspectiva de género permitió problematizar las dinámicas en su interior, pues si bien representan una fuente de bienestar y fortaleza para las mujeres, también se destacó que necesitan reconfigurarse como un sostén de reciprocidad, ya que las mujeres, además de proveer cuidado, también lo necesitan, así como de tiempo y espacio para procurarse autocuidado y el reparto equitativo de actividades. En todos los casos, la familia nuclear tuvo un impacto importante en la vida de las mujeres, tejiendo lazos de apoyo (principalmente emocional) y, al mismo tiempo, creando una carga importante de trabajo para ellas. Sostuvieron y sostienen relaciones y prácticas con actividades desiguales, fijando expectativas de género bajo mecanismos de poder.

Las redes compuestas por familiares, amistades, vecinas, vecinos, compañeras y compañeros de antiguos lugares de trabajo, ofrecen un sentido de pertenencia y seguridad. Para muchas mujeres, estas conexiones son esenciales para enfrentar los desafíos emocionales y físicos asociados con la jubilación y el envejecimiento. El apoyo emocional y la calidad de las redes influye en el bienestar de ellas, ayudándolas a afrontar de la mejor manera posible las transiciones y cambios significativos en sus vidas.

En los casos donde el Instituto Mexicano del Seguro Social proveyó de sus propias redes de apoyo formales una vez que las mujeres se jubilaron, los espacios de socialización ofrecidos representaron una oportunidad de distraerse, de salir del espacio doméstico y convivir con ex compañeras y compañeros de trabajo que en algunos casos, las mujeres

consideran como parte de su familia. La marca de género se mantiene presente en esta red, ya que las mujeres asumen con frecuencia las tareas organizativas, como revisar menús y enviar recordatorios para las próximas reuniones.

Los apoyos provienen principalmente de la familia, seguido por las redes vecinales, ex compañeros de trabajo y grupos religiosos. En estas relaciones se observa una ausencia de relaciones de horizontalidad con respecto a los varones y una falta de reciprocidad y corresponsabilidad en la mayoría de los lazos. No es mi intención sugerir que la disposición de las mujeres para cuidar a las redes de apoyo no es legítima. Mi crítica se centra en la falta de opciones en un contexto restrictivo que no procuró la corresponsabilidad en el cuidado y sostenimiento de la familia. La lógica de la domesticidad encomienda a las mujeres el sostenimiento productivo y reproductivo de la familia y, por tanto, de la sociedad, idealizándolas en su rol de madres y abuelas. En ese sentido, las mujeres jubiladas mantienen el cuidado de nietas y nietos, cónyuges enfermos u otros familiares, además de realizar tareas domésticas, manteniendo además un agotamiento mental que no aminora.

En conclusión, el impacto de las redes de apoyo en las experiencias de las mujeres jubiladas es ambivalente. Aunque proporcionan un valioso soporte emocional y práctico, también pueden consolidar las desigualdades de género al mantener y exacerbar cargas de trabajo, teniendo repercusiones físicas y mentales en las mujeres. En esa línea, abogar por la corresponsabilidad y la construcción de redes de apoyo desde una perspectiva de género, mantiene el foco en el reconocimiento de los esfuerzos que se realizan en favor de la sostenibilidad de dichas redes y en la necesidad de establecer lazos de reciprocidad.

La culpa como mecanismo de control

En el día a día, las mujeres enfrentan un margen de error estrecho y estrictamente regulado, con nuevas obligaciones que se instalan en su agenda diaria. Las normatividades de género no han mostrado la misma tolerancia hacia la no asimilación de este esquema social por parte de las mujeres, comparado con las ausencias de esposos, hermanos o padres, quienes han dispuesto de un marco más amplio para la toma de decisiones respecto al uso de su tiempo. El espacio de las mujeres, tanto como madres como trabajadoras, es limitado y las

evaluaciones hacia su labor son más severas. Esto se evidencia en la alusión a la culpa, un sentimiento de control que se manifestó explícita o implícitamente en los relatos. La culpa tiene una marca de género que legitima un sistema sexista y se instaure como una sanción social e interiorizada, influyendo en las subjetividades y las prácticas cotidianas. Estas dinámicas refuerzan un ciclo de violencia y control que impacta en subjetividades y prácticas cotidianas, limitando las capacidades para ejercer una plena autonomía.

Debo mencionar que las principales dificultades teórico-metodológicas a las que me enfrenté durante este trabajo de investigación no fueron menores. Incursionar en un terreno sociológico que me era ajeno, tuvo sus desafíos. No obstante, la riqueza de las perspectivas de género y de curso de vida me proporcionaron una guía para trazar el camino a seguir en la investigación y delimitar sus elementos, problematizando temas como la jubilación, la edad y las redes de apoyo. Este recorrido metodológico fue enriquecedor a nivel académico y personal, pues las herramientas adquiridas de ambas perspectivas nutrieron mi manera de ver la realidad y mi forma de acercarme a ella.

Entendiendo que este trabajo es un recorte de la realidad, considero que futuras investigaciones podrían enriquecerse al incluir una mayor diversidad de mujeres en términos de clase, etnia y edad. También sería relevante la inclusión de mujeres con diferentes composiciones familiares, por ejemplo, que no contrajeron matrimonio o que no tuvieron hijas e hijos, nietas y nietos. Incluir testimonios de hombres jubilados también resultaría relevante, pues permitiría contrastar las evidencias recuperadas en esta investigación con sus trayectorias y narrativas.

Además, esta investigación ha puesto de relieve que las mujeres jubiladas del Instituto Mexicano del Seguro Social han atravesado condicionamientos sociales y estructurales que han condicionado el ejercicio pleno de su individualidad. No obstante, a pesar de esto, las mujeres jubiladas del IMSS representan uno de los sectores más privilegiados en términos de pensiones, lo cual resalta aún más las dificultades que afrontarán las generaciones siguientes y posteriores a la Ley del 73. Las mujeres jubiladas encuentran diversos desafíos en la búsqueda de un envejecimiento saludable y la situación se vislumbra aún más compleja para

las nuevas generaciones, quienes tendrán menos oportunidades de acceder a pensiones, vivienda, prestaciones laborales y servicios de salud de calidad, situación que puede ser objeto de futuras investigaciones.

Finalmente, deseo expresar mi profundo agradecimiento hacia las mujeres que, con su generosa y paciente participación, constituyeron el alma de esta tesis. Sus narrativas no solo enriquecieron el contenido de esta investigación, sino que también me permitieron comprender de manera más profunda las complejidades y desafíos que representa la jubilación, así como sus oportunidades de resistencia y agencia. Gracias por su tiempo, confianza, enseñanzas y reflexiones. Las admiro mucho.

ANEXOS

1. Consentimiento informado



CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ciudad de México, ____ de _____ del 2023.

Mi nombre es Rosa Isela Rosas Jiménez, estudiante de la Maestría de Estudios de Género de El Colegio de México. Actualmente me encuentro desarrollando una investigación bajo la dirección de las doctoras Pilar Velázquez y Nancy Flores, la cual se titula: “Transiciones de mujeres trabajadoras del sector privado a la jubilación por vejez en relación con sus redes de apoyo”, por lo que le extiendo una cordial invitación para participar en la investigación mediante una entrevista, con la finalidad de conocer cómo son los significados acerca de la jubilación. Me encantaría contar con su colaboración.

Este estudio está dirigido a mujeres de la Ciudad de México: a) de entre 60 y 70 años, b) jubiladas por razones de edad y/o de años de servicio cumplidos en el sector privado y c) con más de dos años de haberse jubilado, características que me llevaron a considerarla entre mis informantes. Antes de que usted firme la presente carta de consentimiento, debe saber que tiene total libertad para expresarme si tiene alguna duda antes, durante o después de la entrevista. Su participación será totalmente voluntaria; siéntase con la libertad de contestar únicamente las preguntas que desee.

Al aceptar la carta de consentimiento, usted autoriza que se lleve a cabo la entrevista, la cual tendrá una duración de entre 80 y 120 minutos. El audio será grabado con mi celular con la única finalidad de transcribir sus respuestas: la información proporcionada será utilizada exclusivamente con fines académicos. El contenido de la entrevista se centrará en su trayectoria laboral, la transición hacia la jubilación y su vida como jubilada, en relación con sus redes de apoyo. La entrevista se realizará en el lugar, día y horario de su preferencia, en caso de que la entrevista llegara a durar más de lo esperado y si usted así lo permite, podemos agendar una segunda cita.

Para los fines de mi trabajo de investigación, usaré un pseudónimo (el que usted elija) para proteger su identidad. Una vez que la entrevista haya concluido y la transcripción haya finalizado, usted podrá conocer el contenido de esta y realizar ajustes si así lo considera necesario; mi compromiso con usted es el de brindarle una atmósfera segura y de confianza, así como aclarar todas sus dudas y/o peticiones durante y después del proceso de la entrevista.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Nombre y firma de la
participante

Nombre y firma de la
investigadora

2. Guía de entrevista

Ejes temáticos

Antes de la jubilación	Durante la jubilación	Después de la jubilación
Trayectoria laboral	Transición a la jubilación	Vejez y envejecimiento
Trabajo no remunerado	Condiciones laborales, económicas y de salud	Trabajo no remunerado
	Expectativas sobre la vida en jubilación	Distribución del tiempo

Preguntas guía

Antes de la jubilación

Objetivo: Conocer la trayectoria laboral remunerada de las mujeres jubiladas.

Pregunta estímulo: ¿Me podría contar por favor cómo fue que comenzó a trabajar? ¿Cuáles fueron los trabajos sucesivos?

¿Cómo distribuía las cargas de trabajo dentro y fuera del hogar?

¿Qué estrategias usó para poder realizar las actividades que necesitaba llevar a cabo dentro y fuera del hogar?

¿Cuáles fueron los retos más significativos?

¿Cuidaba de alguna persona?

¿Hubo alguien que le aportara algún tipo de ayuda para llevar a cabo las actividades dentro y fuera del hogar? ¿Familiares, amistades?

Durante la jubilación

Objetivo: Conocer las condiciones laborales, económicas y de salud en que las mujeres transitaron a la jubilación.

Pregunta estímulo: ¿Recibió una pensión justa en retribución por su trabajo?

¿Cómo fue su proceso de jubilación? ¿Sabía con certeza los pasos que debía seguir?

¿Considera que la jubilación llegó en un momento adecuado a su vida?

¿Cómo eran las condiciones laborales del lugar donde se jubiló?

¿Cómo se sentía de salud al momento de jubilarse?

¿Qué esperaba usted sobre su vida como jubilada?

¿Se trató de una jubilación voluntaria?

Después de la jubilación

Objetivo: Explorar las significaciones sobre la jubilación y la forma en la que se vive en el día a día en relación con las redes de apoyo.

Pregunta estímulo: ¿Qué significa para usted la jubilación?

¿Cómo vive la jubilación en su día a día?

¿Cómo fue pasar del trabajo en la oficina a permanecer más tiempo en casa?

¿Cuáles son las ventajas y desafíos?

¿Qué siente al haber cumplido toda la trayectoria laboral que me comparte y haber alcanzado la jubilación?

¿Su vida como jubilada es como la imaginaba?

¿Vive con alguien actualmente? ¿Cómo son los acuerdos con esas personas al interior del hogar?

¿Cuida a algún familiar o persona de su red de apoyo? ¿Recibe usted cuidados?

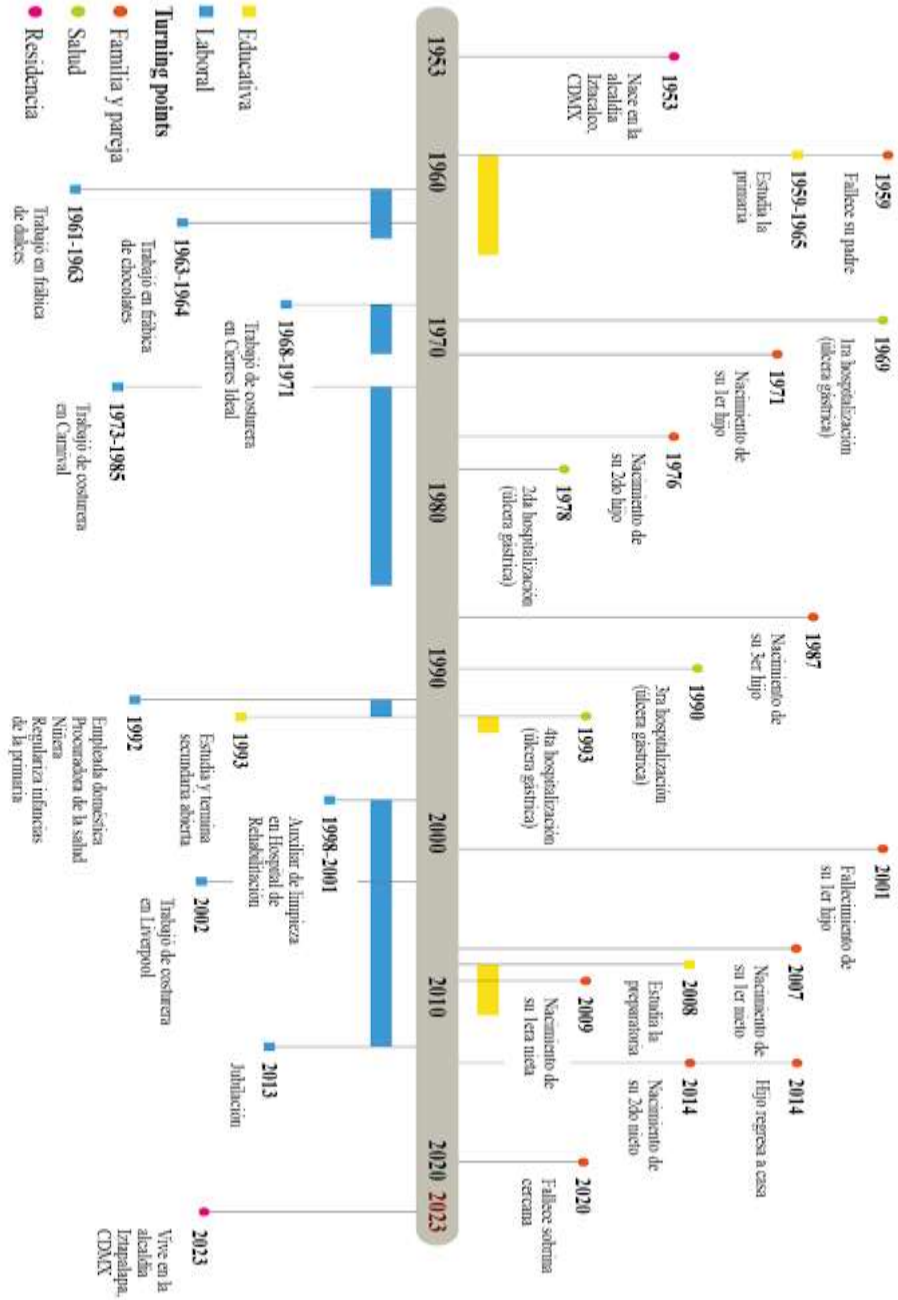
¿Actualmente tiene pasatiempos?

¿Pertenece a algún grupo social o de personas jubiladas?

¿Considera que con la pensión que recibe actualmente puede vivir una vida digna?

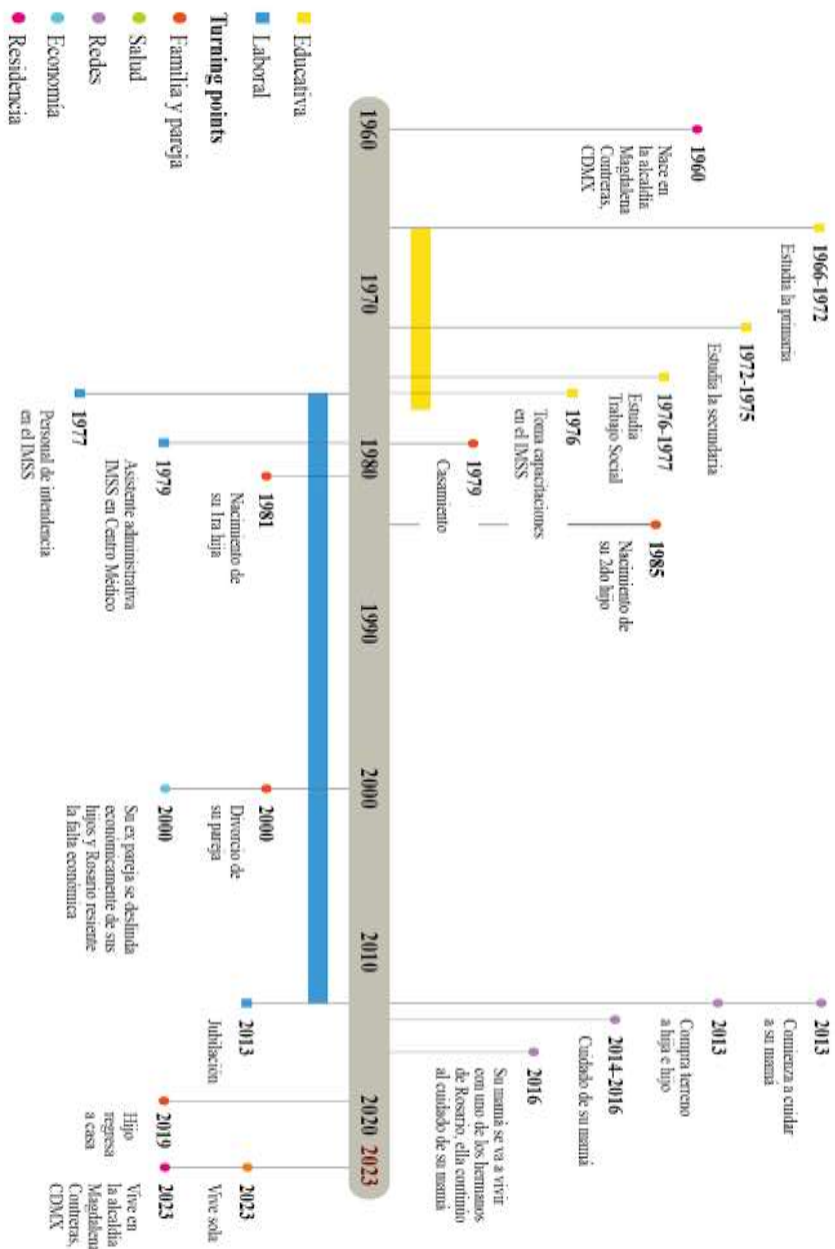
3. Calendarios de vida

Dora



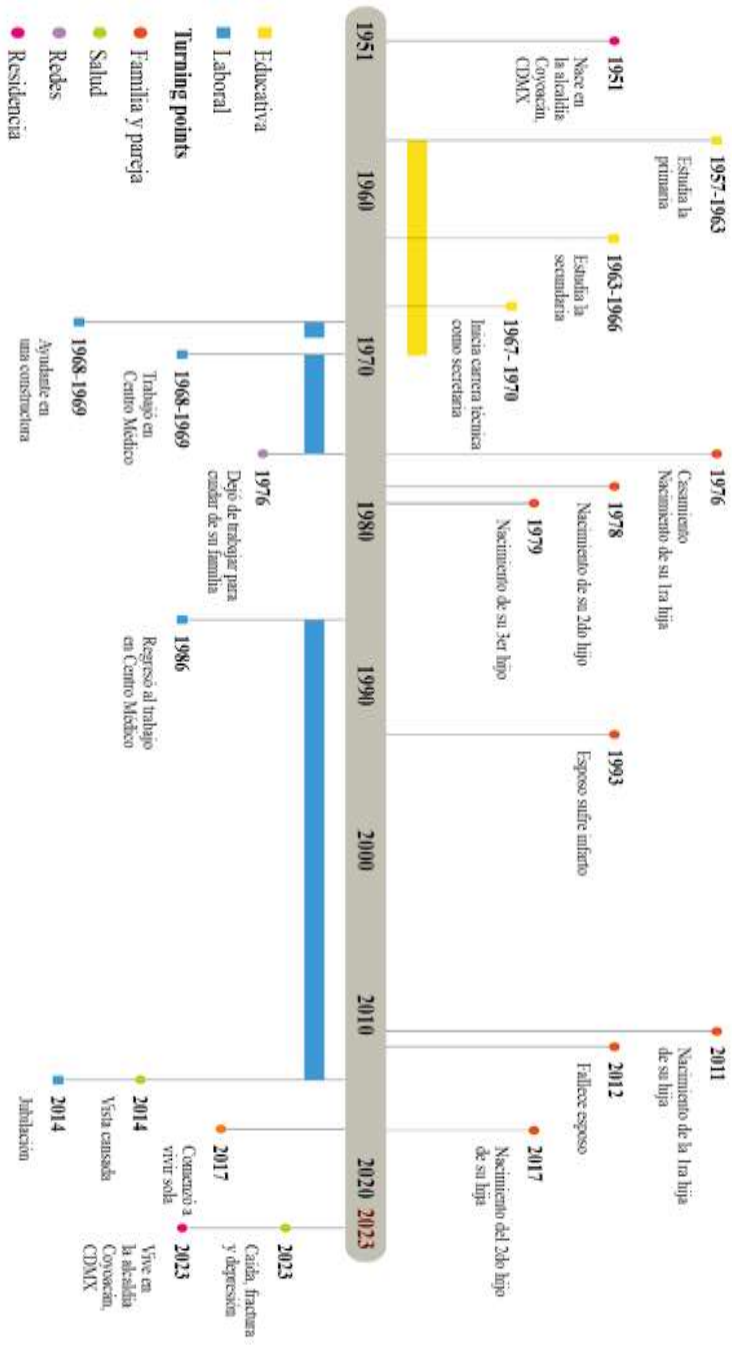
Fuente: Hilo de vida propia con base en los datos de las entrevistas realizadas. Adaptado de Briceño (2019).

Rosario



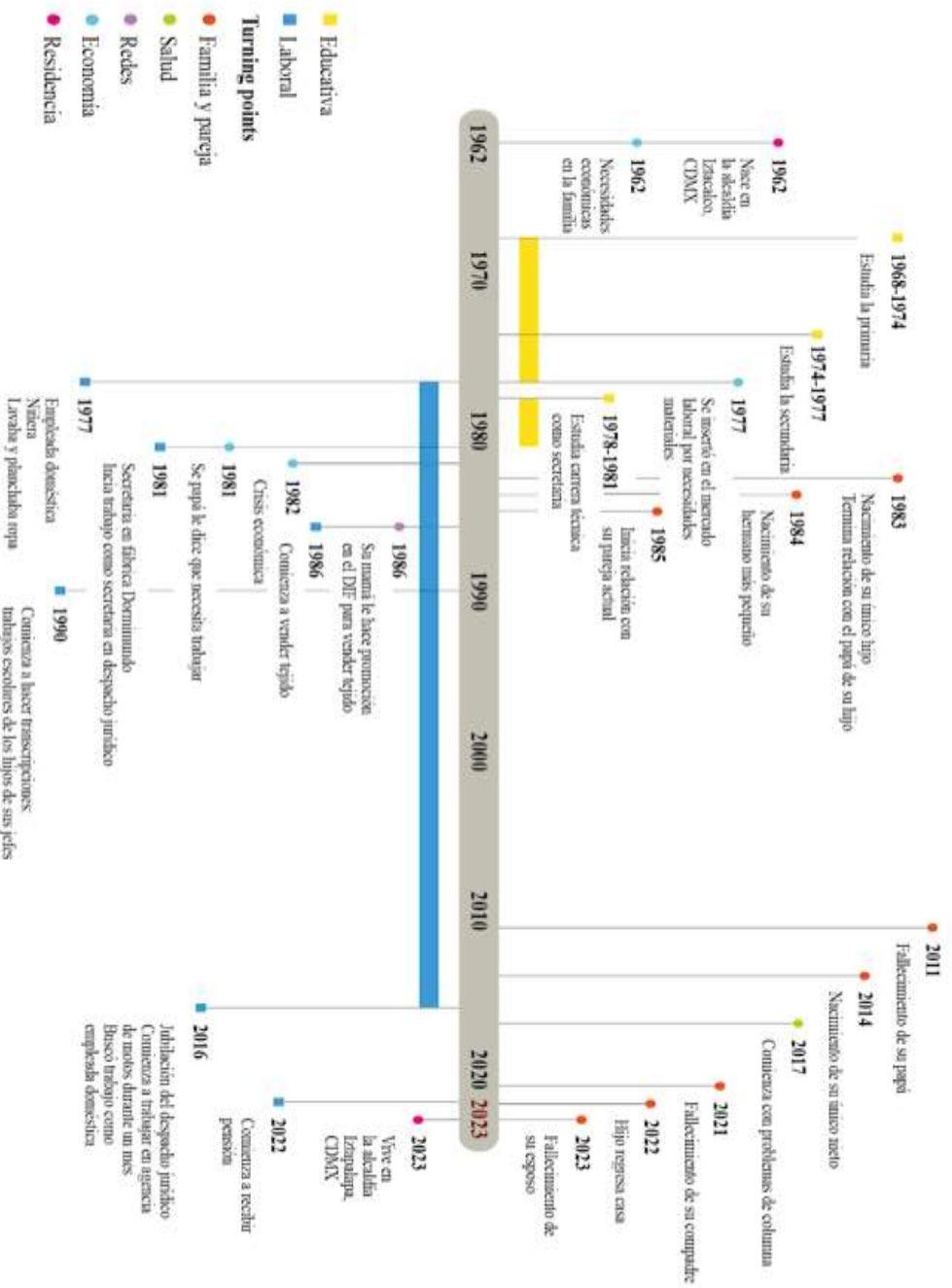
Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las entrevistas realizadas. Adaptado de Britoño (2019).

Alicia



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las entrevistas realizadas. Adaptado de Bonetto (2019).

Diana



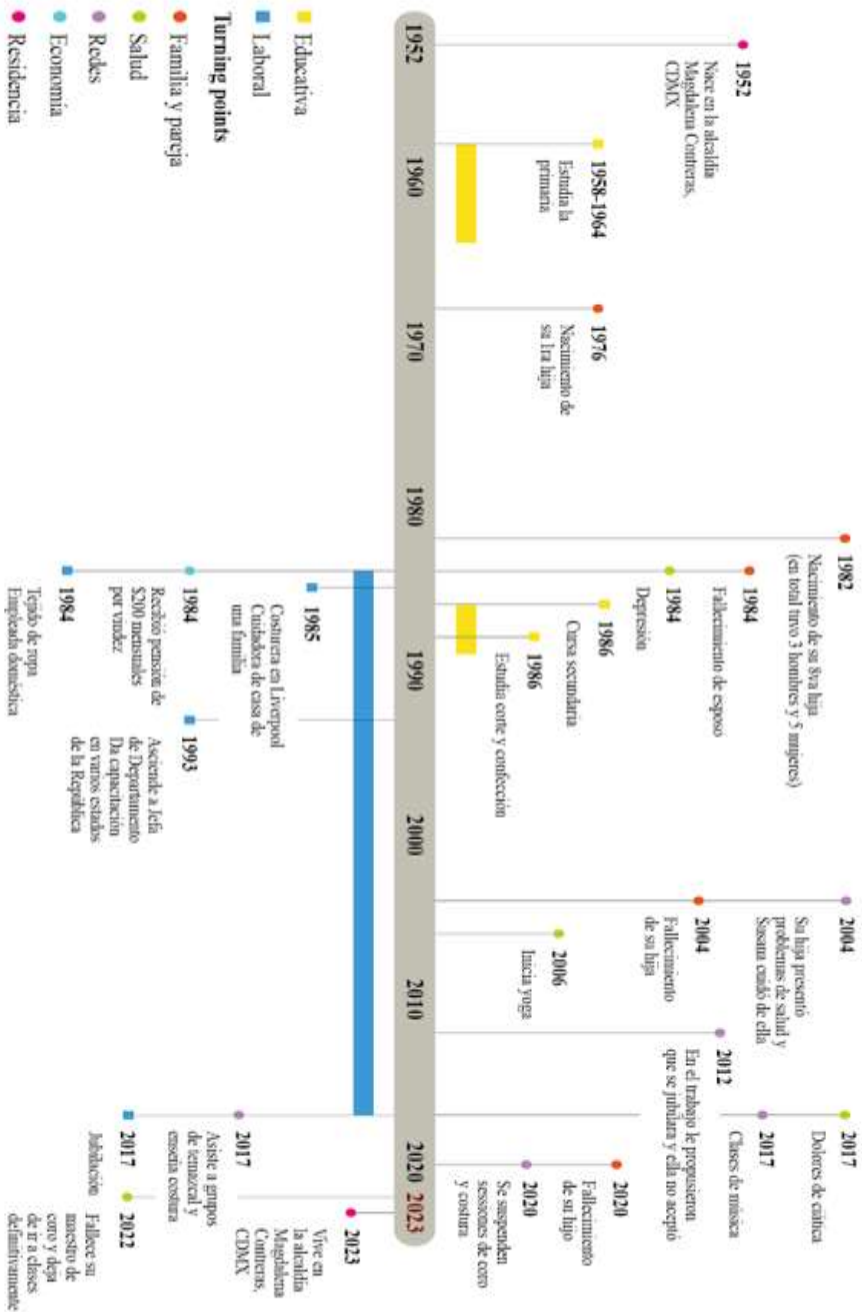
Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las entrevistas realizadas. Adaptado de Echeño (2019).

Victoria



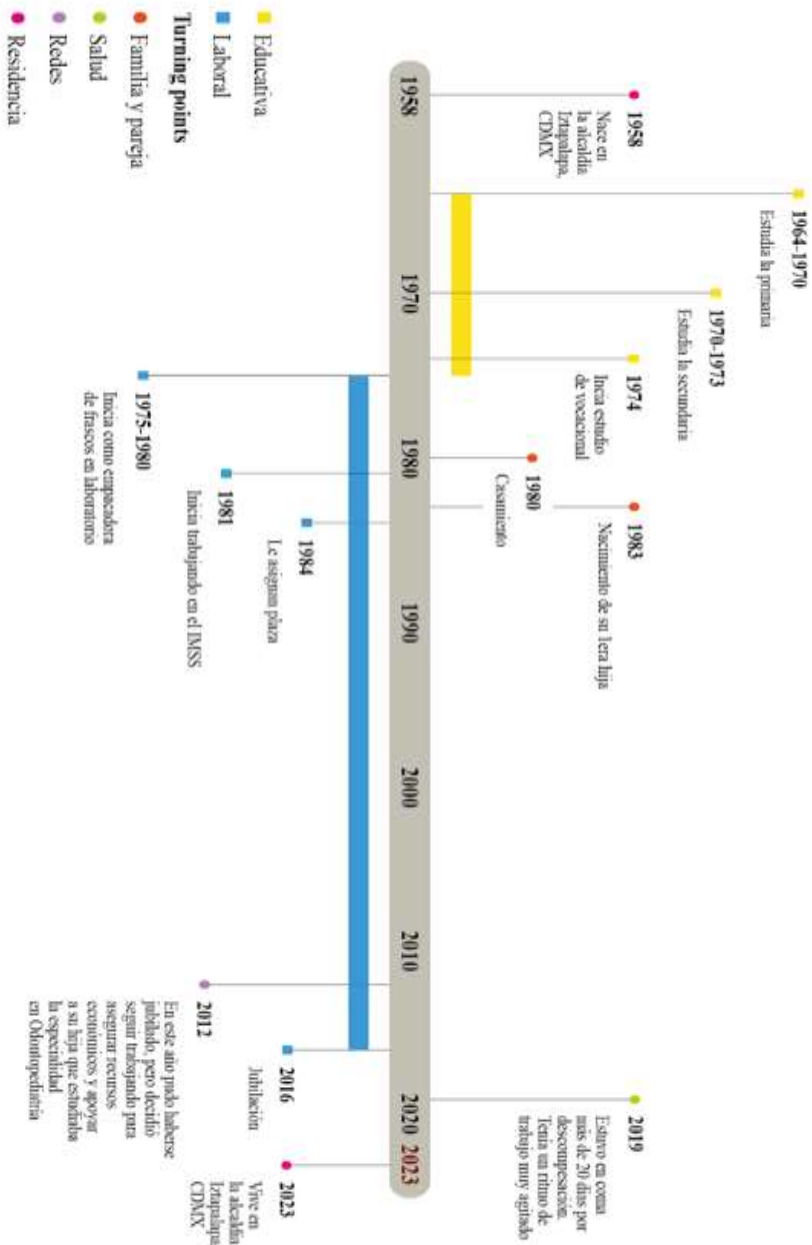
Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las entrevistas realizadas. Adaptado de Briceño (2019).

Susana



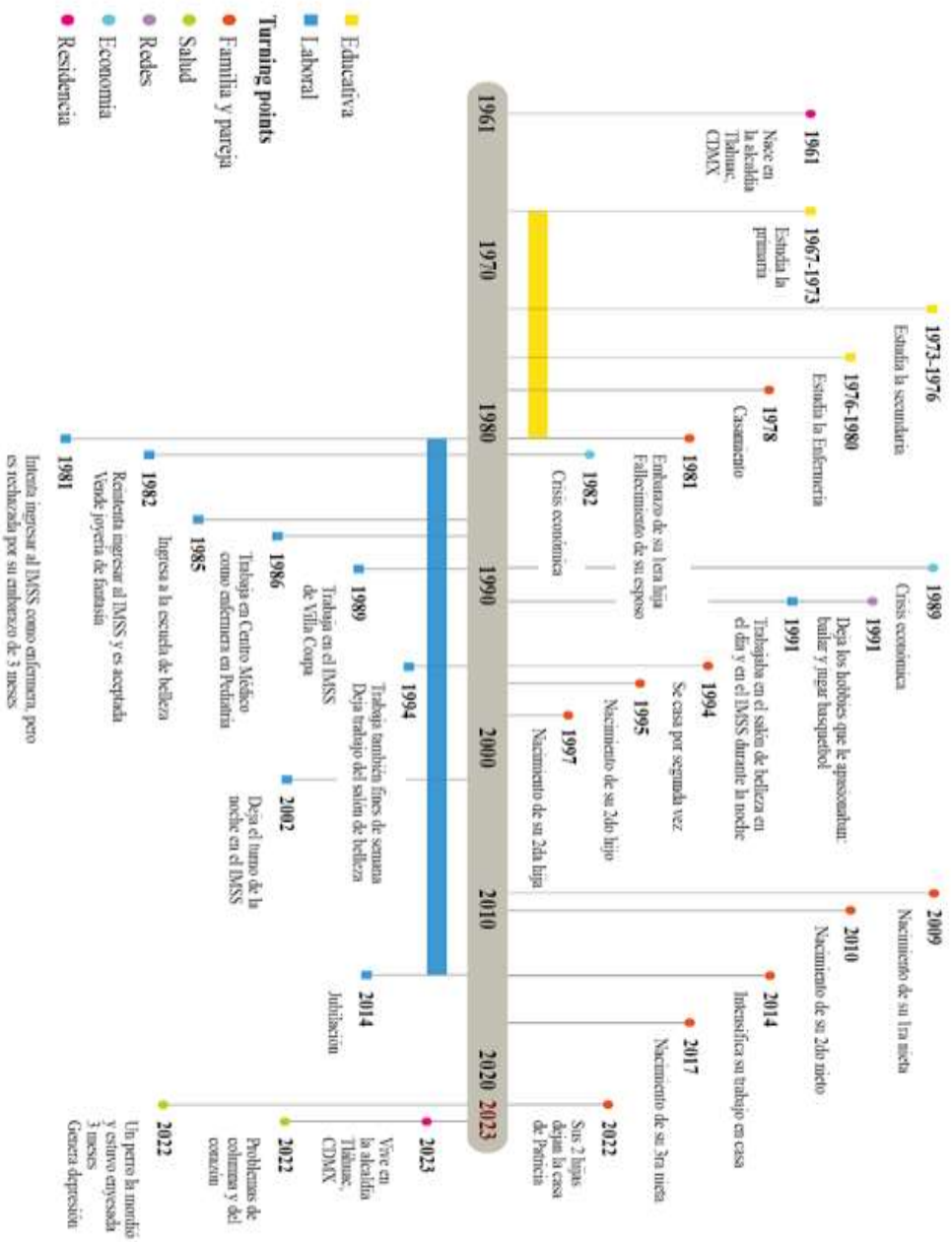
Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las entrevistas realizadas. Adaptado de Bincseño (2019).

Georgina



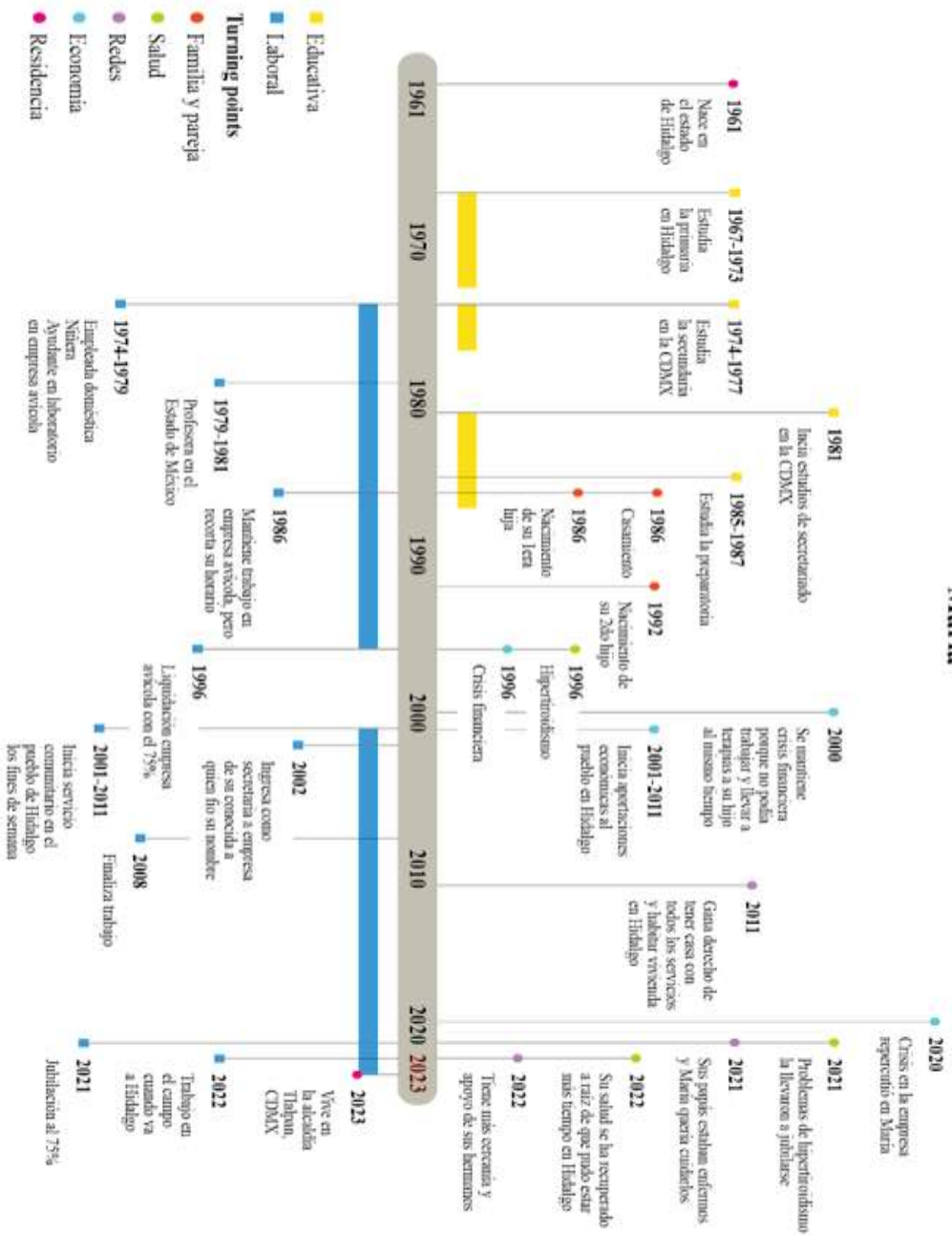
Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las entrevistas realizadas. Adaptado de Urribeo (2019).

Patricia



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las entrevistas realizadas. Adaptado de Briceño (2019).

María



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las entrevistas realizadas. Adaptado de Briceno (2019).

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. P., Montero-López Lena, M., y Montes de Oca, V. (Eds.). (2021). *Desafíos en la vejez: Salud, empleo y población*. UNAM.
- Alonso, M., y Flores, J. (2019). Pensiones y protección social en México. Un clásico divorcio. En *Desafíos en la vejez: salud, empleo y población* (pp. 69–88). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa (pp. 187-194). Paidós.
- Aranda, C., Pando, M., y Aldrete, M. G. (2002). Jubilación, trastornos psicológicos y redes sociales de apoyo en el adulto mayor jubilado. *Rev. Psiquiatr. Fac. Med. Barc*, 169–174.
- Arber, S., y Ginn, J. (1991). *Gender and later life. A sociological analysis of resources and constraints* (SAGE Publications).
- Arber, S., y Ginn, J. (1993). Gender and inequalities in health in later life. *Social science & medicine*, 36(1), 33–46.
- Arber, S., y Ginn, J. (1996). *Relación entre género y envejecimiento: enfoque sociológico* (Vol. 4). Narcea Ediciones.
- Ariza, M., y De Oliveira, O. (2002). Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres. *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, 43–86.
- Armstrong, K. (2006). *Breve historia del mito*. Siruela.
- Árraga, M., Sánchez, M., y Pirela, L. (2014). Significado de la jubilación en jubilados venezolanos, según género, edad y tipo de jubilación. *Espacio Abierto*, 23(3), 535–554.
- Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID). (2004). *Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. Derechos de las mujeres y cambio económico*, (9), agosto.
- Barroy Sánchez, H. (2012). *Historia de México*. McGraw Hill.
- Barthes, R. (1957). *Mitologías*. Editorial Siglo XXI.
- Basaglia, F. (1987). *Mujer, locura y sociedad* (1a reimp.). México: Universidad Autónoma de Puebla.(Col. La mitad del mundo).

- Bensusán, G., y Middlebrook, K. J. (2013). Sindicatos y política en México: cambios, continuidades y contradicciones. FLACSO Mexico/UAM-X/CLACSO.
- Bertaux, D. (1989). Los Relatos de vida en el análisis social. *Historia y Fuente Oral*, 1, 87–96. <http://www.jstor.org/stable/27753230>
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de población*, 5(8), 5–31.
- Blázquez, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Bonita, R. (1998). Mujeres, envejecimiento y salud. Conservar la salud a lo largo de la vida. Comisión Mundial sobre la Salud de la Mujer. Ginebra: OMS.
- Bonvalet, C. (2016). Las relaciones intergeneracionales: ¿Problema actual o reminiscencia del pasado? *Papeles de población*, 22(88), 47-75. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252016000200047&lng=es&tlng=es
- Bourdieu, P. (2008). El sentido práctico. Siglo XXI de España Editores.
- Bourdieu, P. (2016). La distinción: criterio y bases sociales del gusto. taurus.
- Briceño, E. (2019). Curso de vida y violencia doméstica dirigida a las mujeres adultas mayores en el municipio de Guadalajara (Tesis de maestría). Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Briones, B. (2013). Redes de apoyo familiares y calidad de vida en los adultos mayores usuarios jubilados del hospital del día “Dr. Efrén Jurado López”. Universidad de Guayaquil, Facultad Psicología.
- Brito, J. P. de, Fernandes de Araújo, L., y Pereira, R. (2021). Jubilación y Envejecimiento: Investigación de las Representaciones Sociales entre las Mujeres Mayores [Article]. *Psicología desde el Caribe : revista del Programa de Psicología de la Universidad del Norte*, 38(2).
- Brito, M. (2016). División sexual del trabajo: espacio público, espacio privado, espacio doméstico. En H. Moreno y E. Alcántara (Coords.), *Conceptos clave en los estudios de género Vol. I* (pp. 63-76). México: Universidad Nacional Autónoma de México / Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Butler, R. N. (2005). Ageism: Looking back over my shoulder. *Generations: Journal of the American Society on Aging*, 29(3), 84–86.

- Caballero, J. L. C. (2010). Envejecimiento, condiciones de salud y redes familiares de la población indígena mexicana en los albores del siglo XXI. Características a nivel nacional y estudio de caso en una comunidad náhuatl de la Sierra Norte de Puebla. El Colegio de México.
- Campbell, J. (1988). El poder del mito. Editorial Emecé.
- Cantú, R. (2009). ¿La descendencia como recurso de apoyo durante la vejez?: los apoyos familiares intergeneracionales en México entre los adultos mayores y sus hijos(as) en el nuevo siglo [Tesis de doctorado]. El Colegio de México.
- Castañeda, M. P. (2008). Metodología de la investigación feminista. Guatemala Centro de Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIIHC). Universidad Autónoma de México–Fundación Guatemala.
- Castro, R. (2010). En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En I. Szasz (Ed.), Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad (pp. 57-85). CEDUA, El Colegio de México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). La sociedad del cuidado: Horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47599-sociedad-cuidado-horizonte-una-recuperacion-sostenible-con-igualdad-genero>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2022). Derechos humanos de las personas mayores y sistemas nacionales de protección en las Américas. https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf
- Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS). (2016). Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos (4a ed.)
- Cotonieto-Martínez, E. (2020). Evolución de la Seguridad Social en México y su relación con el contexto socioeconómico nacional (1900-2020). Journal of Negative and No Positive Results, 5(7), 740-762.
- Crenshaw, K. W. (1994). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. En The public nature of private violence (pp. 93–118). Routledge.
- De Barbieri, M. T. (1978). Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico. Demografía y Economía, 12(1), 129–137.

- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. *Debates en sociología*, 18, 145–169.
- De Oliveira, O., y García, B. (1996). Cambios recientes en la fuerza de trabajo industrial mexicana. *Estudios demográficos y urbanos*, 229–262.
- Della Porta, D. y Keating, M. (2013). ¿Cuántos enfoques hay en ciencias sociales? Introducción epistemológica. En D. Della Porta y M. Keating (eds.), *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva analítica*. (pp. 31-51). Madrid: Akal.
- Elder Jr., G. H., Johnson, M. K., y Crosnoe, R. (2003). The Emergence and Development of Life Course Theory. En *Handbook of the Life Course* (pp. 3-16). *Handbooks of Sociology and Social Research*.
- Elder, G. H., y Giele, J. Z. (2009). *The craft of life course research*. The Guilford Press.
- García, B. (2002). Reestructuración económica, trabajo y autonomía femenina en México. En E. Urrutia (Ed.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. El Colegio de México.
- García, B. (2019). El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano. *Estudios demográficos y urbanos*, 34(2), 237–267.
- García, B., y De Oliveira, O. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. El Colegio de México.
- García, B., y de Oliveira, O. (2001). Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México: 1990-1998. *Estudios Sociológicos*, 19(57), 653-689.
- García, B., y Pacheco, E. (Coords.). (2014). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. El Colegio de México.
- García, H., Pacheco, A., Ruiz, B., Sánchez, L. F., y Vargas, L. D. (2006). Situación actual y perspectivas de los sistemas de pensiones y jubilaciones en México. En E. de la Garza y C. Salas (Eds.), *La situación del trabajo en México, 2006* (pp. 205-234). Universidad Autónoma Metropolitana, Solidarity Center, Instituto de Estudios del Trabajo, Plaza y Valdés.
- Gaudet, S., y Drapeau, É. (2021). L'utilisation combinée du récit et du calendrier de vie dans un dispositif d'enquête narrative biographique. *Recherches qualitatives*, 40(2), 57–80.
- Gómez-Rubio, C., Zavala-Villalón, G., Ganga-León, C., Rojas Paillalef, W., Álvarez Astorga, R., y Salas Allende, S. (2016). *Jubilación en Chile: Vivencias y percepciones*

- de mujeres jubiladas por el sistema privado de pensiones. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 15(3).
- Hermida, P. D., Tartaglini, M. F., Ofman, S. D., y Stefani, D. (2014). El efecto del género sobre los significados atribuidos a la jubilación en adultos mayores. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 6(2), 71–80.
- Hermida, P. D., Tartaglini, M. F., y Stefani, D. (2016). Actitudes y significados acerca de la jubilación: un estudio comparativo de acuerdo al género en adultos mayores. *Liberabit*, 22(1), 57–66.
- Hermida, P., y Stefani, D. (2011). La jubilación como un factor de estrés psicosocial. Un análisis de los trabajos científicos de las últimas décadas. *Perspectivas en psicología: revista de psicología y ciencias afines*, 8(2), 101–107.
- Herrera, C., Tinat, K., y Giorguli, S. (2023). *Mirar el mundo con lentes de género* (Vol. 6). El Colegio de México AC.
- Herrera, G., y Velázquez, L. (2021). La brecha de género en el sistema de capitalización individual de pensiones en México. *Intersticios sociales*, 21, 347–371.
- Hirata, H., Kergoat, D., y Zylberberg-Hocquard, M.-H. (1997). *La división sexual del trabajo: Permanencia y cambio*. Asociación Trabajo y Sociedad, Centro de Estudios de la Mujer.
- Huenchuan, S. (2010). Envejecimiento y género: acercamiento a la situación específica de las mujeres mayores en América Latina y a las recomendaciones internacionales. En S. Huenchuan, A. Fassio, S. A. Carlos, P. Osorio, A. Miño Worobiej, K. Batthyany, F. Berriel, M. Carbajal, M. Ciarniello, M. Lladó, y M. Paredes (Eds.), *Envejecimiento, género y políticas públicas* (pp. 15-32). Observatorio de Envejecimiento y Vejez. Universidad de la República.
- Huppatz, K. (2012). *Gender capital at work: Intersections of femininity, masculinity, class and occupation*. Palgrave Macmillan.
- Incháustegui, T. (2002). Incluir al género: el proceso de institucionalización de políticas públicas con perspectiva de género. En G. Gutiérrez (Coord.), *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina* (pp. 343-371). México: Programa Universitario de Estudios de Género.
- INEGI. (2015). Un modelo espacial de desigualdad de género sobre trabajo no remunerado en México. *Internacional de Estadística y Geografía*. Pág. 68-85.
- INEGI. (2021). Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) y Encuesta de Evaluación Cognitiva.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENASEM/ENASEM_21.pdf

- INEGI. (2023) Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México (CSTNRHM) 2022. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/CSTNRHM/CSTNRHM2022.pdf>
- Instituto Mexicano del Seguro Social. (s. f.). Solicitud de Pensión de Cesantía en Edad Avanzada o Vejez. <https://www.imss.gob.mx/tramites/imss01002>
- Kornblit, A. L. (2007). Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas. En Metodologías cualitativas en ciencias sociales (pp. 15–33).
- Lagarde, M. (2015). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Siglo XXI Editores.
- Lagarde, M. (2022). Claves feministas para la autoestima de las mujeres. Siglo XXI Editores México.
- Lalive d’Epinay, C., Bickel, J.-F., Cavalli, S., y Spini, D. (2011). El curso de la vida emergencia de un paradigma interdisciplinario. Yuni, J.(Comp.), La vejez en el curso de la vida, 11–30.
- Landes, S. D., y Settersten Jr, R. A. (2019). The inseparability of human agency and linked lives. *Advances in Life Course Research*, 42, 100306.
- Llobet, C. V. (2020). Mujeres invisibles para la medicina. Capitán Swing Libros.
- Martínez-Preece, M. R., Henaine-Abed, M., y Zubieta-Badillo, C. (2016). Equidad de género en el sistema pensionario en México. *Estudios de Economía Aplicada*, 34(1), 205-232.
- Meléndez, J. C. (1994). La jubilación y su percepción [Tesis doctoral]. Universidad de Valencia
- Montes de Oca, V. (2024, junio 11). Las mujeres adultas mayores en la Ciudad de México [Ponencia]. Museo de la Mujer. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SLW5nQosIXA>
- Montes de Oca, V., y Hebrero, M. (2006). Eventos cruciales y ciclos familiares avanzados: El efecto del envejecimiento en los hogares de México. *Papeles de población*, 12(50), 97-116. Recuperado el 25 de agosto de 2024. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252006000400006&lng=es&tlng=es

- Morales, N. (2011). Significados de la jubilación y expectativas de futuro. *Documentación Social*, 160, 209-261.
- Moure, T. (2023). La edad bajo sospecha: Una crítica al edadismo y las edadofobias. Catarata.
- Murillo, S. (1996). El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio. Siglo XXI Editores.
- Navarrete, E. L., y Román, Y. G. (2019). Cuando los hijos no se van: El caso de los jóvenes canguro en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, 40(2), 25-47. <https://doi.org/10.31406/relap2019.v13.i2.n25.7>
- Nieto, C. y Aguilera, M. de los A. (2018). Experiencias del bienestar en un grupo de jubilados agremiados. Aproximación fenomenológica. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 8(1), 1-7.
- Olid, E. (2017). Transiciones a la jubilación desde una perspectiva de género y curso de vida [Tesis de doctorado]. Universidad de Sevilla.
- Oliveira, O. (1987). Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes. Ponencia presentada en el Coloquio sobre Fuerza de Trabajo Femenina Urbana, UNAM, México.
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2015). Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. *Cuaderno Jurídico y Político*, 2(7), 65-89.
- Organización Mundial de la Salud. (2015). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Decade of healthy ageing 2020-2030. https://cdn.who.int/media/docs/default-source/decade-of-healthy-ageing/decade-proposal-final-apr2020rev-es.pdf?sfvrsn=b4b75ebc_28&download=true
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Informe mundial sobre el edadismo. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240016866>
- Osorio, P. (2007). Construcción social de la vejez y expectativas ante la jubilación en mujeres chilenas. *Universum* (Talca), 22(2), 194-212.
- Osorio, P. (2010). Envejecimiento, género y políticas en Chile. En S. Huenchuan, A. Fassio, S. A. Carlos, P. Osorio, A. Miño Worobiej, K. Batthyany, F. Berriel, M. Carbajal, M. Ciarniello, M. Lladó, y M. Paredes (Eds.), *Envejecimiento, género y políticas*

- públicas (pp. 59-69). Observatorio de Envejecimiento y Vejez. Interdisciplinario, Universidad de la República.
- Pascual, M. (2015). Mujeres en situación de nido vacío, nido demasiado lleno, madres con hijos menores y no madres: un estudio acerca de las teorías implícitas sobre la maternidad, el bienestar psicológico, la iniciativa de crecimiento personal y la satisfacción con la vida [Tesis doctoral]. Universitat de València.
- Pateman, C. (1996). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En *Perspectivas feministas en teoría política* (pp. 30–52). Paidós.
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research and evaluation methods* (3 ed). Sage Publications. <http://catdir.loc.gov/catdir/enhancements/fy0658/2001005181-t.html>
- Petretto, D. R., Pili, R., Gaviano, L., López, C. M., y Zuddas, C. (2016). Envejecimiento activo y de éxito o saludable: una breve historia de modelos conceptuales. *Revista española de geriatría y Gerontología*, 51(4), 229–241.
- Polizzi, L., y Arias, C. J. (2014). Los vínculos que brindan mayor satisfacción en la red de apoyo social de los adultos mayores. *Pensando psicología*, 10(17), 61–70.
- Potocnik, K., Tordera, N., y Peiró, J. M. (2008). Ajuste al retiro laboral en función del tipo de retiro y su voluntariedad desde una perspectiva de género. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 24(3), 347–364.
- Prieto, D., Etxeberria, I., Galdona, N., Urdaneta, E., y Yanguas, J. (2009). Las dimensiones subjetivas del envejecimiento. Colección Estudios, Serie Personas Mayores, IMSERSO.
- Pujadas, J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, 9, 127-158.
- Quintero, C. (2000). Condiciones de vida de los trabajadores. En *La situación del trabajo en México, 2012: el trabajo en la crisis* (pp. 179–204). Plaza y Valdés, SA de CV.
- Ramírez, B. P., Nava, I., Granados, A., y Badillo, G. (2019). La desigual participación de las mujeres mexicanas en el acceso y en los beneficios de la seguridad social. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 30, e1 4073. <https://doi.org/10.22201/iiij.24487899e.2020.30.14073>
- Ramos, M. (2017). *Envejecer siendo mujer: dificultades, oportunidades y retos*. Edicions Bellaterra.
- Riley, M. W., Johnson, M., Foner, A., Clausen, J. A., Cohn, R., Hess, B., Merton, R. K., Nelson, E. E., Parsons, T., Platt, G., Ryder, N. B., Schrank, H., Starr, B. C., y Zuckerman, H. (1972). *Aging and Society, Volume 3: A Sociology of Age*

- Rojas, A. (2012). Pensiones en México de la población femenina de 60 años y más [Tesis de maestría]. El Colegio de México.
- Sautu, R. (2011). El análisis de las clases sociales: teorías y metodologías. Ediciones Luxemburg.
- Scott, J. W. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *American Historical Review*, 91(5), 1053-1075.
- Serret, E. (2004). Género y democracia. Instituto Federal Electoral.
- Serret, E. (2008a). Qué es y para qué es la perspectiva de género (Instituto de la Mujer Oaxaqueña, Ed.).
- Serret, E. (2008b). Tensiones políticas de la modernidad: retos y perspectivas de la democracia contemporánea. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco-Cyad Amento.
- Serret, E., Torres, M., Brito, M., y Chaparro, A. (2008). Qué es y para qué es la perspectiva de género : libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior (M. Torres Falcón, M. Brito Domínguez, y A. Chaparro Martínez, Eds.) Oaxaca, México: Instituto de la Mujer Oaxaqueña.
- Sontag, S. (2024). De las mujeres. Debate.
- Torralbo, H. G. (2018). Género, cuidados y vejez: Mujeres «en el medio» del trabajo remunerado y del trabajo de cuidado en Santiago de Chile. *Prisma Social: Revista de investigación social*, 21, 194–218.
- Vázquez, P. (2012). Pensiones en México: La próxima crisis. Siglo XXI Editores México.
- Velázquez, P. (2020). El espacio doméstico en México. A caballo entre la tradición y la modernidad. En Órdenes subordinantes y espacios de subjetivación. Vivir e imaginar la domesticidad (pp. 79–107). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Wheaton, B., y Reid, S. (2008). The role of timing vs. duration in the cumulative work history effects of job exits and nonemployment on women's mental health. *Advances in life course research*, 13, 195–232.